

La demanda para el servicio doméstico en la Ciudad de México

TESIS

Que para obtener el grado de maestro en Estudios Políticos y
Sociales del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Presenta

Zoe Phillips

Tutora

Teresita De Barbieri

Ciudad Universitaria, septiembre 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Quisiera agradecer a la Secretaría de Relaciones Exteriores por su apoyo financiero que me ha permitido estudiar en México y desarrollar esta tesis de maestría.

También quiero agradecerles a todas mis entrevistadas por su tiempo y sus historias, sin las cuales esta tesis no existiría.

Agradezco con mucho cariño a mi tutora, Teresita De Barbieri, por su generosidad, sabiduría y comprensión, además de su apoyo tanto dentro como fuera de lo académico.

A mis amigas y amigos mexicanos, australianos, colombianos y chilenos porque la plática, la risa y el baile también ayudan a que una escriba una tesis.

A Alejandro, por su trabajo como redactor, asesor lingüístico y, sobretodo, apapachador.

Índice

Introducción	5
El problema del trabajo doméstico	9
¿Qué es el trabajo doméstico?	10
Tiempo del trabajo doméstico	12
La modernización del trabajo doméstico	17
El trabajo doméstico y la economía	19
Cuerpos	22
La maternidad	24
Ámbitos sociales	26
El servicio doméstico	30
Jerarquía del trabajo doméstico	32
La situación actual	35
Tipos de servicio doméstico	38
Legislación	41
¿Quién hace qué?	43
Metodología	43
Descripción de las entrevistadas	45
Trabajo remunerado de las empleadoras	51
División del trabajo doméstico en el hogar	56
Características del servicio doméstico	61
La madre	67
Ideologías y prácticas	71
Condiciones de la trabajadora doméstica	71
Relación empleadora-empleada	74
La <i>servienta</i>	81
Uniformes	82
Expectativas de la empleadora del servicio doméstico	85
Cómo ser empleadora	87
Relación con pareja	91
Estilos de vida	95
Concepciones, experiencias y valores	98
Conclusiones	104

Bibliografía 109

Anexos 114

Índice de cuadros

Cuadro 1 Tasa de participación en el trabajo doméstico por grupos de edad y sexo 2005	12
Cuadro 2 Horas promedio semanales de trabajo doméstico en el Distrito Federal y al nivel nacional 2004	13
Cuadro 3 Horas promedio semanales de trabajo doméstico y extradoméstico por grupos de edad y sexo	14
Cuadro 4 Porcentaje de participación de los de los miembros del hogar de 12 años y más y promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas por clase según sexo, 2002	15
Cuadro 5 Porcentaje de la población femenina ocupada en México y el Distrito Federal que trabaja en el servicio doméstico por año	36
Cuadro 6 Población ocupada en el servicio doméstico en México por año y sexo 1900-2000	36
Cuadro 7 Porcentaje de la población ocupada por ocupación principal en el Distrito Federal según sexo	37
Cuadro 8 Características básicas de las entrevistadas	46
Cuadro 9 Etapa del ciclo reproductivo de las entrevistadas	49
Cuadro 10 Características socioeconómicas de las entrevistadas	50

Cuadro 11
Quién hace qué tareas domésticas - división por sexo
y servicio doméstico
57

Introducción

El servicio doméstico ha sido históricamente, y sigue siendo, una importante fuente de empleo femenina en México y América Latina. El hecho de que aún sea un trabajo significativo es porque existe una fuerte demanda para este tipo de servicio. Por lo tanto, esta investigación pretende conocer y analizar con mayor detalle la demanda, es decir a las empleadoras, para el servicio doméstico en la Ciudad de México.

El objetivo del estudio es explorar por qué y para qué se contrata el servicio doméstico, desde la perspectiva de la empleadora (y no el empleador) ya que este papel es casi exclusivamente asumido por mujeres. Se pretende examinar de qué manera las concepciones del trabajo doméstico y el servicio doméstico, junto con la distribución del trabajo doméstico en el hogar, influyen en el establecimiento y reproducción de patrones de organización, reproducción social y conflicto. Se aspira a conocer cómo se aprende y asume ese papel de empleadora, cómo se divide el trabajo doméstico dentro de la unidad doméstica, y qué tipo de conflictos y satisfacciones surgen a raíz de la presencia y demanda del servicio doméstico.

Desde la posición de la mujer como empleadora del servicio doméstico, se pretende averiguar cómo las prácticas específicas alrededor del servicio y el trabajo doméstico contribuyen tanto a la cotidianeidad doméstica como a las mismas concepciones de las empleadoras. El servicio doméstico implica una variedad de valores y relaciones que van más allá que una mera situación laboral. Existe una verdadera multidimensionalidad en las relaciones involucradas con el servicio doméstico; no es sólo una cuestión de la relación entre la empleadora y la empleada como relación laboral, sino también la particularidad de cómo se construye esta relación laboral entre mujeres que funciona dentro del ámbito privado. Además, la contratación del servicio

doméstico nunca es una simple situación de demanda laboral, sino abarca la posición de la empleadora tanto en su calidad como tal y como mujer. La decisión de las empleadoras de contratar el servicio doméstico parece emerger de una situación formada por las múltiples relaciones – con su pareja, del trabajo remunerado, sus hijos, su posición social – que componen la dinámica del hogar. Una empleadora no es nada más una empleadora, sino un ser social multidimensional quien puede ser a la vez empleadora, mamá, esposa, trabajadora y mujer, así su decisión de contratar el servicio doméstico resulta de su relación con unos, o hasta todos, estos aspectos de su vida.

El capítulo uno destaca el problema del trabajo doméstico, que sigue siendo un trabajo invisible (sólo se ve cuando no se hace), no valorado adecuadamente por la sociedad, economía o política mexicana. Consecuentemente el servicio doméstico, dado que es el empleo remunerado del trabajo doméstico, tiene el mismo problema de reconocimiento. Esa falta de reconocimiento del trabajo doméstico está íntegramente vinculada con las construcciones de género que determinan nociones de trabajo, la división de ámbitos sociales, y la división sexual de trabajo. Así, es fundamental analizar el trabajo doméstico con un enfoque de género ya que eso afecta tanto la realidad femenina y es una parte imprescindible y necesaria del sistema capitalista sin lo cual la economía no funcionaría.¹

En el capítulo dos se examina qué es el servicio doméstico, subrayando que el estudio de éste es importante por ser un trabajo femenino que involucra un rango de factores sociales, económicos y políticos. Es un trabajo fuertemente construido según el género, frecuentemente bajo condiciones sociales y políticas explotadoras que refuerzan la división sexual de trabajo y las

¹ Bridget Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour* Londres: Zed Books, 2000; Isabella Bakker, "Introduction: Engendering Macro-economic Policy Reform in the Era of Global Restructuring and Adjustment," en *The Strategic Silence*, Isabella Bakker (comp.) Londres: Zed Books, 1994; Diane Elson, "Micro, Meso, Macro: Gender and Economic Analysis in the Context of Policy Reform," en *The Strategic Silence*, Isabella Bakker (comp.) Londres: Zed Books, 1994; Irene Ortiz Pérez, (comp.). *Trabajo doméstico, ayer, hoy y ¿siempre?* México DF: Colectivo Atabal, 2002.

relaciones desiguales de poder. Además es un trabajo completamente interrelacionado con la posición económica de las mujeres que subraya las disparidades *entre* mujeres con respecto al trabajo doméstico y posición económica. Es decir, mientras hay muchas mujeres que contratan a una trabajadora doméstica porque ya están trabajando en la esfera pública y necesitan a alguien para realizar el trabajo doméstico en sus casas, también existen mujeres (generalmente las de las clases altas) que no realizan actividades remuneradas pero contratan a trabajadoras domésticas por cuestiones de estatus y valoración social. Además, muchas empleadoras contratan el servicio doméstico simplemente porque no les gusta realizar el trabajo doméstico que, como señala Hortensia Moreno, "no es bonito ni divertido ni interesante: es necesario y alguien lo tiene que hacer."²

El capítulo tres analiza toda la información capturada por medio de las entrevistas de las empleadoras del servicio doméstico. Así, se comparan y examinan diferentes aspectos del papel de empleadora en términos de la división del trabajo doméstico para ver quién hace qué en las unidades domésticas que forman parte de la investigación.

El capítulo cuatro analiza detalladamente las ideologías y prácticas del servicio doméstico de acuerdo con las entrevistas realizadas. De esta forma se examinan las condiciones laborales del servicio doméstico, la influencias de las construcciones genéricas en la vida laboral de estas mujeres, conflictos con su pareja por cuestiones del trabajo doméstico, y sus concepciones y valores en cuanto al servicio doméstico.

El servicio doméstico es un trabajo que muestra las desigualdades y disparidades sociales en términos de género, clase, estatus, valor y reconocimiento económico. Este tipo de empleo señala cómo la construcción

² Hortensia Moreno, "Trabajo doméstico," *Debate Feminista*, Año 11, vol. 22,, octubre 2000, p.34.

de género, respecto a la definición de trabajo, tiene implicaciones amplias y asimétricas para las mujeres. Sin embargo, el servicio doméstico también resalta significativas diferencias que existen entre mujeres por razones de clase, raza, y posición económica, lo cual desafía la noción del trabajo doméstico como una carga común para *todas* las mujeres cuando algunas (las que tienen recursos económicos) pueden disminuir esa carga por contratar a otra mujer para reemplazarlas. Pero, es importante recordar que a pesar de las asimetrías existentes entre las mujeres y el trabajo doméstico, finalmente son los hombres y el sistema capitalista que se benefician de tales divisiones sexuales.³

³ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*.

CAPÍTULO 1

El problema del trabajo doméstico

La importancia del trabajo doméstico para entender todos los aspectos y lo intrincado de la realidad femenina es indiscutible. Aunque nos guste o no, el acto y/o manejo del trabajo doméstico sigue siendo algo sumamente femenino. Así, es imposible hablar del servicio doméstico sin entender las asimetrías y ambigüedades del problema del trabajo doméstico, ya que el servicio doméstico es la forma remunerada del trabajo doméstico. De esta manera, casi todas las dudas, contradicciones y discrepancias del servicio doméstico surgen de la misma construcción de lo que es y “debe ser” el trabajo doméstico.

Como indica Mary Goldsmith, el problema del trabajo doméstico no es sólo una preocupación académica, sino forma parte íntegra de la opresión de la mujer, así es imprescindible entender cómo las construcciones y estructuras sociales y económicas contribuyen a ésta, para poder superarlas.¹

A pesar de los cambios políticos y sociales ocurridos en el país durante los últimos 40 años, en México en gran mayoría siguen siendo las mujeres las encargadas del trabajo doméstico y, por consecuencia, del servicio doméstico. Son las mujeres quienes limpian, cocinan, trapean, lavan la ropa, cuidan de los niños/ancianos/enfermos, van al mercado: ¿por qué siempre son las mujeres las que realizan el trabajo doméstico? No es una pregunta fácil de contestar, pero sí es una pregunta importante y necesaria porque esa perpetua relegación del trabajo doméstico a las mujeres tiene grandes implicaciones en la vida de la mujer. Son implicaciones que impactan no sólo en la vida

¹ Mary Goldsmith, "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico," en *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*, Jennifer Cooper & Dinah Rodríguez (comp.) México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

cotidiana, sino en esferas más amplias, frecuentemente no reconocidas, que van más allá del ámbito político, económico, e inclusive, a cómo se construye la opresión/discriminación.

¿Qué es el trabajo doméstico?

Definir exactamente en qué consiste el trabajo doméstico puede ser algo polémico precisamente por las características de las tareas. Mientras hay algunas actividades muy específicas y calculables, existen otras cuya forma se les hace mucho más difícil de contabilizar. Tomando la definición de Teresita De Barbieri, el trabajo doméstico se puede dividir en tres sectores²;

1. creación y transformación de bienes y servicios
2. abastecimiento
3. transporte.

Para tener una idea más específica de las tareas exactas que forman el trabajo doméstico, es útil ver la división que utilizó Teresa Rendón dado que hace explícito todos los aspectos de las actividades domésticas mientras coincide con el lineamiento de De Barbieri.³

- i. Servicios de apoyo al funcionamiento del hogar:*
 - Pagos de servicios (agua, luz, teléfono, etc.)
 - Trámites en bancos
 - Compras para el hogar
 - Llevar o recoger a los integrantes del hogar a la escuela, hospital, trabajo
- ii. Producción de bienes y servicios en el hogar:*
 - Tejer, bordar, confeccionar prendas para los integrantes de la familia

² Teresita De Barbieri, *Mujeres y vida cotidiana* México DF: Fondo de Cultura Económica, 1984.

³ Teresa Rendón Gan, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX* México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, p.159.

- Limpiar la casa
- Lavar los trastes
- Lavar la ropa
- Cocinar o preparar el desayuno, la comida y la cena
- Tirar basura
- iii. *Abastecimiento de agua y combustible:*
 - Acarrear agua
 - Recoger leña
- iv. *Construir la vivienda de la familia o hacerle reparaciones*
- v. *Cuidar niños y niñas*
- vi. *Cuidar a ancianos y enfermos*

Así, vemos que el trabajo doméstico es formado por un rango de actividades que cubren labores prácticas y cuantificables hasta cuidados emocionales y físicos. Además, es importante señalar que tareas que al parecer son sencillas y factibles, pueden tener una dimensión más compleja que involucre aspectos emocionales. Por ejemplo, como destaca Bridget Anderson, la preparación de comidas puede incluir labor mental y emocional; la persona encargada puede pensar en si la gente le va a gustar la comida, si es nutricional, si hay todos los ingredientes necesarios en casa, si es una comida económica, si estará listo, por ejemplo, dentro de media hora – todos estos aspectos forman parte del proceso que es preparar la comida y muestran que el proceso es más complicado de lo que parece.⁴ Este ejemplo también muestra una característica fundamental del trabajo doméstico, que también es un trabajo de administración. El trabajo doméstico requiere el manejo de recursos de la unidad doméstica en términos económicos (cuánto dinero hay), de distribución de tareas (quién hace qué, si es una unidad con varios integrantes que pueden participar en el trabajo doméstico) y las necesidades del hogar (cuales tareas son más importantes para la unidad). Casi siempre es la madre-ama de casa-esposa que lleva a cabo este papel de administración, muchas

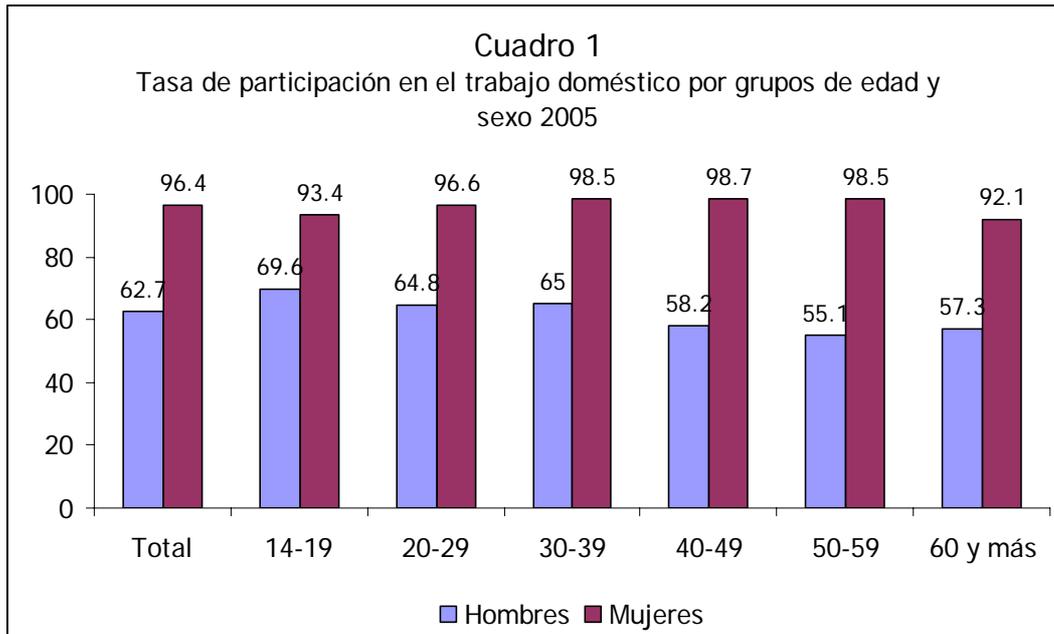
⁴ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*.

veces en conjunto con el ejercicio de las tareas mismas. Interesantemente, en el caso de la contratación del servicio doméstico esa responsabilidad también queda con la mujer del hogar, a pesar de que haya otra mujer pagada realizando las tareas, la parte administrativa sigue estando en las manos de *la* empleadora (una mujer), no el empleador.

El trabajo doméstico también tiene una característica múltiple, es decir, se pueden manejar varias tareas simultáneamente. De aquí viene otro problema con la definición del trabajo doméstico, ese aspecto múltiple de las tareas hace que a veces sea difícil identificar y definir donde empieza y donde termina el quehacer. Además, algunas actividades, como son los mencionados cuidados, no se pueden contabilizar de la misma forma, como por ejemplo, lavar la ropa. Así, una mujer puede tener una serie de actividades fácilmente contables y otras no: preparar la comida, ir al mercado, ayudar a su hijo con su tarea, jugar con el bebé, llevar a su hija a su clase de danza, todas estas forman parte de lo que es para ella el trabajo doméstico.

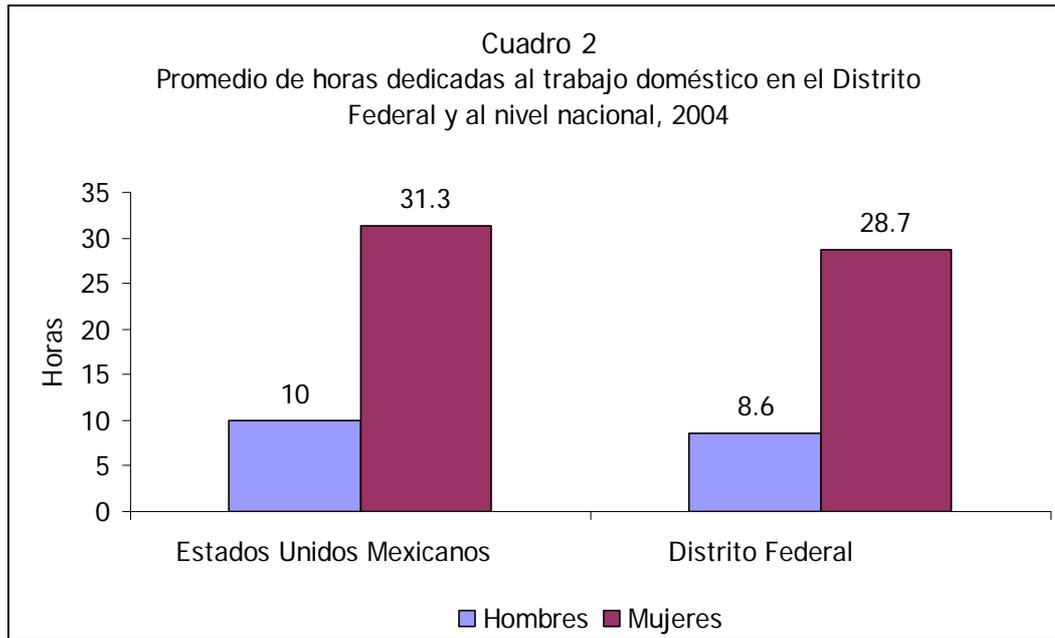
Tiempo del trabajo doméstico

El trabajo doméstico es una labor que ocupa una parte significativa de la vida de la mujer. Asimismo, mientras hay que reconocer que los hombres también participan con el trabajo doméstico, esa participación es considerablemente menor que la femenina como se ve en el Cuadro 1.



Fuente: INEGI, *Mujeres y hombres en México 2006*, p.363.

Sin embargo, mientras el Cuadro 1 señala las disparidades desde una perspectiva de participación, no muestra el grado y diferencia de ésta por sexo. Por lo tanto, es importante recurrir al Cuadro 2 para entender con mayor detalle la información.



Fuente: INEGI, *Promedio de horas de trabajo doméstico por entidad federativa según sexo, 2004*, disponible en www.inegi.gob.mx.⁵

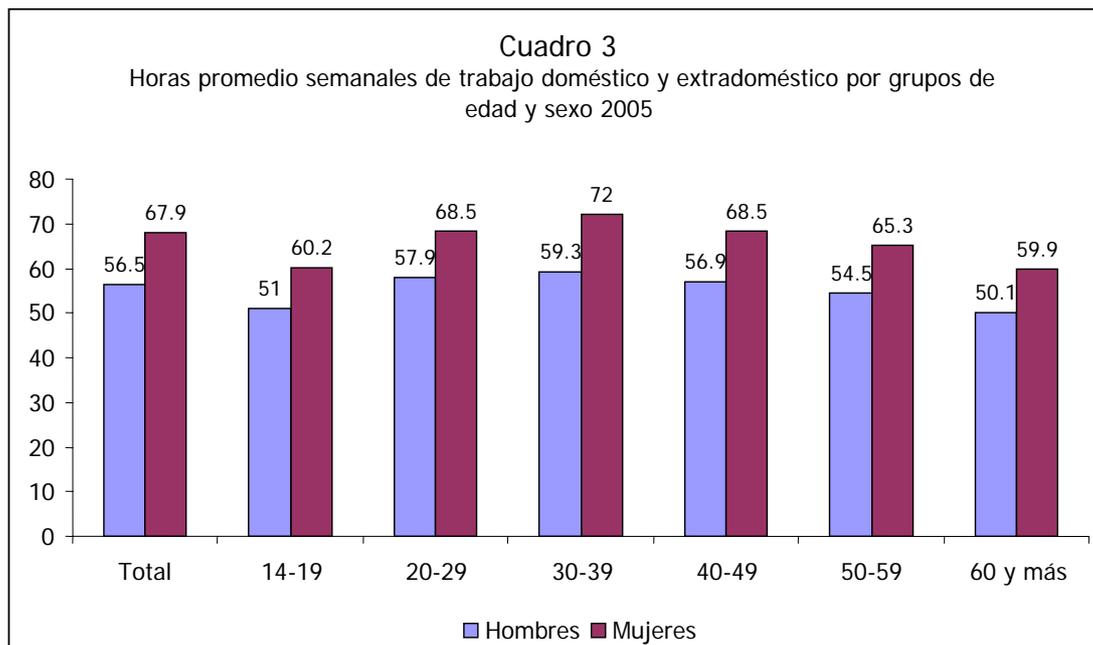
Aquí se ve claramente las grandes disparidades entre la participación masculina y femenina en cuanto al trabajo doméstico. Las mujeres no sólo participan más en el trabajo doméstico en términos de porcentaje, sino que esa participación es de mucha mayor intensidad. Partiendo de estas estadísticas es posible darnos cuenta que las mujeres realizan la gran mayoría del trabajo doméstico. Lo que no se señala es el estado laboral de las personas para ver si la realización del trabajo doméstico es de tiempo completo o tiempo parcial y, para las mujeres que trabajan remuneradamente, en qué medida impacta la doble jornada en sus vidas.

Pero, dado que la Población Económicamente Activa (PEA) femenina es 39.5 por ciento⁶ y tomando en cuenta los altos niveles de trabajo doméstico que realizan las mujeres en México, se puede asumir que casi todas esas mujeres tienen que compaginar las demandas domésticas en adición a sus demandas laborales – sea por la contratación del servicio doméstico, una división más

⁵ INEGI, *Promedio de horas de trabajo doméstico por entidad federativa según sexo, 2004* [citado el 17 de julio del 2006]; disponible en www.inegi.gob.mx.

⁶ INEGI, *Porcentaje de trabajadores según sectores de actividad seleccionados y por sexo, 1991 a 2004*. [citado el 17 de julio del 2006]; disponible en www.inegi.gob.mx.

equitativa del trabajo doméstico dentro del hogar, o a través de la ayuda de parientes que, como muestran varios estudios, generalmente son femeninos.⁷ También es importante indicar que las mujeres tienen un promedio semanal más alto de horas dedicadas al trabajo doméstico y extradoméstico que los hombres, en el año 2005 el promedio de los hombres fue de 56.5, mientras el de las mujeres fue de 67.9 como se ve el Cuadro 3.



Fuente: INEGI, *Mujeres y hombres en México 2006*, p.368.

En el Distrito Federal se mantiene el promedio de diferencia con unas 67.7 horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y extradoméstico para las mujeres, mientras son casi unos diez horas menos para los hombres a 57.9. Ese patrón ha cambiado muy poco durante los últimos diez años, la diferencia

⁷ Véase De Barbieri, *Mujeres y vida cotidiana*; Orlandina de Oliveira, (comp.). *Trabajo, poder y sexualidad* México DF: El Colegio de México, 1989; Brígida García, Oliveira, Orlandina de, *Trabajo femenino y vida familiar en México* México DF: El Colegio de México, 1994; Rendón Gan, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*.

desde 1995 hasta 2006 se ha mantenido alrededor de 8 y 9 horas extras que trabajan las mujeres.⁸

Sin embargo, no sólo hay una diferencia en las horas dedicadas al trabajo doméstico para las mujeres y los hombres, sino también en el tipo de tareas que cada género realiza. El Cuadro 4 muestra cómo es la división de las tareas domésticas por sexo.

Cuadro 4

Porcentaje de participación de los de los miembros del hogar de 12 años y más y promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas por clase según sexo, 2002.

Clase de actividad doméstica	Hombres		Mujeres	
	Porcentaje de participación	Promedio de horas a la semana	Porcentaje de participación	Promedio de horas a la semana
Cocinar y prepara alimentos	19.3	4:06	78.6	11:48
Apoyo en la cocina	17.6	1:42	78.4	3:30
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	56.0	4:36	93.6	15:06
Limpieza de la vivienda	44.1	2:06	90.3	7:36
Compras para el hogar	41.3	2:54	69.2	3.48
Administración del hogar	42.0	2:00	48.3	2:24
Pago y trámites de servicios	12.3	1:42	13.4	1:42
Reparación de bienes y/o construcción de la vivienda	12.5	4:24	4.8	2:54
Cuidado de niños(as) y apoyo a otros miembros del hogar	30.6	7:18	49.3	13:24
Cuidado de enfermos	1.6	7:54	3.2	6:54
Cuidado de personas con limitaciones físicas o mentales	1.6	5:00	2.4	9:54

Fuente: INEGI, *Mujeres y hombres en México 2006*, p. 343.

Primero que nada, este cuadro reafirma el gran desequilibrio existente de horas dedicadas al trabajo doméstico según sexo. Pero, además señala cómo es la división de las tareas domésticas, lo cual refleja cómo cada actividad conlleva una significación femenina/masculina, es decir, cada actividad doméstica tiene una valoración simbólica y genérica que le asigna una

⁸ INEGI, *Promedio de horas de trabajo doméstico y extradoméstico según sexo, 1995 a 2004* [citado el 17 de julio del 2006]; disponible en www.inegi.gob.mx.

connotación femenina o masculina. El cuadro muestra que las mujeres invierten significativamente más tiempo en preparar y cocinar alimentos; limpieza de la vivienda, ropa y calzado y el cuidado de niños, otros miembros del hogar y personas discapacitadas. Asimismo, el cuadro también demuestra que los hombres dedican una hora más al cuidado de enfermos, no obstante el porcentaje de hombres que realizan esa actividad es la mitad del porcentaje de las mujeres. La única tarea del trabajo doméstico donde los hombres dedican más tiempo que las mujeres es para reparaciones y construcción de la vivienda, lo cual simplemente coincide con las definiciones convencionales de trabajo "femenino" y "masculino", donde lo femenino se realiza en el espacio privado-interior y lo masculino en el público-exterior. Sin embargo, cabe señalar que la frecuencia y horas dedicadas por los hombres a estas tareas es mucho menos que las horas y la frecuencia que las mujeres dedican a la combinación de actividades que realizan del trabajo doméstico. Por ejemplo, son dos horas de diferencia entre los hombres y las mujeres en las reparaciones de la vivienda, mientras la suma de horas de diferencia de la preparación de alimentos y la limpieza general (limpieza y cuidado de ropa y calzado) son alrededor de 22 horas semanales. Es decir, las mujeres dedican tres veces más tiempo que los hombres tanto a la limpieza de la vivienda como la limpieza y cuidado de ropa y calzado. Asimismo, el tiempo dedicado por mujeres a cocinar y preparar alimentos casi triplica el de los hombres. Además el porcentaje de participación femenina siempre es mayor para cada actividad salvo del caso de la reparación y construcción de la vivienda. O sea, las mujeres realizan las tareas *diarias*, mientras la participación masculina es mucho más esporádica y menos frecuente.

La carga y cantidad del trabajo doméstico no es estático para cada unidad doméstica, sino algo que cambia de manera muy distinta según el ciclo de vida del hogar. Factores como son; el número de hijos, sus edades, las actividades de la mujer (remuneradas y no-remuneradas), tipo de familiar

(nuclear o extendido) y el tamaño del hogar son muy influyentes en el tipo y nivel de trabajo doméstico del hogar. Sin duda,

...el trabajo doméstico es bajo cuando las unidades domésticas no han comenzado su ciclo reproductivo, llega al máximo cuando éste comienza, y declina cuando el mismo está en vías de cerrarse o definitivamente se cerró.⁹

Además, la misma infraestructura del hogar afecta mucho el tipo y cómo se maneja el trabajo doméstico. Aparte del tamaño del hogar, elementos como los aparatos electrodomésticos influyen en la forma que adquiere el trabajo doméstico, pero como se verá no lo elimina.

La modernización del trabajo doméstico

La llegada masiva de los aparatos electrodomésticos fue tomada como la modernización y minimización de tiempo necesario para realizar el trabajo doméstico. La propuesta suena bastante lógica, dado que varios aparatos electrodomésticos parecen aliviar la carga y el tiempo requerido para el trabajo doméstico. Sin embargo, mientras la presencia de los aparatos electrodomésticos puede haber aliviado la intensidad o la forma de realizar la tarea, parece que no han tenido un efecto significativo en reducir el tiempo dedicado al trabajo doméstico. Más bien, la presencia de la nueva tecnología del trabajo ha sido acompañada por una redistribución y revaloración de las tareas domésticas, pero no en una reducción del tiempo dedicado a éstas.

La existencia de los aparatos electrodomésticos ha permitido una renovación del trabajo doméstico, es decir, mientras una lavadora alivia significativamente la intensidad de lavar ropa, el hecho de que hoy en día la gente suele tener más ropa y se la lava con más frecuencia significa que el

⁹ De Barbieri, *Mujeres y vida cotidiana*, p.104.

tiempo dedicado a esa tarea en varios países se ha incrementado.¹⁰ Además, cambios en los estándares sociales, particularmente en términos de higiene, han añadido tareas o cambiado formas de realizar tareas y que estos cambios pueden resultar en el aumento de las horas de trabajo. También, ha ocurrido una redistribución del trabajo doméstico, o sea, mientras el tiempo dedicado a la preparación de alimentos se ha disminuido (en gran parte gracias a los aparatos electrodomésticos), el tiempo dedicado a otras tareas como a la crianza de niños y las compras cotidianas han aumentado.¹¹ La mayoría de los estudios que analizan el impacto de los aparatos en el tiempo dedicado al trabajo doméstico se han desarrollado con base en datos de países industrializados, sin embargo, aún así son útiles para el caso mexicano.

Hay aparatos que implican una significativa disminución del trabajo, como es la lavadora, pero aún no quita todo el trabajo, todavía se tiene que meter la ropa, sacarla, tenderla, recogerla y doblarla. Mientras, la cantidad e intensidad se han reducido bastante, la tarea aún requiere interacción humana, sobretodo una inversión de tiempo para saber cuando hay que quitar la ropa, tenderla y recogerla. Por el otro lado, también existen aparatos que no siempre reducen o facilitan la carga de la tarea. Por ejemplo, con un lavavajillas es posible que antes de meter los platos se tiene que lavar todo rápidamente para que limpie bien la máquina. Así, dependiendo de la cantidad de platos, puede ser que esa máquina no implique una verdadera disminución del trabajo, podría resultar más eficiente lavar los trastes de la forma convencional. Entonces, un análisis del trabajo doméstico debe incluir todos los factores particulares de la unidad doméstica (ciclo reproductivo, número de integrantes del hogar, tamaño, e infraestructura) y reconocer todos los aspectos de las tareas para tener una visión detallada y acertada de la carga doméstica del hogar.

¹⁰ Michael Bittman, Rice, James Mahmud, Wajcman, Judy, "Appliances and their impact: the ownership of domestic technology and time spent on household work," *The British Journal of Sociology*, vol. 55, no. 3, 2004.

¹¹ *Ibid.*

Sin duda, aunque el número y tipo de aparatos electrodomésticos del hogar sean iguales, la cantidad y tiempo dedicado al trabajo doméstico varía según las condiciones socioeconómicas del hogar. Asimismo, la presencia de servicio doméstico puede cambiar la forma de realizar el quehacer y así el tiempo dedicado al trabajo. Por ejemplo, una casa que cuenta con una cocinera de planta va a dedicar más tiempo a la preparación de alimentos (seguramente más elaborados), que una casa nuclear sin servicio doméstico donde el hombre y la mujer trabajan de tiempo completo. También, las mismas cuestiones socioeconómicas influyen en qué consiste el trabajo doméstico en cada unidad doméstica, los estándares de cada hogar (en términos de limpieza, alimentación, cuidados) afectan cómo se organiza y arregla el trabajo doméstico.

Es interesante notar que los aparatos electrodomésticos no están libres de construcciones sociales; las tecnologías nuevas tienen una significación simbólica y genérica que es ejercitada a través de su uso por un individuo. Las imágenes que asociamos con los aparatos electrodomésticos (y también los productos de limpieza) son totalmente femeninas, tal como se ve en los anuncios en la televisión y las revistas – mujeres en sus casas contentas con las “revelaciones” del nuevo aparato electrodoméstico. O sea, el mensaje es que (i) todas las mujeres son madres-esposas-amas de casa (ii) solamente ellas realizan el trabajo doméstico y (iii) están fascinadas con los nuevos aparatos que son hechos para ellas (y no ellos). En contraste, los anuncios para estéreos, televisiones, y computadoras tienen un enfoque totalmente distinto que es, además, un enfoque masculino.

El trabajo doméstico y la economía

Desde los años 70s ha habido mucha discusión alrededor del carácter económico del trabajo doméstico. Esa argumentación de que si se podía

considerar el trabajo doméstico como una actividad productiva, emergió de un debate marxista que enfocaba en el valor y la importancia del trabajo doméstico no-remunerado para apoyar y partiendo de este apoyo el obrero pudiera ejercer su trabajo. Así, el debate llegó a argumentar en qué medida el trabajo doméstico se constituye parte de la reproducción de la fuerza de trabajo.¹² Mientras nunca hubo consenso universal entre los autores participantes del debate, fue una discusión sumamente significativa por llevar el tema del trabajo doméstico a un ámbito teórico. Además, se dejó bien fundada la importancia del trabajo doméstico como un factor indispensable en la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo (y también de la gente) para cualquier sistema político y económico.

Existe una rama de crítica económica con perspectiva de género que se conoce como economía feminista que se enfoca en la relación de la economía y el género. Es un campo que se dedica a varios niveles del estudio económico que incluye un análisis crítico con perspectiva de género de la teoría, políticas, filosofía y a la valoración del trabajo doméstico dentro de esfera de la economía convencional.

Uno de los ejes fundamentales de ese pensamiento es la subvaloración de la contribución del trabajo doméstico a la reproducción y mantenimiento de la gente, y así el sistema económico. Es decir, las actividades que forman el trabajo doméstico son necesarias para que una persona esté capacitada y pueda trabajar (de forma remunerada) en la sociedad. Sin embargo, también hay que reconocer que queda la posibilidad de que algún miembro de la unidad no va a formar parte de la fuerza de trabajo: los niños podrían ser desempleados, los ancianos ya no trabajan, pero aún así el papel del trabajo doméstico es importantísimo no sólo por reproducir una fuerza de trabajo, sino por reproducir *gente*, los integrantes del hogar y miembros de una sociedad. Así, el trabajo doméstico cumple un papel básico para un

¹² Para un resumen de este debate véase Jennifer Cooper, Rodríguez, Dinah, (comp.). *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

funcionamiento del sistema capitalista, de tal manera, es una actividad esencial, sin la cual la economía capitalista no funcionaría. Es precisamente por el trabajo doméstico que la sociedad tiene una fuerza de trabajo “productiva”, una fuerza de trabajo que puede trabajar en el ámbito público bajo las condiciones existentes.¹³ Si no existieran mujeres en las casas preparando comida, lavando ropa, cuidando a los niños, haciendo la limpieza, ¿cómo funcionaría la sociedad y la economía capitalista?

De hecho, varios estudios han señalado el valor económico del trabajo doméstico como un porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), para demostrar en términos convencionales cuanto contribuye a la economía nacional. En el caso mexicano, estimaciones del valor económico del trabajo doméstico varían desde 14 hasta 17.41 por ciento del PIB.¹⁴ De cualquier forma, esas cifras muestran que la contribución económica del trabajo doméstico es sumamente significativa y apoya la realización de las relaciones laborales formales. Algunos países desarrollados, como son varios países nórdicos y España, ya reconocen formalmente la inversión productiva de las amas de casa quienes realizan el trabajo doméstico, a través del derecho a recibir una pensión por haber trabajado y contribuido a la economía nacional.¹⁵

Sin embargo, a pesar de tales avances en la concepción del trabajo doméstico como un trabajo, todavía es una actividad en gran parte invisible, y por lo tanto, con desafíos para un verdadero reconocimiento social y económico. Es posible que el mismo término de trabajo sea todavía sumergido en concepciones androcéntricas que limiten cómo se entiende esa actividad. Sin duda, la palabra “trabajador” aún invoca una imagen de obreros (hombres), a

¹³ Rendón Gan, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*.

¹⁴ Mercedes Pedrero Nieto, "Género y trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico," *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona*, vol. 6, no. 119 (29), el 1 de agosto del 2002. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-28.htm>; Rendón Gan, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*.

¹⁵ Ortiz Pérez, (comp.). *Trabajo doméstico, ayer, hoy y ¿siempre?*

pesar de que eso no sea una representación cierta de la situación laboral actual en México donde la mayoría de la gente trabaja en servicios, y mucho menos una representación del trabajo doméstico.¹⁶ Tales desequilibrios de género ocultos en el lenguaje "neutral", resultan en asimétricas repercusiones sociales. Como señala Diane Elson para el contexto económico,

Ser obrero, o agricultor, o empresario, no asigna abiertamente género; pero las mujeres y los hombres tienen experiencias muy diferentes como obreros, agricultores y empresarios; y los términos 'obrero', 'agricultor', 'empresario', supuestamente neutros de género, están imbuidos de implicaciones de género. De hecho, el 'obrero' o 'agricultor' o 'empresario' es la mayoría de las veces entendido como hombre...¹⁷

Así, se construyen un lenguaje con términos específicos de género (aunque no sea de una forma explícita como lo señala la cita anterior) que reflejan la experiencia masculina. De esta manera, es entendible el cuestionamiento de la palabra trabajo como un término adecuado para describir toda la gama de actividades que forma el trabajo doméstico dado a los prejuicios que conlleva. Es el problema de la aplicabilidad del término para incluir las tareas del cuidado que ha sido particularmente discutido, por la dificultad en cuantificar y valorizar estas tareas, lo cual, como se señalará luego, resulta particularmente polémico con el caso del servicio doméstico.¹⁸ La gran cuestión es ¿cómo se valoriza social y económicamente el acto de cuidar? No obstante, mientras el término no está totalmente libre de desequilibrios, es

¹⁶ INEGI, *Porcentaje de trabajadores según sectores de actividad seleccionados y por sexo, 1991 a 2004*. [citado].

¹⁷ Diane Elson in Bakker, "Introduction: Engendering Macro-economic Policy Reform in the Era of Global Restructuring and Adjustment," (comp.), p.5. Traducción propia.

¹⁸ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Nancy Folbre, "'Holding Hands at Midnight': The paradox of caring labor," en *Toward a Feminist Philosophy of Economics*, Drucilla K. Barker & Edith Kuiper (comp.) London: Routledge, 2003; Susan Himmelweit, "The Discovery of "Unpaid Work" the Social Consequences of the Expansion of "Work"," *Feminist Economics*, 1, no. 2, julio de 1995.

sumamente útil para poder reconocer y valorar todo lo que es el trabajo doméstico en toda su complejidad, siempre que el término se entienda fuera del paradigma patriarcal.

Cuerpos

El trabajo doméstico abarca más que el mantenimiento de los cuerpos físicos, las personas son seres culturales, emocionales e ideológicos, no meras unidades de trabajo.¹⁹ El trabajo doméstico es una parte fundamental de la reproducción social, indudablemente la gente recibe mucha de su socialización de otras áreas fuera del hogar (la escuela, la iglesia, los medios de comunicación etc.). Sin embargo, la influencia del trabajo doméstico en la reproducción social es significativa, particularmente, argumentaría yo, con respecto a las relaciones de género. El trabajo doméstico es un trabajo de reproducción y mantenimiento de seres sociales.

Existe una compleja ideología basada en el trabajo doméstico y las mujeres, a través de la cual se desarrolla una noción de feminidad que está implícitamente conectada al ejercicio de las tareas domésticas. Es cierto que "la domesticidad se relaciona con el amor", prevalece una construcción del trabajo doméstico como algo "femenino", "innato a la mujer", atado a nociones de amor y cariño que causan tantos conflictos con su definición de ser trabajo, y aún más cuando se lleva esa definición al servicio doméstico.²⁰ Varias feministas coinciden en que el aspecto corporal del trabajo doméstico; que la construcción de éste se basa tanto en el cuerpo femenino como en la labor de la mujer.²¹ Así, el trabajo doméstico asume un papel que va más allá

¹⁹ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*, p.13; Martha Judith Sánchez Gómez, "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México," en *Trabajo, poder y sexualidad*, Orlandina de Oliveira (comp.) México DF: El Colegio de México, 1989.

²⁰ Moreno, "Trabajo doméstico," p.33.

²¹ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Cynthia Enloe, *Bananas, Beaches and Bases: making feminist sense of international politics* Londres: Pandora Press, 1989; Mary Goldsmith, "Doméstica, mujer o hija de familia. Identidades en entredicho,"

de la reproducción y mantenimiento de los integrantes del hogar, forma parte de la percepción y construcción de las mujeres en la sociedad. El hecho de que el trabajo doméstico sea prácticamente realizado por mujeres en el ámbito privado, implica que se ha construido una asociación del trabajo doméstico con la diferencia biológica sexual y las supuestas características "naturales" que la acompañan – criar a hijos, cocinar, cuidar, limpiar etc. Es un brinco que une el cuerpo con la labor, como dice Silvia Federici "*El trabajo doméstico está totalmente naturalizado y sexualizado*, una vez que se convierte en un atributo femenino, todas como mujeres estamos caracterizadas por él".²² Lógicamente, lo mismo ocurre con el servicio doméstico, una trabajadora doméstica no sólo vende su mano de obra sino su *personhood*, su identidad como persona, su cuerpo y su labor se entremezclan.²³ Maria Mies argumenta que el trabajo doméstico forma parte de la domesticación de las mujeres, a través de la división sexual del trabajo, que marginaliza su participación en la sociedad. Definitivamente, es interesante,

...analizar de qué manera la ideología del trabajo doméstico, con su énfasis en sumisión y la obediencia, con su jerarquización de actividades, roles y lugares, funciona como un pretexto ideal para mantener a las mujeres al margen de la vida profesional y para impedir que se desarrollen en el espacio político.²⁴

Ciertamente, este comentario también se aplica a la situación del servicio doméstico que es un empleo sumamente femenino (88.5 por ciento de los

Debate Feminista, Año 11, vol. 22, octubre 2000; Maria Mies, *Patriarchy and Accumulation on a World Scale* London: Zed Books, 1986; Carole Pateman, *The Sexual Contract* Stanford, California: Stanford University Press, 1988; Jan Jindy Pettman, *Worlding Women: A feminist international politics* Sydney: Allen & Unwin, 1996.

²² Silvia Federici, "Salario contra el trabajo doméstico," *Debate Feminista*, Año 11, vol. 22, octubre 2000, p.56.

²³ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Mary Garcia Castro, "What is Bought and Sold in Domestic Service? The Case of Bogotá: A Critical Review," en *Muchachas No More: household workers in Latin America and the Caribbean*, Elsa M. Chaney & Mary Garcia Castro (comp.) Philadelphia: Temple University Press, 1989.

²⁴ Moreno, "Trabajo doméstico," p.43.

trabajadores domésticos son mujeres) y también jerarquizado – más adelante se discutirá sobre el aspecto jerárquico del servicio doméstico.²⁵

La maternidad

La imagen y construcción de la mujer se basa en el cuerpo femenino que, dentro del sistema androcéntrico, se define según dos papeles: primero, por la capacidad reproductiva y segundo, por la construcción del papel erótico (heterosexual), la construcción de un cuerpo femenino que puede dar placer a otros (hombres). En suma, si una mujer no es una madre es un símbolo, y frecuentemente un objeto, sexual. A diferencia de los hombres, una mujer puede desempeñar cualquier actividad sin perder su “feminidad”, es más, cuando muchas mujeres desempeñan una actividad es la actividad que *se feminiza*. O, en unas palabras más directas “no importa qué es lo que hagas, no dejarás de ser un coño”.²⁶

Pero la construcción de madre no necesariamente implica el proceso biológico, sino que encubre distintas variaciones del tema (la niña preparándose para ser madre, la mujer vieja definida porque ya no puede tener hijos), lo que queda constante es la relación y definición de la mujer por su capacidad reproductiva.²⁷ En el contexto del trabajo doméstico, tales construcciones maternas constantes de las mujeres sirven para relegar las actividades domésticas a todas las mujeres. El hecho de que las mujeres que se embarazan, paren, ellas *deben* realizar la crianza de los niños y además de todo lo restante del ámbito doméstico, o sea es una directa conexión social de la capacidad biológica del cuerpo femenino al papel de la encargada del trabajo doméstico. Ciertamente, el papel de madre es culturalmente asociado con el papel de esposa y ama de casa, de ahí surgen los términos analíticos

²⁵ INEGI, *Mujeres y hombres en México 2006: décima edición* Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006, p.380.

²⁶ Federici, "Salario contra el trabajo doméstico," p.59.

²⁷ Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* México DF: Coordinación de General de Estudios de Posgrado, UNAM, 1993.

como madre-esposa-ama de casa de De Barbieri²⁸ y madrespasa de Lagarde²⁹, quien destaca;

Aunque el género masculino participa en la reproducción, se ha liberado casi de todo compromiso social e incluso de muchas actividades de reproducción que de esta manera se asocian al cuerpo matriz, al cuerpo lactante.³⁰

En México, como en muchos otros países, existe una fuerte y compleja construcción que une la noción de ser mujer con la de ser madre, como si fueran términos e identidades intercambiables y hasta dependientes. Es más, no es sólo que ser mujer es ser madre, sino que no ser madre es de alguna forma ser *menos* mujer.³¹ Además, hay una valoración cultural, fuertemente influido por la religión católica, del papel de madre como “lo mejor que puede hacer una mujer”, lo cual sirve para reafirmar y reproducir la posición subordinada de la mujer firmemente dentro de la esfera doméstica.

La reverencia de la madre en la sociedad mexicana, se puede observar desde la veneración de la Virgen de Guadalupe como la nacional figura maternal hasta la importancia cultural de las grandes celebraciones del Día de la Madre. Incluso el léxico mexicano refleja el papel casi sagrado de la madre, donde la mayor ofensa no se dice directamente ofendiéndote a ti, sino a tu madre. De hecho, lingüísticamente la figura de la madre está muy presente en el español mexicano con el frecuente uso de la palabra “madre”, sobretodo en el léxico vulgar u ofensivo.

De alguna forma ser madre en México es ser reconocida, es un papel donde las mujeres pueden tener y ejercitar algún poder, aunque, por supuesto, ese

²⁸ De Barbieri, *Mujeres y vida cotidiana*.

²⁹ Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madrespasas, monjas, putas, presas y locas*.

³⁰ *Ibid.*, p.381.

³¹ *Ibid.*

poder se limita al ámbito doméstico. Interesantemente, esa construcción de la mujer como madre también se refleja en políticas gubernamentales, tanto en México como en otros países, donde la mujer es políticamente construida por su capacidad reproductiva. Así, simbólicamente se construye todas las mujeres son madres, fusionando el aspecto biológico del cuerpo femenino con la identidad de ser mujer, una construcción de mujeres como paridoras de sexo, son objetos sexuales por y para sexo (heterosexual). Ignora la posibilidad de ser mujer y no tener hijos, o el hecho de que tener hijos no define la existencia de una mujer.

Entonces, hay una relación innata entre el cuerpo de la mujer, el sexo, ser madre y el trabajo doméstico, lo cual implica que se vea a las mujeres como seres sexualizados y así también frecuentemente la labor femenina es sexualizada.

Ámbitos sociales

Se transmiten y mantienen los prejuicios de género de una sociedad por un rango de maneras a través de construcciones de género que son extremadamente influyentes en crear desequilibrios de poder. Tales construcciones de género definen conceptos de masculinidad y feminidad dentro de un ámbito social: se definen papeles masculinos y femeninos esperados para una sociedad, sea en términos de trabajo, relaciones sociales, reproducción o poder. Socialmente existe una prioridad de estas construcciones de género, con respecto al poder y valor, de tal forma que las experiencias masculinas se estiman más importantes. Esta distorsionada prioridad de lo masculino se refleja social, institucional y políticamente en detrimento a las mujeres.

La sociedad contemporánea occidental funciona según una división de ámbitos sociales distintos que se asocian con género, y asimismo, a

actividades y roles femeninos/masculinos. Existe mucha discusión y crítica alrededor la división de la sociedad en dos esferas: la pública y la privada. Esa distinción tiene raíces históricas y filosóficas que, para muchas críticas feministas, también conlleva una profunda segregación y jerarquización por género donde se da prioridad a lo público (el espacio de los hombres) sobre lo privado (el espacio de las mujeres). Argumentan que consecuentemente las dos esferas asumen valores y significados que son altamente contruidos por nociones de género, lo cual resulta en grandes asimetrías entre los hombres y las mujeres.

Sin embargo, otras investigaciones sugieren una reconceptualización de esa dicotomía pública/privada, argumentando que es demasiada rígida, estática y que no explica detalladamente la situación actual de los desequilibrios por género. Autoras como De Barbieri y María Luisa Tarrés proponen una visión alternativa de ámbitos de acción, en lugar de la separación pública/privada, que enfoca en relaciones sociales (frecuentemente desiguales) y no espacios geográficos.³² Eso no quiere decir que tales ámbitos no sean regulados por nociones de género, sino que ni los actores ni los espacios de los ámbitos son inmóviles, pero se pueden mover entre áreas distintas. De Barbieri plantea que es el proceso de la modernidad de la sociedad occidental que ha ido definiendo, segregando y construyendo las ideas y fronteras entre lo público y lo privado, pero que esa concepción dicotómica no aplica a la situación actual. Por ejemplo, podría ser que aunque unas amas de casa no sean representadas institucionalmente, puedan participar en un ámbito público (sociedad civil) para conseguir bienes o servicios para el ámbito doméstico. Así vemos que las mujeres están interactuando entre varios espacios sociales, a través de relaciones distintas (posiblemente asimétricas, posiblemente controladas por las mismas mujeres), pero que hay movimiento de un ámbito a otro.

³² Teresita De Barbieri, "Los ámbitos de acción de las mujeres," *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIII, no. 1, enero-marzo 1991; María Luisa Tarrés, "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite," en *Trabajo, poder y sexualidad*, Orlandina de Oliviera (comp.) México DF: El Colegio de México, 1989.

A pesar de la interdependencia de los espacios, existen construcciones patriarcales del papel y las supuestas capacidades de la mujer como es el caso del ámbito doméstico. Así, lo doméstico es socialmente construido como el espacio de la mujer, el hogar, la familia y el cuidado. Esa separación histórica y cultural prescribe la división sexual de trabajo, asignando y valorando tareas y actividades según concepciones de género (i.e. el trabajo doméstico a las mujeres). Es una construcción social de género que se basa en las diferencias biológicas entre los sexos para apoyar un sistema androcéntrico. No se basa en capacidades “innatas” de los hombres y las mujeres, sino que se construye y enseña por medio de formas de pensar, de valor y de actuar según la (dominante) cultura correspondiente. Como explica Teresa Rendón,

Por ejemplo, las mujeres juegan un papel fundamental en la agricultura africana, situación que contrasta con el papel secundario que tienen en la agricultura de Asia y América Latina. Estas diferencias ponen de manifiesto que la división sexual del trabajo no tiene nada de “natural”, en el sentido de ser obvia y originalmente determinada por la diferencia de sexo.³³

Las implicaciones de tales construcciones con respecto al trabajo doméstico, y por consecuencia el servicio doméstico, son múltiples. El ámbito doméstico ha sido construido como un centro de intimidad, amor, familia, relajación y la mujer. Se construyen las tareas domésticas del hogar como “trabajo de mujeres” estrechadamente ligadas a nociones del amor maternal, una aparentemente “lógica” extensión de la capacidad reproductiva de la mujer. Pero, la conexión no es nada lógica ni natural, sino una construcción social reglamentada por género. Se ve el trabajo doméstico, por pertenecer al espacio doméstico y así a las mujeres, como algo no productivo, insignificante,

³³ Rendón Gan, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, p.10.

ni como trabajo en sí. Por lo mismo, es una actividad de bajo estatus social y económico: una labor hecha por mujeres dentro un espacio social “femenino” y de menor valor. Además, tales construcciones sociales tan asimétricas apoyan la reproducción de personas y relaciones sociales que son definidas por construcciones patriarcales de género y que sirven para continuar el estatus quo. Así, tales concepciones son un reflejo de una sociedad androcéntrica hecha por y para hombres que limita, controla y encaja las mujeres al papel de madre-esposa-ama de casa.

De aquí viene otro problema básico del trabajo doméstico: su invisibilidad, “sólo se ve cuando no se hace”. La invisibilidad del trabajo doméstico radica en la insuficiencia de las mencionadas definiciones sociales y económicas que usan casos masculinos para elaborar normas sociales. Además, el hecho de que el trabajo doméstico se realice en ámbito doméstico sólo sirve para aumentar su invisibilidad por la misma construcción de lo doméstico como un espacio no productivo ni de “trabajo”. No es casualidad que existen tantos problemas alrededor del reconocimiento, valor, definición y distribución del trabajo doméstico, sino un reflejo de cómo las estructuras androcéntricas impactan en muchos aspectos de la vida femenina.

CAPÍTULO 2

El servicio doméstico

La presencia del servicio doméstico en México es algo socialmente aceptado y visible, particularmente dentro de las clases medias y altas. Es un empleo cuyas raíces históricas y sociales son sumamente importantes en su construcción y valoración. No es la intención de este trabajo explicar el proceso histórico del servicio doméstico, sin embargo es importante hacer hincapié en que la situación actual del servicio doméstico tiene una larga práctica e historia que ha afectado, y aún afecta, ciertas concepciones, significaciones y valores del empleo.¹

La sociedad mexicana actual es altamente estratificada, a lo mejor la distinción de clase y estatus hoy en día se maneja con mayor sutileza, pero su existencia es incuestionable. Clase y estatus son elementos fundamentales del servicio doméstico; hay una clara diferencia de clase entre las personas que sí tienen y las que no tienen servicio doméstico, igual a los orígenes de las personas quienes trabajan en él y quienes no. Históricamente, en México y otras partes de América Latina, la gran mayoría de las empleadas del hogar han sido migrantes de origen rural, frecuentemente indígenas y con bajos niveles de escolaridad formal. Esta combinación de características ha resultado en patrones recurrentes de discriminación y dominación dentro del ámbito del servicio doméstico por los múltiples factores de diferencia, además de la baja valoración social del trabajo. Las asimétricas relaciones de poder están plenamente presentes en el servicio doméstico, como señala Gema Jiménez Tostón;

¹ Para un resumen de las raíces históricas del servicio doméstico en México véase Mary Goldsmith, "Female household workers in the Mexico City metropolitan area", Tesis de doctorado, The University of Connecticut, 1990.

Las mujeres pobres sirven a las clases media y alta (desigualdad de clase); las mujeres son las que realizan las tareas de reproducción, en el caso del servicio doméstico, sustituyendo una mujer a otra (desigualdad de género); los indígenas sirven a los blancos (desigualdad de etnia); las inmigrantes sirven a los nacionales (desigualdad de nacionalidad); las inmigrantes rurales sirven a las familias urbanas (desigualdad regional).²

Ciertamente, las variaciones y relaciones del servicio doméstico son sumamente complejas y funcionan en varios niveles. Sin embargo, la situación ha sufrido algunos cambios a lo largo del último siglo. Mientras el perfil convencional aún es acertado, particularmente para las empleadas domésticas mayores, su aplicabilidad no es total, ya que las características de las más jóvenes, se está modificando. Ahora ser trabajadora doméstica no es sinónimo de ser mujer indígena, migrante y sin educación. Hoy en día las trabajadoras domésticas en la Ciudad de México no siempre son migrantes ni indígenas; muchas son del DF y con niveles de escolaridad mucho más altos.³ No obstante, la concepción "tradicional" de una empleada doméstica sigue jugando un papel simbólico importante, el hecho de que el servicio doméstico como empleo aún no es valorado socialmente. Sólo se tiene que ver la representación de las trabajadoras domésticas y sus relaciones con sus empleadoras en las telenovelas mexicanas para percibir cómo esta noción sigue vigente en la conciencia común. Las empleadas domésticas de las telenovelas trabajan en casa lujosas, si no trabajan con el uniforme convencional, trabajan en ropa típica (porque son indígenas), y si no son unas chismosas, son sabias mujeres mayores que tienen un corazón de oro. Su

² Gema Jiménez Tostón, "Servicio doméstico y desigualdad," *Géneros*, Vol. 8, no. 24, 2001, p.3., la autora se refiere a la situación del servicio doméstico de las inmigrantes en el Estados Unidos por lo tanto hace el comentario "las inmigrantes sirven a los nacionales", aunque también se podría aplicar al caso mexicano, ya que en los estados del sur de la república se encuentran empleadas domésticas centroamericanas.

³ Mary Goldsmith, "De sirvientas a empleadas del hogar la cara cambiante del servicio doméstico en México," Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, en publicación, 2006.

relación con “el señor” o “la señora” de la casa es de respeto que puede tomar algunas variaciones; la empleada doméstica es “parte de la familia”, es una chismosa entrometida, o una pobre explotada por la familia y/o incluso sexualmente por el “patrón”. Tales ideas no son tan inverosímiles como parecen, muchas de esas opiniones o mitos “telenoveleros” de las empleadas del hogar se encuentran conversando con empleadoras del servicio doméstico.

Jerarquía del trabajo doméstico

El aspecto jerárquico del servicio doméstico y del trabajo doméstico se manifiesta en una multitud de maneras en grados variables, pero siempre está presente. Uno de los elementos más interesantes y anormales del servicio doméstico es que es una de las pocas ocupaciones que se establece entre mujeres. Esa situación crea una dinámica distinta ya que el acuerdo laboral funciona entre dos sujetos subordinados por ser mujeres, sin embargo mientras tanto empleada como empleadora comparten la opresión sexual, el grado y efecto de esa opresión se diferencia por cuestiones de clase y etnia.⁴ Quizá el desequilibrio más fuerte es el de clase entre la empleadora y la empleada: no sólo hay una diferencia de recursos económicos, sino también culturales y sociales. La relación entre empleada y empleadora es, como toda relación salarial, una situación donde una persona tiene el derecho de mandar a otra. Sin embargo, las peculiaridades del servicio doméstico hacen única esta inusual relación laboral, como señala Judith Rollins;

La relación patrona-sirvienta, con sus siglos de convenciones, su asociación histórica con la esclavitud por todo el mundo, su retención atípica de características feudales, y la tradición de la

⁴ Judith Rollins, *Between Women: Domestic and Their Employers* Philadelphia: Temple University Press, 1985. Traducción propia.

servienta siendo no sólo de una clase más baja, sino también mujer, rural y de un grupo étnico despreciado – proporciona un ejemplo extremo y “puro” de una relación de dominación a detalle.⁵

Históricamente en México la relación entre empleada-empleadora era una relación servil, actualmente todavía existen restos de esta historia a través del uso cotidiano de “servienta” para referirse a una empleada del hogar. Indudablemente, hoy en día no se usa la palabra en un sentido literal, sin embargo su uso refleja un fuerte desequilibrio social. Es relevador ver cómo la significación de términos como éste son entendidos por las propias empleadas; una encuesta realizada por El Colectivo Atabal junto con el Grupo Esperanza concluyó que el término preferido de las empleadas para referirse a sí mismas era empleada del hogar, en conjunción con trabajadora de casa particular y trabajadora del servicio doméstico. Se rechaza otros nombres por sus connotaciones despectivas, como sirvienta, porque “presentan vestigios de relaciones feudales y de servidumbre”.⁶ Así, se ve que el término sirvienta no existe en un vacío social, que a pesar de la supuesta desconexión con su sentido literal, sigue siendo comprendido como un nombre despectivo. No obstante, lo que sí es significativo es su uso continuo por la sociedad mexicana y cómo eso refleja la asimetría de la relación empleada-empleadora. Así, se ve cómo la relación empleada-empleadora puede reforzar estratificación social, dominación y jerarquía.

El derecho de mandar de la empleadora es aún más fuerte cuando se considera la relación simbólica del trabajo, es decir, el hecho de que una persona puede mandar a otra a limpiar su baño implica otras significaciones culturales (por ejemplo, poder mandar a otro hacer una tarea “sucias”) que no

⁵ Ibid., p.7-8.

⁶ Casimira Rodríguez, Moreno, Aída, *La construcción de una estrategia de laborización de las trabajadoras del hogar* [citado el 17 de julio 2006]; disponible en http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/sind_for/castillo/pdf/exp_sec.pdf.

están presentes en otras relaciones laborales. Por supuesto, eso no quiere decir que todas las empleadoras del servicio doméstico aprovechan y dominan a sus empleadas, pero que sí es necesario entender todo lo que está en juego al nivel simbólico porque de alguna forma, conscientemente o no, contribuye a la concepción y ejercicio del empleo. Efectivamente, la noción de la suciedad en el servicio doméstico es un elemento fundamental del trabajo que refleja estatus y superioridad. Bridget Anderson explica este aspecto claramente citando cómo, en la época victoriana en Inglaterra, la contratación del servicio doméstico permitió a amas de casa construir una dualidad entre “lo doméstico” y “lo sucio” por la separación de las tareas domésticas limpias y sucias.⁷ La presencia del servicio doméstico permitió a las empleadoras aprovechar de esa distinción entre “lo sucio” y “lo limpio”, subrayando su “feminidad”, y así superioridad, a través del ejercicio de las tareas domésticas “limpias”, dejando las “sucias” y más físicas a la trabajadora doméstica. Lógicamente tal separación luego contribuyó a la construcción simbólica de lo que es una mujer-ama de casa-empleadora, a diferencia de lo que es una mujer-trabajadora doméstica.

Mary Douglas y Mary Goldsmith también discuten la relación y significación simbólica de la suciedad y el desorden, destacando la importancia del contexto social para su construcción y valor.⁸ Por ejemplo, Douglas comenta de la aversión en las sociedades occidentales, como la mexicana, de la secreción de los fluidos del cuerpo humano (excremento, sudor, saliva) ya que son concebidos como elementos inherentemente sucios. Así, se puede deducir que la significación simbólica y social de limpiar un baño es mucho más fuerte que limpiar las ventanas de una casa. En el contexto del servicio doméstico, tales concepciones juegan un papel importante en la jerarquización del trabajo doméstico, como es la separación de las tareas que

⁷ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*, p.18.

⁸ Mary Douglas, *Purity and Danger: An analysis of the Concepts of Pollution and Taboo* Nueva York: Routledge, 1966; Goldsmith, "Female household workers in the Mexico City metropolitan area".

hacen la empleada y las que hacen la empleadora. Partiendo de la noción de la jerarquización, es interesante ver que las tareas más “sucias”, como son las del aseo general, se suelen delegar a las empleadas domésticas, mientras las empleadoras realizan (si es que participan en el trabajo doméstico) las más “limpias” como es ordenar, arreglar y cocinar.⁹ Es más, esa noción de suciedad aún extiende a las concepciones de las mismas empleadas donde ser “limpia” puede ser un requisito laboral. Varios estudios han destacado esa relación que hacen las empleadoras entre la empleada doméstica y la suciedad: ser una trabajadora doméstica es, por consiguiente, ser sucia. Hasta cierto punto es entendible la importancia que las empleadoras dan a que una empleada sea “limpia”, ya que en gran parte el servicio doméstico se trata de hacer limpieza y así relacionan esa característica personal con las tareas del empleo. Sin embargo, hay que preguntar por qué tanto énfasis en este punto, lo cual resulta en las explicaciones más profundas: una trabajadora doméstica es sucia no sólo por el tipo de trabajo (sucio) que ejerce, sino también por el perfil convencional que la sociedad tiene de ella – pobre, indígena, rural, clase baja, poca educación – características que están relacionadas con nociones de suciedad.¹⁰ Esa distancia social, de clase y de origen entre la empleadora y la empleada aumenta esa dicotomía sucio/limpio, “es suci[a] porque nos es ajena[a].¹¹” Es más, la noción de suciedad no sólo se limita a la empleada misma, sino también su familia. Así, es cierto que,

⁹ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Maruja Barrig, *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2001; Goldsmith, "Female household workers in the Mexico City metropolitan area".

¹⁰ Véase Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Goldsmith, "Female household workers in the Mexico City metropolitan area"; Pierette Hondagneu-Sotelo, *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence* Berkeley: University of California Press, 2001; Rhacel Salazar Parreñas, *Servants of globalization: women, migration and domestic work* Stanford, California: Stanford University Press, 2001.

¹¹ Barrig, *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*, p.44.

Biologizadas por su pertenencia a un grupo inferior, sumiso e ignorante, y subordinadas por su condición de sirvientas, las empleadas domésticas son irremediamente sucias.¹²

No obstante, hay que destacar que la asignación de las tareas más “sucias” y físicas del trabajo doméstico a las empleadas domésticas, también puede ser causada por razones de tiempo. Aunque las tareas del aseo suelen ser las menos agradables del trabajo doméstico, también son las tareas que ocupan bastante tiempo, es decir, si es una empleadora que trabaja y tiene hijos, seguramente la decisión de delegar el aseo a la empleada doméstica no se trata meramente del gusto (o no) del aseo, sino también del tiempo que tiene disponible para realizar estas tareas.

La situación actual

Históricamente, el servicio doméstico ha formado una parte importante del empleo femenino. Como se ve en el Cuadro 5, el porcentaje de la población femenina trabajando en el servicio doméstico ha disminuido a lo largo del siglo XX. De hecho, vale la pena destacar que el número de personas trabajando en la ocupación ha aumentado a lo largo del siglo XX como se puede apreciar en el Cuadro 6. Obviamente tal tendencia es un reflejo de los cambios demográficos del país, pero también señala que aún son muchas personas dedicadas a ese trabajo.

Cuadro 5

Porcentaje de la población femenina ocupada en México y el Distrito Federal que trabaja en el servicio doméstico por año

Año	Nacional	Distrito Federal
1900	21.8	46.2
1910	21.4	46.1
1921	31.9	---

¹² Ibid., p.43.

1930	35.5	42.6
1940	35.4	43.6
1950	24.8	---
1960	17.3	---
1970	19.8	24.1
1980	13.3	13.0
1990	11.3	11.5
2000	12.1	11.6

Fuente: Goldsmith Mary, *De sirvientas a empleadas del hogar. La cara cambiante del servicio doméstico*, en publicación, 2006, p.28. Datos calculados por Goldsmith con base en información de censos de población.

Cuadro 6

Población ocupada en el servicio doméstico en México por año y sexo 1900-2000

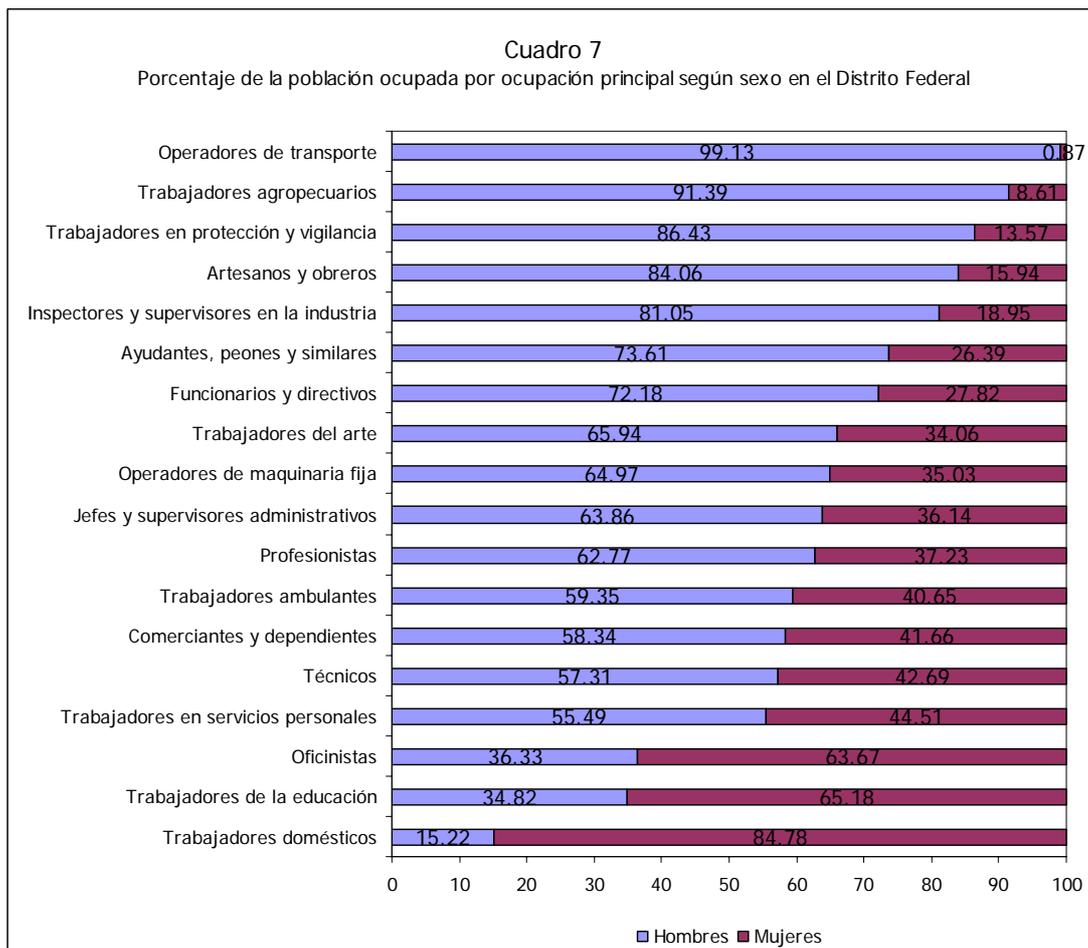
Año	Número total de trabajadores domésticos	Hombres	Mujeres
1900	284 731	95 201	189 530
1910	245 156	60 901	184 255
1921	189 790	35 886	153 904
1930	186 359	54 389	131 970
1940	181 030	28 118	152 912
1950	310 165	----	----
1970	541 083	52 719	488 344
1980	913 558	98 595	814 963
1990	646 199	21 928	624 271
2000	448 692	163 413	1 285 279

Fuentes: Goldsmith Mary, *De sirvientas a empleadas del hogar. La cara cambiante del servicio doméstico*, en publicación, 2006, p.26, quien explica "Para 1900 y 1910, Rendón y Salas (1987). Para 1921,1930, 1940 y 1970, los censos de población respectivas. El censo de 1950 no desglosa la población de trabajadores domésticos por sexo. El de 1960 no proporciona cifras comparables con los otros censos".

Hasta los años 70s el servicio doméstico era el principal empleo femenino en México y si bien cambios como el aumento de mujeres entrando a la fuerza laboral en empleos de mayor diversidad han resultado en menos mujeres trabajando en el servicio doméstico, sigue siendo una proporción importante -

11.1 por ciento de la PEA y es la cuarta ocupación femenina más importante en el país.¹³

El otro lado de esa ecuación es la demanda para el servicio doméstico, como señala Goldsmith,¹⁴ es difícil tener datos precisos de exactamente cuántas hogares cuentan con servicio doméstico, pero ella estima que en México son alrededor de 10 por ciento de la población.



Fuente: Porcentajes calculados por la autora usando información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 de INEGI.

Como se puede apreciar del Cuadro 7, el servicio doméstico sigue siendo un trabajo firmemente genérico; es el empleo más feminizado en el Distrito Federal, sólo 15.22 por ciento de las personas del servicio doméstico son hombres. Esa tendencia también se repite al nivel nacional donde 88.5 por

¹³ INEGI, *Mujeres y hombres en México 2006: décima edición*, p.379.

¹⁴ Mary Goldsmith, "Feminismo, trabajo doméstico y servicio doméstico," Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, en publicación, 2006.

ciento de los trabajadoras domésticos en el país son mujeres, lo cual le hace el empleo más feminizado en toda la República.¹⁵

Tipos de servicio doméstico

Efectivamente existen tres tipos de servicio doméstico que se contratan en la Ciudad de México: de planta, de entrada por salida y por tarea. Cada una de estas variantes acude a demandas distintas y resultan en condiciones laborales y sociales particulares. Mientras hay muchas similitudes entre los tres tipos del empleo, vale la pena destacar las diferencias y problemas con cada variación.

De planta

De planta es un servicio doméstico completo, en términos de trabajo realizado por la trabajadora doméstica, donde la empleada vive en la casa de los empleadores que es también su lugar de trabajo. Mientras trabajar de planta tiene la ventaja de que proporciona alojamiento y comida para la trabajadora, es por lo general una forma más explotadora del trabajo en que la trabajadora vive en el mismo lugar donde trabaja. Sin embargo, para trabajadoras migrantes (de las cuales aún hay muchas) resulta ser una opción tanto práctica como útil porque resuelve simultáneamente problemas de trabajo junto con los de alojamiento. Por lo mismo, suele ser una forma de trabajo que depende fuertemente de las redes familiares, tanto de las empleadas como de las empleadoras.

Quizá, el aspecto más polémico de una situación de planta es precisamente esta fusión del día laboral; no existe una “una línea clara entre tiempo laboral y no-laboral”, ni existe una separación del espacio de trabajo y el espacio

¹⁵ INEGI, *Mujeres y hombres en México 2006: décima edición*, p.380.

privado de la trabajadora.¹⁶ El lugar de trabajo de las trabajadoras de planta también es el lugar donde viven, y a la vez, el hogar de su empleador. Consecuentemente, las trabajadoras frecuentemente trabajan sin horario, acomodando las demandas de los empleadores a la hora que sea. De hecho, los dos casos de planta de la presente investigación son los únicos donde no hay un claro horario establecido para la empleada, lo cual simplemente confirma el problema de la amalgamación del lugar de trabajo con el de residencia. Varios estudios señalan que muchas trabajadoras domésticas de planta se sienten como unas extrañas en las casas de su empleadores y que esta situación restringe su posibilidad de relajarse y tener tiempo no laboral (“*off*” work time).¹⁷ Eso también explica el hecho de que, por lo general, en su día de descanso las empleadas de planta salen de su lugar de residencia (la casa de su empleador), muchas veces van la casa de algún pariente. Sin duda, esto cumple dos funciones: (i) salir de la casa impide que haga cualquier tipo de trabajo durante su día de descanso y (ii) estar en la casa de algún amigo o pariente permite un verdadero ámbito para relajar donde no se siente como una extraña.

Por el lado de los empleadores tener una trabajadora doméstica de planta significa otro tipo de relación, y desde luego requisitos, con la empleada. En una situación de planta generalmente hay más convivencia con la trabajadora, por lo tanto algunos requisitos como “ser amable” y “honrada” ocupan un papel de primer orden. Además, tener una empleada viviendo en la casa de alguna manera implica dejar a un extraño entrar al espacio íntimo; es compartir (a veces sin querer) todo de la vida, tanto lo bueno como lo malo. De hecho, algunas empleadoras *no* tienen trabajadoras de planta precisamente

¹⁶ Hondagneu-Sotelo, *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*.

¹⁷ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Grace Chang, *Disposable Domestic: immigrant women workers in the global economy* Cambridge Massachusetts: South End Press, 2000; Barbara Ehrenreich, Russell Hochschild, Arlie, (comp.). *Global Woman* Nueva York: Henry Holt and Company LLC, 2002; Hondagneu-Sotelo, *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*; Mary Romero, *Maid in the U.S.A* Nueva York: Routledge, 1992.

por esa razón, no les gusta que alguien esté en su espacio íntimo todo el tiempo.

De entrada por salida

El servicio doméstico de entrada por salida quiere decir que la trabajadora llega y sale del lugar de trabajo, como un día laboral formal. Actualmente parece ser el tipo de servicio doméstico más común, ya que se puede contratar el servicio a la frecuencia que requiere quien contrata. En términos de horas trabajadas, de entrada por salida es un empleo mejor pagado comparada con situaciones de planta, y aparte facilita un acuerdo laboral más formal dado que hay mejor definición del horario de trabajo.

La relación entre empleadora y empleada en una situación de entrada por salida puede ser más lejana. Puede ser que las empleadoras salen a trabajar en la mañana, mientras ella están en el trabajo llega la empleada, trabaja las horas designadas y se va antes de que regrese la empleadora. Tal situación cambia la dinámica de la relación empleadora-empleada, promoviendo una relación más profesional, más de estilo de negocios. Además, es una relación que luego requiere diferentes atributos, como por ejemplo iniciativa y mucha confianza, ya que muchas veces la empleada trabaja sola en la casa sin supervisión.

Por tarea

Trabajar por tarea funciona esencialmente como un servicio de entrada por salida, sólo que la persona es contratada para hacer tareas específicas como son, planchar, cocinar, aseo general o jardinería. Muchas veces el pago se negocia por la tarea, no tanto por el tiempo y disponibilidad a la trabajadora. Personas que trabajan en el servicio doméstico por tarea, suelen tener varios

empleadores, dado que muchas veces se contrata el servicio con menos frecuencia (i.e. una vez por semana).

Legislación

El servicio doméstico es cubierto como tal bajo un capítulo en la Ley Federal de Trabajo¹⁸ que establece las obligaciones y derechos tanto de trabajador/a como empleador/a. Las secciones más importantes para esta investigación tratan del pago, obligaciones de la empleadora y también las obligaciones de la trabajadora. Sin embargo, la ley es limitante, sobretodo porque aplica y especifica el caso de servicio doméstico de planta, sin referencia alguna a las otras manifestaciones del empleo. Así, varias de sus recomendaciones no aplican a la realidad de muchas trabajadoras. Efectivamente, la ley muestra sus falacias y que es una ley desfasada por no cubrir lo que es a lo mejor el sector mayoritario y creciente del servicio doméstico, el de entrada por salida y, de menor grado, por tarea.¹⁹ No obstante, aunque la ley esta enfocada específicamente en sólo una variación del servicio doméstico, algunas obligaciones legales aplican a todo el sector independientemente de la misma forma.

Para esta investigación se va a enfocar en unas condiciones laborales que se consideran las más importantes, estas son en cuanto al pago de la trabajadora, gastos médicos, vacaciones pagadas e indemnizaciones. Según la ley, estos cuatro elementos son obligatorios para todo empleador del servicio doméstico. Además, cabe destacar que también existen obligaciones por parte de la empleada, quizá el artículo más pertinente en el caso de este estudio es el que indica que un trabajador/a del servicio doméstico puede dar por terminado el trabajo en cualquier momento “dando aviso al patrón con ocho días de anticipación”.²⁰

¹⁸ Véase al anexo para una copia completa del artículo referente al servicio doméstico.

¹⁹ Elsa M. Chaney, García Castro, Mary, *Muchachas no more: Household Workers in Latin America and the Caribbean* Philadelphia: Temple University Press, 1989.

²⁰ Cámara de diputados de H. Congreso de la Unión Estados Unidos Mexicanos, *Ley Federal de Trabajo Capítulo XIII - Trabajadores domésticos* 2006 [citado el 17 de julio 2006]; disponible en <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/125.pdf>.

Sin embargo, el hecho de que existan leyes no necesariamente implica que estas se cumplan. Para el caso del servicio doméstico la falta de cumplimiento de las leyes es consecuencia de varios factores, siendo quizá el más influyente la misma construcción del trabajo. El servicio doméstico sufre un problema por ser la forma remunerada de un trabajo femenino poco reconocido (el trabajo doméstico), por lo mismo es un trabajo que se ejerce entre mujeres en la esfera privada (una casa), un espacio que no es tradicionalmente un lugar de trabajo, todo lo cual contribuye a que social y económicamente no se conceptualiza el empleo en términos formales de empleo. Por lo tanto, también existe un desconocimiento general de la situación legal del servicio doméstico, muchas empleadoras no están conscientes de que hay leyes, y por consiguiente responsabilidades, respecto el servicio doméstico. Asimismo, muchas trabajadoras tampoco saben sus derechos y obligaciones.²¹

²¹Ortiz Pérez, (comp.). *Trabajo doméstico, ayer, hoy y ¿siempre?*

CAPÍTULO 3

¿Quién hace qué?

Metodología

El trabajo de campo consistió en entrevistas, utilizando un guión general, a ocho empleadoras del servicio doméstico. Se aplicó la entrevista a un perfil común, cuyos requisitos eran:

1. Ser empleadora del servicio doméstico
2. Vivir en pareja
3. Pertenecer a la clase media o la clase alta
4. Vivir en el Distrito Federal

Se decidió entrevistar a las empleadoras (y no a los empleadores) dado que contratar y manejar el servicio doméstico es una actividad casi exclusivamente realizada por la mujer, algo que ha sido corroborado en la muestra. Además, como la presente investigación pretende analizar cómo juegan las relaciones de género en cuanto al trabajo doméstico y el servicio doméstico, se incluyó el requisito de que la empleadora viviera con su pareja para poder ver y examinar tal aspecto. Finalmente, el estudio se limitó a mujeres que pertenecen a las clases medias o altas ya que es en estos sectores de la sociedad capitalina donde se concentra la gran mayoría de la demanda para el servicio doméstico. La muestra incluye cuatro mujeres de la clase media y cuatro de la clase alta para poder comparar cómo este factor socioeconómico afecta al manejo, las condiciones y la significación del servicio doméstico dentro de la unidad doméstica.

Estoy consciente del problema de utilizar la categoría de clase dadas las grandes discusiones teóricas que ha habido del tema. Por lo tanto, es importante señalar por qué se incluyó esta característica en la investigación y cómo se definió la pertenencia de las entrevistadas a las distintas clases según las condiciones del estudio. Como ya se ha mencionado, el servicio doméstico en gran parte se centra en unos segmentos de la sociedad mexicana: los segmentos que tienen los recursos económicos para poder pagar por tal servicio, o sea las clases medias y altas. Sin embargo, la forma y el tipo de servicio doméstico varían significativamente dentro de estas clases, es más, la demanda misma del servicio doméstico cambia según la situación económica y social de la casa. No es lo mismo ser una trabajadora doméstica de planta en las Lomas de Chapultepec que ser una de entrada por salida para una familia en Villa Olímpica. Supongo que no sólo cambian las condiciones laborales del trabajo, sino también las obligaciones, relaciones y la significación del trabajo. Por lo tanto, es importante ver cómo estas condiciones socioeconómicas influyen en la construcción y el ejercicio del servicio doméstico.

Esta investigación se basó una clasificación de clase con las siguientes características: la colonia en donde se ubica el hogar, la ocupación de la mujer y la ocupación del hombre. Quizá la característica más influyente en la clasificación de clase para esta investigación es la colonia en donde se ubica el hogar. Esto se fundamenta con base de dos razones principales; (i) hay colonias en la Ciudad de México que muestran con claridad la más alta posición social y económica (como son por ejemplo las Lomas de Chapultepec y Jardines de Pedregal) y (ii) supongo que los precios y el tipo de servicio doméstico cambian por colonia, es decir, los sueldos y la modalidad del trabajo reflejan las demandas y recursos socioeconómicos de la población de la colonia donde se realizan el trabajo.

La entrevista se basó alrededor de los siguientes temas principales: las características del servicio doméstico en la unidad doméstica; la división del trabajo doméstico dentro del hogar; las condiciones del trabajo de la trabajadora doméstica; las expectativas de la empleadora en cuanto al servicio doméstico; la relación de la empleadora con su empleada; la relación de la empleadora con su pareja/familia; y las concepciones, experiencias y valores de la empleadora.

Descripción de las entrevistadas

Las ocho mujeres entrevistadas provienen de seis colonias distintas del Distrito Federal. Es una muestra heterogénea que varía por edad, ocupación de la mujer, etapa del ciclo de vida, mientras la variable dependiente que es el tipo de servicio doméstico que se contrata. Se puede ver un resumen de estos datos en el Cuadro 8 en la siguiente página.

Algo que es inmediatamente visible, en este cuadro, es la diferencia en el número de personas empleadas en relación con la clase de la contratante. Todas las mujeres de la clase alta emplean a por lo menos dos personas, pero hay las que emplean hasta tres o cuatro. A diferencia, tres de las mujeres de las clases medias sólo emplean a una persona, salvo de un caso donde son dos mujeres (una madre e hija) quienes comparten un solo trabajo, es decir nunca están las dos al mismo tiempo, por lo tanto se considera esta situación igual a emplear a una persona. Hay una mujer de la clase media que además de contratar el servicio doméstico, a veces contrata a un jardinero para ciertas tareas, pero que es de una frecuencia muy ocasional. Por otro lado, en seis hogares el personal doméstico es contrato en la modalidad de entrada por salida, sólo dos casos contratan servicio doméstico de planta y no es sorprendente que estos dos casos pertenecen a la clase alta.

La entrevista también cubrió cuestiones estructurales de los hogares de las empleadoras, ya que son factores que influyen la intensidad y cantidad de trabajo doméstico.

Cuadro 8
Características básicas de las entrevistadas

Nombre	Edad	Estado civil	Colonia	Clase	Tipo de servicio doméstico	Número de personas empleadas	Frecuencia del servicio doméstico	Tipo de hogar
Mariana	40	C	Villa Olímpica	Media	Entrada por salida x 2 (madre e hija)	2 (trabajo compartido – una L-J, la otra V)	L-V	Departamento tamaño mediano
Rosario	28	C	San Andrés de Totoltepec	Media	Entrada por salida	1	L-V	Departamento de la casa de su mamá
Andrea	35	C	Villa Olímpica	Media	Entrada por salida	1	L-V	Departamento tamaño mediano
Mónica	54	C	Contreras	Media	Entrada por salida	1	3 días por semana	Casa grande
Esperanza	60	C	Lomas de Chapultepec	Alta	De planta x 2 (recamarera y cocinera) Planchadora x 1* Jardinero x 1*	4	6 días por semana	Casa grande
Ana	33	C	Jardines de Pedregal	Alta	De planta x 2 Cocinera x 1* Mozo (de planta) x 1	4	6 días por semana	Casa grande
Nadia	52	C	Fuentes de Pedregal II	Alta	Entrada por salida x 1 Jardinero x 1**	2	4 días por semana	Casa tamaño mediano
Marcela	42	C	Contreras	Alta	Entrada por salida x 2 Chofer x 1 (Cuernavaca x 1 sólo fines de semana)	4	L-V	Departamento grande

* = Va una por semana

** = Va cada 15 días

Cabe mencionar que todas las unidades domésticas son familias nucleares, lo cual significa que no existe el apoyo extra de otros parientes viviendo en el hogar para ayudar con la distribución u organización del trabajo doméstico, como suele pasar con las familias extendidas donde sobretodo las abuelas, suegras, tías y primas contribuyen con un aporte importante.¹ Sin embargo, es importante destacar que aunque sean unidades nucleares varias entrevistadas señalan el gran apoyo que encuentran en la ayuda de *los abuelos* (sobretodo los maternos) con el cuidado de los hijos, lo cual simplemente subraya la importancia de las redes familiares en el manejo del trabajo doméstico. La investigación, se enfocó específicamente en el tamaño del hogar y qué tipo de aparatos electrodomésticos había en la casa. Es importante saber el tamaño del hogar dado que afecta el tiempo requerido para el trabajo doméstico, principalmente el aseo, o sea el tiempo necesario para limpiar un departamento diferencia bastante al tiempo necesario para limpiar una casa grande. El tamaño de las casas generalmente coincide con la clase de la mujer; las de la clase alta viven en casas con jardines y las de la clase media en departamentos de tamaño mediano. Sin embargo, una de las mujeres de la clase alta vive en un departamento relativamente grande mientras una de las de la clase media reside en una casa grande con jardín.

La preocupación por saber qué tipo de aparatos electrodomésticos hay en la unidad doméstica es porque eso tiene un efecto directo en el manejo del trabajo doméstico. Por ejemplo, el hecho de tener una lavadora en casa disminuye enormemente el esfuerzo requerido para lavar ropa en comparación de lavar ropa a mano. A través de la entrevista se preguntó por los siguientes aparatos electrodomésticos que se consideran como los más esenciales en el contexto mexicano: refrigerador, aspiradora, microondas,

¹ Véase María del Socorro Andrade Santan, León Zermeño, María de Jesus, "La organización del trabajo doméstico, en maestros universitarios", Tesis de maestría en ciencias sociales, Universidad Autónoma de Puebla, 1991; Mercedes Blanco Sánchez, "Condiciones de trabajo doméstico y asalariado en dos grupos de mujeres pertenecientes a sectores medios de la Ciudad de México", Tesis de maestría en ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1986; De Barbieri, *Mujeres y vida cotidiana*. para mayor información de la contribución de los parientes familiares en el trabajo doméstico.

lavadora, licuadora, lavavajillas y plancha eléctrica. En general hubo poca variación en la muestra, con la excepción de la lavavajillas, casi todas las mujeres tienen todos los demás aparatos en sus hogares. La presencia de lavavajillas parece menos común, ya que sólo en tres de las ocho unidades domésticas cuentan con ésta. Interesantemente, el lavavajillas es uno de los aparatos que no siempre simplifica la tarea que es lavar y secar los trastes. Posiblemente esto, junto con razones culturales (la presencia del servicio doméstico) y ambientales (escasez de agua, costo de luz), explica su escaso uso en los hogares de la investigación.

Aunque todas las entrevistadas tienen hijos, se encuentran en diferentes etapas del ciclo reproductivo algo, como ya se ha mencionado, que es sumamente influyente en la intensidad y carga del trabajo doméstico. El Cuadro 9 proporciona un resumen de la etapa del ciclo reproductivo de cada entrevistada. Cuatro de las mujeres se encuentran en la etapa más intensiva que es de niños preescolares; una se encuentra en una etapa mezclada con hijos adolescentes y uno preescolar; dos empleadoras están casi al final de ciclo reproductivo con hijos adultos que todavía viven en la casa familiar; y sólo una mujer ya está en la etapa de nido vacío. Esta variada distribución de los ciclos reproductivos permite un análisis de cómo el aspecto del ciclo reproductivo afecta el trabajo doméstico, y por consecuencia, las demandas del servicio doméstico.

En el Cuadro 10 se ve características socioeconómicas de las entrevistadas de la investigación. El análisis de este cuadro pone de manifiesto que todas las empleadoras tienen un alto nivel educativo, siete de las ocho tienen por lo menos licenciatura y la única que no tiene una licenciatura (porque no la terminó, no porque no estudió en la universidad) tiene un diplomado. Asimismo, los esposos de las ocho mujeres también llegaron al nivel universitario. De hecho, es interesante destacar que el nivel educativo de los hombres es igual, y en la mitad de los casos, más alto que las mujeres. Es

decir, hay cuatro hombres que tienen un doctorado mientras ninguna mujer de la muestra ha llegado a este nivel, aunque sí hay tres de maestría. No es la intención de este trabajo la de comentar detalladamente la situación de la relación de género y niveles educativos, sin embargo vale la pena comentar brevemente que esa diferencia no es casual, sino un reflejo de los desequilibrios existentes entre los géneros.

Cuadro 9
Etapa del ciclo reproductivo de las entrevistadas

Nombre	Edad	Etapa de ciclo reproductivo	Miembros del hogar	Edad de pareja	Número de hijos	Número de hijos en casa	Edad de los hijos	Tipo de servicio doméstico	Tipo de hogar	Mujer trabaja de forma remunerada
Mariana	40	Niños pequeños	3	33	1	1	2	Entrada por salida	Departamento tamaño mediano	TC
Rosario	28	Niños pequeños	5	36	3	3	2, 2, 4	Entrada por salida	Departamento de la casa de su mamá	No
Andrea	35	Niños pequeños	4	34	2	2	2, 5	Entrada por salida	Departamento tamaño mediano	MT
Mónica	54	Hijos adultos	6	61	4	4	23, 27, 28, 31	Entrada por salida	Casa grande	No temporalmente (MT cuando trabaja)
Esperanza	60	Nido vacío	2	78	3	0	NA	De planta x 2 Planchadora x 1 Jardinero x 1	Casa grande	TC
Ana	33	Niños pequeños	5	40	3	3	1, 4, 5	De planta x 2 Cocinera x 1 Mozo x 1	Casa grande	No
Nadia	52	Hijos adultos	4	55	3	2	23, 25, 28	Entrada por salida x 1 Jardinero x 1	Casa tamaño mediano	MT pero NR (trabajo voluntario)
Marcela	42	Niños pequeños y adolescentes	5	49	3	3	2, 11, 14	Entrada por salida x 2 Chofer x 1 Cuernavaca x 1	Departamento grande	TC

TC = tiempo completo, MT = medio tiempo, NR = no remunerado, NA = no aplica

Cuadro 10: Características socioeconómicas de las entrevistadas

Nombre	Colonia	Tipo de hogar	Clase	Nivel educativo de la mujer	Ocupación de la mujer	Horario de trabajo de la mujer	Nivel educativo del hombre	Ocupación del hombre	Horario de trabajo del hombre	Tipo de servicio doméstico contratado
Mariana	Villa Olímpica	Departamento tamaño mediano	Media	Maestría	Investigadora universitaria	TC (pero realmente cumple un horario de MT)	Doctorado	Académico	TC	Entrada por salida
Rosario	San Andrés de Totoltepec	Departamento de la casa de su mamá	Media	Licenciatura	Ama de casa/estudiante	NR	Pasante (licenciatura)	Alto cargo en el PRD	TC	Entrada por salida
Andrea	Villa Olímpica	Departamento tamaño mediano	Media	Diplomado, licenciatura no terminada	Maestra de inglés	MT	Doctorado	Investigador universitario	TC	Entrada por salida
Mónica	Contreras	Casa grande	Media	Licenciatura	Ama de casa (temporal – por su salud)	NR (MT cuando trabaja)	Licenciatura	Negocio propio	TC	Entrada por salida
Esperanza	Lomas de Chapultepec	Casa grande	Alta	Licenciatura	Bienes raíces	TC	Licenciatura	Arquitecto	TC	De planta x 2, jardinero, planchadora
Ana	Pedregal	Casa grande	Alta	Maestría	Ama de casa	NR	Maestría	Sociedad Hipotecario Federal	TC	De planta x 2, mozo, cocinera
Nadia	Fuentes de Pedregal II	Casa tamaño mediano	Alta	Licenciatura	Directora de comedor de niños (trabajo voluntario)	MT, NR	Doctorado	Ginecólogo	TC	Entrada por salida, jardinero
Marcela	Contreras	Departamento grande	Alta	Maestría	Ingeniera financiera	TC	Doctorado	Sociólogo	TC	Entrada por salida x 2, chofer, Cuernavaca entrada por salida x 1

TC = tiempo completo, MT = medio tiempo, NR = no remunerado

Sin duda, el ciclo reproductivo de la mujer juega un papel fundamental en sus posibilidades de continuar estudios. Como dice una de las entrevistadas,

...si optas por la vida académica, los tiempos son muy marcados, pero también los tiempos biológicos son muy marcados, los tiempos para tener hijos son muy marcados. Entonces bueno, te esperas hasta tener el doctorado para tener un hijo...ya te alcanza así, como córrele. (Andrea)

Además, no es sólo una cuestión de tener hijos, en el sentido biológico, sino también llevar a cabo todo lo que implica cuidar y criar niños, un trabajo laborioso y que consume bastante tiempo, manejado casi exclusivamente por las mujeres.

Trabajo remunerado de las empleadoras

En cuanto al trabajo remunerado de las entrevistadas y sus parejas, hay que señalar que son pocas mujeres que trabajan de tiempo completo, mientras todos los esposos lo hacen de tiempo completo. Técnicamente son tres mujeres que trabajan de tiempo completo, pero en realidad nada más una cumple un horario realmente de tiempo completo y no es sorprendente que esa mujer pertenece a la clase alta, tiene dos trabajadoras domésticas de planta y ya está en la época del nido vacío. Todos estos factores le facilitan poder trabajar fuera de su casa de tiempo completo porque su carga de tareas domésticas es mínima, tanto por su posición económica como por el hecho de que sus hijos ya son adultos. A diferencia, las otras dos mujeres que oficialmente tienen horarios de tiempo completo, no los cumplen por las demandas y conflictos del trabajo doméstico. Es también notable que esas mujeres están en la época reproductiva más laboriosa, la de los niños preescolares, lo cual implica un trabajo doméstico de

mayor intensidad y más horas. Por ejemplo, Mariana ha podido modificar su horario para coincidir con las necesidades de sus obligaciones familiares, específicamente en cuanto al cuidado de su hijo, y aparte aprovechar de las facilidades ofrecidas en su trabajo, en particular una guardería para empleados de la institución donde trabaja. En realidad, es una situación poco común que no suele pasar en otros lugares de trabajo. La otra entrevistada que trabaja de tiempo completo es Marcela, pero igual que Mariana su situación laboral es particular. Ella trabaja como asesora, es decir, no tiene un horario fijo ya que trabaja en varios sitios distintos, por lo mismo una gran parte de su trabajo la hace en su propia casa. Por lo tanto, ella puede organizar el horario de su trabajo según sus necesidades, por ejemplo ella no trabaja en las tardes para que tenga tiempo para estar con sus hijos. El caso de Andrea es parecido, ella trabaja medio tiempo porque pasa las tardes cuidando a sus hijos (los recoge de la escuela, les da de comer, los lleva a jugar/hacer sus tareas etc.). Lo que se ve claramente en todos estos casos es la modificación de la vida laboral de la mujer a consecuencia de las demandas domésticas en casa, y específicamente respecto al cuidado de los hijos. Lo que no se ve es el inverso, o sea, la modificación de la vida laboral del hombre para poder cumplir, o aún participar de un grado mayor, con los quehaceres domésticos y la crianza y cuidado de los hijos. Las razones de esto residen en la voluntad del hombre a participar y el aspecto estructural: ya que las mujeres siguen siendo las principales encargadas del trabajo doméstico, consecuentemente hay más flexibilidad en el campo laboral para ellas de modificar sus horarios que para los hombres.

Por supuesto, el problema queda en que tal rigidez del sistema sólo sirve para reproducir patrones establecidos y androcéntricos, a saber la noción del hombre proveedor y la esposa-madre-ama de casa. Ese patrón, mientras no se produce tal cual en la muestra ya que muchas de las mujeres trabajan, aún se ve por la forma en que trabajan, la modificación de su jornada laboral por obligaciones

domésticas, además de los casos de las mujeres que no trabajan. La única excepción es Esperanza, cuyo caso, como ya se mencionó, es particular y dependiente tanto de su posición económica como la etapa vital en que se encuentra.

Así, equilibrar la carga y la dispersión del trabajo doméstico requiere no sólo un gran cambio social en la concepción y significación de éste, sino también en las estructuras sociales como son los horarios de trabajo de las mujeres *y los hombres*, junto con otros servicios tales como guarderías accesibles.

Tres de las entrevistadas no trabajan de forma remunerada (no incluyendo el caso del trabajo voluntario); dos de ellas pertenecen a la clase media y una a la clase alta. Las razones y condiciones para no trabajar de forma remunerada cambian según las circunstancias de la mujer, y en particular, el ciclo reproductivo en que se encuentra. Si vemos primero el caso de Mónica, su situación es distinta a la de las otras dos, ella no tiene un trabajo formal por una cuestión de salud que le impide trabajar en este momento. Sin embargo, su trayectoria laboral ha sido constante, aún cuando sus hijos eran pequeños, ella siempre ha trabajado, pero igual que las otras mujeres, trabajaba horarios que coincidían con las exigencias del trabajo doméstico. Ella ve su situación actual como algo temporal y planea regresar al trabajo remunerado en cuanto se pueda. Además, hay que añadir que se encuentra en una etapa avanzada del ciclo vital, aunque sus hijos siguen viviendo en la casa familiar, ya son adultos que trabajan y hasta cierto punto independientes, lo cual implica un nivel de trabajo doméstico de mucho menor intensidad.

La situación de las otras dos mujeres que no trabajan es a la vez parecida y contradictoria. Interesantemente las dos se encuentran en la época más intensiva del ciclo reproductivo – con hijos preescolares. Las dos son madres jóvenes que

tienen tres hijos pequeños cada una y al parecer una mínima participación en el trabajo doméstico por parte de sus esposos, incluyendo el cuidado de los hijos. Pero sí existen diferencias en sus perspectivas en cuanto al trabajo remunerado. La de la clase alta, Ana, trabajó hasta el nacimiento de su primera hija y desde ese momento no ha vuelto a trabajar formalmente. Ella tiene grandes apoyos en su casa a través de la presencia del servicio doméstico que aliviana significativamente su carga del trabajo doméstico. Cuenta con dos trabajadoras domésticas de planta, una cocinera que va una vez por semana y un mozo también de planta. Es decir, una enorme parte del trabajo doméstico ya no queda en las manos del ama de casa, su papel es organizativo. Entonces, es interesante ver su perspectiva en cuanto al trabajo remunerado porque aunque se encuentra en la etapa más intensiva del ciclo reproductivo, ella es quizás la que mayores oportunidades tiene para trabajar fuera de su casa precisamente por la presencia de varios tipos de servicio doméstico. Sin embargo, ella expresa un gran valor a la idea de poder estar en la casa y criar a sus hijas de tiempo completo, además tiene una posición económica que le permite hacerlo. Lo que sí es interesante es la forma en la que tomó tal decisión: la platicó con su esposo quien le dijo “haz lo que tú quieras”, para él si trabajara o no trabajara no le importaba. Considero que es un tipo de distanciamiento por parte del hombre, en que se aleja de todo lo que tiene que ver con lo doméstico, incluyendo la situación laboral de su pareja, dado que no va a causar grandes cambios en su vida, su papel como hombre proveedor se encuentra sin desafío alguno. Aquí hay que aclarar que actualmente su participación en el trabajo doméstico es muy limitada. Asimismo, la mujer tampoco tiene conflictos con este arreglo, no le molesta que tenga que acomodar su vida (trabajando o no) y que sea la principal encargada de sus hijas y el trabajo doméstico, incluso ni quiere que su esposo colabore más;

No, porque generalmente crea problemas nada más (*risa*). Entonces está bien como está. Me gusta que me ayude hacer las cosas cuando no hay quien las haga, sobretodo hasta con las niñas. Y yo con eso me doy por bien servida, estoy muy contenta. Pero, no me gustaría que decidiera, que dispusiera, porque seguramente (*risa*) no funcionaría (Ana)

Indudablemente, la amplia disposición de servicio doméstico en la casa influye significativamente en su comodidad respecto al trabajo doméstico, igual ella no tiene conflictos con su esposo porque existe todo el apoyo de los trabajadores contratados. Pero también, al nivel ideológico, hay una plena aceptación de su papel como madre-esposa-ama de casa que no parece ser una fuente de conflicto o disyuntiva para ella.

El caso de la mujer de la clase media, Rosario, muestra grandes similitudes en cuanto a la división del trabajo, pero más conflictos respecto del papel de la mujer. Rosario también tiene tres niños pequeños, pero su servicio doméstico consiste en sólo una persona de entrada por salida las mañanas de lunes a viernes. A diferencia de Ana ella sí trabajó después de que su primer hijo ingresó a la escuela preescolar y quería seguir con el trabajo, sin embargo la despidieron cuando se embarazó por segunda vez. Aquí se juegan varios elementos complicados en su trayectoria. Primero, para ella tener un trabajo formal era un aspecto de desarrollo personal, algo que le gustaba, que era parte de su formación profesional, en realidad no aportaba ningún apoyo económico al hogar, pero cumplía una función importante para ella como persona. Estaba muy consciente de la discriminación e injusticia de su despedida y estaba en el proceso de demandar, pero su embarazo se complicó y por cuestiones de salud dejó la demanda. Luego, tuvo gemelos y durante el primer año de su vida los dos tuvieron serios problemas de salud, lo cual junto con una intensiva carga de

trabajo doméstico impidió sus posibilidades de trabajar – aquí es importante señalar que tampoco había necesidad económica para que ella trabajara, el ingreso de su esposo era suficiente para sostener a toda la familia. A partir de que la salud de los gemelos mejoró y pudieron entrar a una escuela preescolar (a los dos años), Rosario dedicaba el tiempo que tenía mientras sus hijos estaban en la escuela a terminar su tesis de licenciatura. Recientemente se ha titulado y ahora está estudiando carpintería y buscando un trabajo formal; es aquí donde se ve el contraste con la situación de Ana. Aunque a Rosario le encanta pasar tiempo con sus hijos y es muy entregada como madre, siente una necesidad de también tener otra esfera en su vida mediante el trabajo o el estudio.

La situación económica de la familia está tranquila sin ser de lujo, es decir no hay tanta necesidad de otro ingreso familiar, pero de ninguna forma es una situación económica tan cómoda como la de Ana. Lo que sí se puede destacar es la diferencia en la aceptación del papel de ser madre-esposa-ama de casa. Mientras Rosario está encantada con su papel como madre, anda peleada con la concepción convencional de ser esposa-ama de casa y desafía tal noción a través de sus actividades escolares y laborales. Además, la falta de participación por parte de su esposo en el trabajo doméstico es a la vez un gran conflicto y una decepción para ella, mientras al parecer, Ana no tiene tal disyuntiva, está más dispuesta a asumir su rol como madre-esposa-ama de casa en el sentido tradicional.

La entrevistada que trabaja de forma voluntaria muestra como su trabajo es, efectivamente, una extensión de su ideología. Es la directora de un comedor para niños de escasos recursos, los niños pueden comer en la cocina siempre que cumplan con dos requisitos: que sigan inscritos en la escuela y que sus madres cursen el diplomado ofrecido por el comedor. El diplomado, sin embargo, es altamente genérico, y mientras seguramente proporciona alguna información útil

para las madres, su ideología general es conservadora y coincide en encajar y enseñar a todas las mujeres de como ser “buenas” madres-esposas-amas de casas. No obstante, Nadia tendría muchas dificultades para dedicarse a este papel si no tuviera el apoyo de su empleada del hogar y una posición económica (y la de su esposo) que le permite nada más trabajar como voluntaria.

División del trabajo doméstico en el hogar

En el Cuadro 8 se ve la distribución del trabajo doméstico en las unidades domésticas que forman parte de la investigación. El cuadro explica quién hace qué tarea en el hogar con la intención de analizar cómo se organiza el trabajo doméstico y qué tipo de patrones existen en tal organización.

Cuadro 11
 Quién hace qué tareas domésticas – división por sexo y servicio doméstico

	Mariana	Rosario	Andrea	Mónica	Esperanza	Ana	Nadia	Marcela
Preparar desayuno	H	M	M	M	C	TD	M	M, TD
Preparar comida	TD, fines M	TD	TD	M	C	TD, C (para la semana)	TD, fines M	TD
Preparar cena	M	M	M, H	M	C	TD, C (para la semana)	M	TD
Servir la comida	M	M	TD, M	M	C	TD	TD, fines M	TD
Limpiar de la comida	M, TD	M, TD	TD	M	C	TD	TD, fines M	TD
Decidir de las comidas	M	M	M	M	M	M	M	Mayoría M, a veces TD
Lavar ropa	TD	TD	TD	TD	TD	TD	TD	TD
Planchar	TD	TD	TD	TD	P	TD	TD	TD
Doblar y acomodar ropa	TD	TD		TD, M	TD	TD	TD	TD
Aseo de la casa (lavar baños, barrer, trapear)	TD	TD	TD	TD	TD, C para la cocina	TD	TD	TD
Tender camas	TD	TD, fines M	TD, fines M	TD, M del suyo	TD	TD	TD, fines cada quien	TD
Arreglar cuartos	TD	TD, fines M	TD, fines M	TD	TD	TD	TD, fines cada quien	TD
Ir al súper/mercado	M	M	M, a veces con H	M	TD y C	M	M	M (súper semanal), TD (mercado), H e hijo súper fin de semana
Ir a la tiendita	M	M	M	M	TD y C	M, TD	M, TD	TD
Regar plantas	TD, M	M	TD, fines M	M, J	C	Mo	J	M

Cuidar plantas y/o jardín (plagas, cortar pasto, barrer banquetas)	M	NA	M	J, TD	J	Mo	J, TD	M
Cuidar niños (rutina cotidiano)	M	M	Mayoría M con ayuda de H	NA	NA	M, TD	NA	M, a veces TD
Llevar niños al médico, casa de amigos, clases etc.	M	M	M	NA	NA	M	NA	CH, M, H
Cuidar mascotas	NA	M	NA	M	NA	NA	NA	NA
Mandados, servicios	Mamá de M, H	M	M	M	H, M, S del H	H, CH de oficina del H	M	CH
Transporte	M, H	M	M, H	Cada quien	M, H	M	Cada quien	CH, M, H
Mantenimiento de coches	Cada quien	M	M, H	Cada quien	M, H	H vía su oficina	H, Hijos de los suyos	CH
Lavar coches	Cada quien	M	M, H	TD	TD, C	Mo	TD, Hijos de los suyos	CH
Reparaciones	M, E, H (poco)	M, E	Mayoría H, a veces M	Hijo, E	E	Mo	E	CH quien organiza E

TD = trabajadora doméstica, C = cocinera, P = planchadora, M = mujer, J = jardinero, CH = chofer, Mo = mozo, H = hombre, E = especialista, S = secretaria, NA = no aplica

Colores: servicio doméstico femenino, servicio doméstico masculino, mujer-esposa, hombre-esposo, otro

Partiendo del análisis de este cuadro se ve claramente una división sexual del trabajo doméstico bastante tradicional; la gran mayoría del trabajo doméstico lo hacen mujeres, sean mujeres del servicio doméstico o las madres-esposas-amas de casa. Sin excepción alguna, todas las empleadoras son las encargadas de la organización del trabajo doméstico dentro de la unidad doméstica - puede ser delegando todas las tareas al servicio doméstico o dividiendo la carga entre el servicio doméstico y su propia participación.

La participación masculina por lo general es mínima y limitada a unas cuantas tareas más "masculinas" como son reparaciones, mantenimiento de coches y jardinería. Unos hombres de la muestra también ayudan con las compras en el súper y el cuidado de los niños. Lo que sobresale de la participación masculina en los hogares es qué tipo de tareas desempeñan y el valor y reconocimiento de éstas. Por lo general los hombres suelen realizar las tareas domésticas más "valiosas", reconocibles y que dan mayor satisfacción. Como podemos ver en el cuadro, son varios los hombres que ayudan en el cuidado de los niños, tal vez la actividad doméstica más socialmente reconocida, pero es importante notar en qué forma participan con los niños - los bañan, los visten, juegan con ellos, supervisan tareas, los llevan a pasear y algunos los llevan a la escuela - son tareas que se concentran más en el contacto con el niño. Todas son actividades visibles, sociales y así reconocibles. La otra parte del cuidado de los niños, la parte más preparativa, más sucia, menos visible, y seguramente menos divertida - preparar su comida, limpiar detrás de él, llevarlo al médico/clases/casa de amigos - sigue siendo el reino de las mujeres. En todos los casos donde el esposo ayuda con el cuidado de los niños, es de una forma diferente, particular, y en varios casos, hasta interrumpida. En ningún hogar hay participación masculina en las tareas del aseo, ni colaboración cotidiana en el cuidado de ropa y sólo dos hombres ayudan en la preparación cotidiana de alimentos (que por cierto son las comidas más sencillas como es la cena y el desayuno). En fin, si no lo hace la empleada del hogar, lo hace la empleadora.

Un elemento recurrente de la participación masculina en el trabajo doméstico es que muchas veces estorba más de lo que ayuda. En referencia a la participación de sus parejas en el trabajo doméstico salen comentarios como, “porque generalmente crea problemas nada más” (Ana) “la rutina cambia muchísimo...es un desastre” (Rosario). O sea, los hombres no sólo participan poco, sino participan de una forma poca eficaz. En estos casos es difícil saber exactamente si los hombres realmente no saben cómo hacer la tarea, pero sí están intentando ayudar, o si saben que les conviene no hacerla bien, de seguir como un “inútil” porque así generalmente la mujer se desespera y acaba haciéndola ella misma. También cabe la posibilidad que nadie les ha enseñado a los hombres cómo se hace el trabajo doméstico, un problema que viene a raíz de la misma concepción de éste como una actividad no calificada, sin grandes dificultades ni mayor ciencia. Tanto los hombres como las mujeres contribuyen a tal construcción, los hombres en su omisión general de las tareas domésticas como un trabajo y una habilidad, y las mujeres por haber creído esa noción patriarcal de que lo que hacen no requiere ninguna destreza. Sin embargo cuando las mujeres piden a los hombres que ayuden con el trabajo doméstico frecuentemente es un “desastre” ¿Por qué? Porque hay que sabe *cómo* hacer el trabajo doméstico, es sólo que como mujer te lo enseñan desde que naces casi por naturaleza y en muchos casos ni la mujer misma se da cuenta del conocimiento que tiene y que ejerce cuando lava unas sábanas. De esta manera, juega una situación de dominación-sumisión ejercitado por los dos lados como explica Pierre Bourdieu;

Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son el producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto sus actos de

conocimientos son, inevitablemente, uno actos de *reconocimiento*, de sumisión.¹

Así, los hombres activamente aceptan su ignorancia y su poca habilidad de realizar el trabajo doméstico porque funciona a su ventaja. De la misma manera, las mujeres ejercen su autoridad en el tema a través su continuo desempeño, asistido por el hecho de que enseñar cómo hacer el trabajo doméstico puede ser más desgastante que hacerlo, y así reproducir patrones androcéntricos. No obstante, estándares personales de limpieza y orden juegan un papel importante, aunque como mujer también su significación simbólica es aún más fuerte ya que forman parte de su imagen pública, una buena mujer-madre-ama de casa *debe* mantener una casa ordenada y limpia. Asimismo, también se enreden cuestiones de poder y control – el ámbito privado es uno de los pocos espacios donde las mujeres tradicionalmente han manejado un poder más amplio, quizá enseñar a los hombres cómo organizar una casa es, de cierta forma, ceder una parte del poco poder que tienen.

Características del servicio doméstico

Las tendencias y patrones del servicio doméstico en cada hogar cambian según las condiciones y circunstancias específicas de la unidad doméstica y el tipo de servicio doméstico contratado. Sin embargo, también existen varias coincidencias que muestran patrones de diferenciación por género y servicio doméstico.

Es interesante notar que las empleadas del hogar de la muestra reflejan el cambiante perfil del trabajo en cuanto a escolaridad y origen. Las entrevistas señalan que las empleadas de mayor edad son las que tienen bajos niveles de escolaridad (primaria o menos), mientras todas las empleadas jóvenes (por debajo de los 30 años) llegaron por lo menos a la secundaria, y hasta hay las

¹ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* Barcelona: Editorial Anagrama, 2000, p.26.

que están en el proceso de entrar a la universidad. Para las empleadoras estos datos influyen en cómo se organiza el servicio doméstico, por ejemplo, en varios casos de entrada por salida la empleadora deja una nota escrita con unas indicaciones para el día. Si la trabajadora no sabe leer tienen que modificar este proceso como lo hizo Mariana (empleadora de una madre e hija, sólo la madre no sabe leer o escribir) quien pide que su empleada le hable por teléfono a su lugar de trabajo para poder darle unas indicaciones específicas. De hecho, algunas de las empleadoras comentaban de la alta capacidad de las trabajadoras y su sorpresa de que realizan este empleo.

Yo creo que es una chica muy capaz como para, de hecho todavía hay veces que de repente digo cómo que esta muchacha está haciendo aquí trabajo doméstico, si a mí me parece que podría hacer otra cosa. (Andrea)

Tales comentarios reflejan la construcción del servicio doméstico como un empleo no deseado ni calificado, pero también el propio disgusto del trabajo doméstico por parte de la empleadora. De hecho, el caso de Andrea está clarísimo ya que la contratación del servicio le sirve para la liberación de una gran parte de esa carga. Lo que es interesante es el aspecto económico de su situación, su trabajadora gana más que ella, pero el valor de tener el servicio doméstico para ella va mucho más allá que el dinero que paga por él. Como dice,

Beatriz gana más de lo que gano yo, no importa, yo lo pago, lo pago porque al menos así estoy haciendo otra cosa y la casa está funcionando y no hay conflictos en la familia.
(Andrea)

O sea, la presencia del servicio doméstico cumple varios papeles: libera a Andrea para que pueda trabajar fuera de su casa, le libera de hacer una parte

de un trabajo poco valorado y que no le gusta hacer, mantiene una casa “ordenada” y “limpia”, y además resuelve conflictos familiares de quién *debe* realiza el trabajo doméstico. Se encuentran sentimientos similares a este por parte de otras empleadoras como, “Prefiero dedicarme a eso [su trabajo], porque no me gusta hacer el aseo” (Marcela). Para las mujeres que trabajan, tener el servicio doméstico les facilita la vida enormemente, sobretodo para las que tienen hijos pequeños y están muy conscientes de esto, “Yo sé que es imposible cuidarlo [a su hijo] y además hacer el quehacer y además cocinar” (Mariana).

El disgusto por el trabajo doméstico es una razón influyente para la contratación del servicio doméstico. Muchas empleadoras, más que nada las de la clase media, destacaron su disgusto hacia el trabajo doméstico en general o hacia algunas tareas específicas.

A mí no me gusta planchar y no voy a planchar nunca en mi vida. (Mariana)

No, no tengo plancha. Prefiero salir en camisa arrugada...es por convicción, una política de no planchar en la casa. (Rosario)

Me choca [ir al súper o al mercado]. No me gusta, para nada. (Marcela)

A mí me fascina cocinar, me encanta cocinar, pero me choca cocinar a fuerzas entonces casi nunca cocino. (Rosario)

Así, contratar el servicio doméstico les libera de realizar estas tareas porque se las pasan o delegan a otra mujer – la empleada del hogar. Es interesante que los comentarios sobre el disgusto del trabajo doméstico suelen ser hechos por

las mujeres de la clase media y no tanto por las de la clase alta, lo cual señala una diferencia importante en niveles de participación de las empleadoras. Es decir, las empleadoras de la clase media hacen referencia a su disgusto del trabajo doméstico porque ellas lo hacen de forma cotidiana y constante, y mientras la presencia del servicio doméstico aliviana la carga aún no elimina su participación en el quehacer.

Hay unas tareas domésticas que son, según la muestra, uniformemente delegadas al servicio doméstico, estas tareas son: el aseo general, además del lavar, planchar y doblar de ropa. Tal distribución del trabajo doméstico coincide con la división de tareas “sucias” del servicio doméstico. No obstante, las empleadoras no son inmunes de hacer este quehacer “sucio”, sobretodo las de la clase media, todas lo han hecho en algún momento durante sus periodos sin servicio doméstico, pero *prefieren* no hacerlo y tienen el privilegio económico y social de poder contratar a otra persona que lo haga. Sin embargo, esta distribución no es sólo una cuestión de gusto y de poder delegar las tareas a otra, también influye el tiempo necesario para realizar la tarea - el aseo general es una tarea que toma tiempo, así delegarlo al servicio doméstico da como resultado más tiempo disponible para la empleadora. Pero aún así juegan las construcciones sociales, el delegar estas tareas al servicio doméstico sí les libera tiempo, pero también reafirma la posición desvalorizada del trabajo doméstico y el servicio doméstico: la empleadora contrata el servicio doméstico porque ella “tiene cosas más importantes que hacer”.²

Por el otro lado, también existen tareas que todas las empleadoras realizan, es importante destacar que mientras la presencia del servicio doméstico aliviana la carga del trabajo doméstico para cada mujer, pero no la elimina por completo. De hecho, el Cuadro 9 señala que la participación en el trabajo doméstico de las empleadoras de la clase media sigue siendo significativa a

² Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*.

pesar del apoyo del servicio doméstico. Aún en los casos de empleadoras de la clase alta que emplean a varias personas de servicio doméstico, son ellas (y nunca sus esposos) quienes organizan y dirigen el trabajo doméstico en la casa. Asimismo, la decisión de las comidas familiares es responsabilidad de las empleadoras en todos los casos de la muestra, sólo en el caso de Marcela a veces decide la empleada del hogar sobre la comida, pero eso ocurre rara vez y ella sabe que hay cierto estilo de menú que seguir.

La preparación de alimentos es una parte indispensable y laboriosa del trabajo doméstico, por lo tanto siete de los ocho casos incluyen la preparación de la principal comida del día (en la tarde) como parte del servicio doméstico. Para las empleadoras que trabajan esto es una gran ayuda, ya que la mayoría trabajan por la mañana y regresan a su casa a la hora de la comida, varias después de haber recogido a sus hijos. Además, en algunos casos les apoya con las exigencias de sus parejas, como señala Mariana;

Porque yo, de hecho, sola yo puedo hacer sopa de verduras y comer toda la semana sopa de verduras y ya. Pero, mi marido no, mi marido come mucho y bien...comida compuesta, o sea con una sopa y con guisado y agua de fruta.
(Mariana)

Es interesante señalar que se nota una clara distinción de clase en cuanto a servir la comida: todos los casos de la clase alta tienen el servicio doméstico presente en el momento de la comida para servir, mientras sólo en un caso de la clase media la trabajadora a veces ayuda con el servir de la comida. Así, la situación de estatus asume un papel importante, para los hogares de la clase alta sentarse a comer implica también que te sirvan la comida, que haya alguien ahí pendiente de calentar las tortillas, poner y quitar los platos etc. De hecho, el grado de importancia social que cubre es muy claro con Nadia cuya única queja de su empleada es su falta de disponibilidad los fines de semana

(el tiempo de descanso de la trabajadora) de ir a la casa a ayudar cuando tiene comidas en su casa. Ella quiere la presencia del servicio doméstico no para ayudar cocinando para el evento especial (una tarea importante y de mayor valor social), sino para servir y hacer la limpieza después (las tareas “sucias” y serviles). Tan internalizada y arraigada es la importancia de ese papel que, “vas ahuyentando las invitaciones en fines de semana porque no hay ayuda” (Nadia), como si no existiera otra posibilidad de arreglarlo, si no tienes “ayuda” no puedes invitar a gente a comer. Además, esa situación muestra la falta de reconocimiento no sólo del tiempo de descanso de la trabajadora, sino también del hecho de que ella tiene una vida fuera de su lugar de trabajo.

Sin embargo, a pesar de contar con servicio doméstico la mayoría de las empleadoras aún participan en la preparación de alimentos, cabe destacar que eso incluye a todas las mujeres de la clase media y a dos de la clase alta (las que no tienen servicio doméstico de planta). En sólo dos casos hay alguna colaboración cotidiana masculina que, además, es en las comidas menos elaboradas (el desayuno y la cena). En las unidades que cuentan con servicio doméstico de entrada por salida, la mayoría de las tareas domésticas en los fines de semana son realizadas por las empleadoras. O sea, en realidad no hay ningún desafío a la división sexual del trabajo doméstico, de alguna u otra forma son las mujeres que lo realizan. Un caso sobresaliente es el de Marcela cuya familia pasa cada fin de semana en Cuernavaca donde, según ella, su hijo y su esposo se encargan de toda la comida. Pero, si vemos con más detalle no es exactamente así:

Entonces digamos, todo lo que tiene que ver con Cuernavaca ellos cocinan, yo preparo el desayuno siempre, pero la comida y la cena las hacen Ricardo y Eduardo. (Marcela)

Ese comentario nos señala cómo ella misma descalifica su participación en el trabajo doméstico cuando comenta “todo lo que tiene que ver con Cuernavaca

ellos cocinan”, pero dos palabras después resulta que ella prepara el desayuno. Más adelante en la entrevista reafirma que en Cuernavaca son los hombres que cocinan,

Eduardo y Ricardo son los que cocinan...Digamos hacemos generalmente carne asada o pescado a las brasas, entonces ellos preparan el asado, ponen la carne, preparan las cosas. Yo preparo la ensalada o alguna cosa así, pero básicamente son ellos. (Marcela)

Otra vez minimiza su propia participación, los hombres por sólo participar asumen mayor (y hasta total) crédito. El momento en que participan son “los que cocinan”, pero realmente este es un caso de colaboración familiar, no de pleno dominio de hombres en la cocina. Efectivamente es un ejemplo de cómo actividades convencionalmente “femeninas” toman otra significación, valor y reconocimiento cuando son realizadas por hombres. Como destaca Bourdieu,

..las mismas tareas pueden ser nobles y difíciles cuando son realizadas por unos hombres o insignificantes e imperceptibles, fáciles y triviales, cuando corren a cargo de las mujeres, como lo recuerda la diferencia que separa al cocinero de la cocinera, al modisto de la modista; basta con que los hombres se apoderen de tareas consideradas femeninas y las realicen fuera de la esfera privada para que se vean ennoblecidas y transfiguradas...³

Además, es significativo cómo los hombres realizan la preparación de los alimentos en este caso, cocinan de la forma más “masculina”, afuera con una

³ Bourdieu, *La dominación masculina*, p.79.

parrillada, mientras la mujer está adentro preparando las ensaladas – es una típica división interior-femenino/ exterior-masculino.

La madre

Como ya se ha mencionado, simbólicamente ser mujer es ser madre, lo cual también implica que no ser madre es no ser una verdadera mujer, mientras ser hombre no implica necesariamente ser padre. Esa construcción parece estar viva y presente en mi muestra donde se ve cómo las entrevistadas organizan y dividen el trabajo doméstico. Ninguna de las mujeres contrata el servicio doméstico para el cuidado de los niños, hay dos casos donde las empleadas domésticas ayudan en el cuidado de los niños, pero siempre es bajo la supervisión y según las reglas y límites de la empleadora. Por ejemplo, en estos dos casos las empleadas no pueden regañar a los niños ni realmente pasan tiempo con ellos a solas (salvo por periodos breves), las decisiones y la forma de crianza quedan firmemente bajo el control de la madre. En los otros seis casos las mujeres hacen hincapié en que se contrata (o se ha contratado) el servicio doméstico para cualquier cosa salvo el cuidado de niños. Más bien, en los hogares de niños pequeños la contratación del servicio doméstico es precisamente para que la mujer pueda pasar más tiempo con los niños para poder liberarse de otros elementos del trabajo doméstico. Como señala una empleadora, “O sea, siempre he hecho cosas, pero adecuado a no descuidar a mis hijos” (Nadia). Lo que es interesante aquí es cómo juega la construcción e importancia social de ser madre en la vida cotidiana de las empleadoras: ellas pueden pasar todo lo del trabajo doméstico al servicio doméstico, excepto el cuidado de los hijos porque hacer eso sería también pasar una parte de su identidad como madre (y por lo tanto como mujer) a otro. Efectivamente como destaca Goldsmith;

Cualquier situación que implica una relación basada en igualdad, o que sugiere que la empleadora ha sido

reemplazada en su papel de madre, esposa y como la autoridad del hogar, representa una amenaza a la relación patrona-sirvienta.⁴

Pero es más, no sólo es una amenaza a la relación empleadora-empleada, sino una amenaza a la concepción de *womanhood* (ser mujer) de la empleadora; mantener su autoridad como madre y esposa es también mantener su identidad como mujer.

Además, ninguna de las parejas de las empleadoras participa de una forma muy equilibrada con el cuidado de los hijos, que de por sí es donde más participan en el trabajo doméstico. ¿Por qué no hay tanta preocupación por la falta de participación masculina en la crianza de los niños? Porque la construcción del hombre no se basa en su cuerpo y mucho menos en su capacidad como padre. En los cinco casos de mi muestra donde hay niños pequeños y adolescentes, la participación del padre en el cuidado de los niños es mínima, y en los dos casos de las de ciclo de vida más intensivos (Rosario y Ana - las dos con tres niños por debajo de cuatro años de edad) es efectivamente nula. Así, se ve claramente la división sexual del trabajo: los hombres no son menos hombres por no pasar mucho tiempo con sus hijos, sin embargo las mujeres hacen (y *deberían* hacer) todo lo posible para poder estar con ellos (contratar servicio doméstico, cambiar horarios de trabajo, no trabajar de forma remunerada). Por supuesto no es una mera cuestión de ganas u obligaciones, sino también de infraestructura, pero tal infraestructura se construye según las "demandas" de la sociedad. O sea, es más fácil que una mujer realice trabajo de medio tiempo porque la sociedad dicta que las mujeres, y no los hombres, deben cuidar de sus hijos. Tal noción ha sido criticada por feministas puesto que es una construcción genérica que une la

⁴ Mary Goldsmith, "Politics and Programs of Domestic Workers' Organizations in Mexico," en *Muchachas No More: Household Workers in Latin America and the Caribbean*, Elsa M. Chaney & Mary Garcia Castro (comp.) Philadelphia: Temple University Press, 1989, p.226. Traducción propia.

significación de ser mujer a su capacidad reproductiva. Además, es una idea que va más allá conectando a la maternidad con todo lo doméstico: las mujeres no sólo son madres, sino por consecuencia también esposas y amas de casa, es decir, las “lógicas” encargadas del trabajo doméstico.

No quiero de ninguna forma quitar el valor ni la importancia que es la gran participación de las mujeres en la crianza de los niños, pero sí quiero señalar que la experiencia no siempre es maravillosa, sino que también puede ser algo monótona, difícil y frustrante. La dificultad, sin embargo, radica en hablar de esa parte precisamente por el peso de la construcción de la maternidad como la máxima experiencia que puede tener una mujer. Además, la crianza de niños no tiene porqué ser un asunto femenino. Una de las entrevistadas de la investigación mencionó los aspectos no tan maravillosos del cuidado de los hijos:

Porque, bueno, es muy padre ver a los hijos crecer, pero créeme que después de unos cuantos días de estar viendo los hijos crecer dices ¡ya necesito hacer algo más! (*risa*) (Andrea)

Yo siento que eso fue un comentario muy sincero y seguramente cierto. Estoy segura que más de las entrevistadas también sienten o han sentido algo parecido, sólo que no se atreven a decirlo porque eso implicaría no ser “una buena madre”. Muchas de las entrevistadas comentaban de lo fantástico que es ser madre, que era la mejor parte de sus días, que les encanta estar con ellos – comentarios muy positivos y que, de cierta forma, refuerzan el mito de la maternidad como “lo mejor” que le puede pasar a una mujer. Indudablemente, la crianza de niños puede ser y es una experiencia maravillosa para muchas mujeres, pero, no es algo estático y mucho menos sin problemas, frustraciones y molestias. Sin embargo, pocas mujeres (como en mi muestra), pienso yo, hablan de estos otros aspectos no-bonitos por la fuerza de la construcción de la maternidad, y así de una forma reafirman el

impacto social de ese papel femenino, o sea, ser madre no es sólo un proceso “natural” y “biológico”, sino también (y hasta tiene que ser) una experiencia “maravillosa” para las mujeres, y por lo tanto, no es algo que sea transferible al servicio doméstico.

Andrea además está muy consciente de los matices de todo lo que implica el cuidado de los niños y cómo las construcciones sociales esconden las partes más difíciles en comparación con el trabajo remunerado, como menciona aquí refiriéndose a la comparación del trabajo de su esposo con el cuidado de niños.

Trabajar con una computadora es muy fácil, la computadora no te va a contestar, no se va a voltear, no te va a hacer cara fea, no le da hambre, no le da sueño, no necesita ser bañada, o sea, no te pide pues, no te está pidiendo nada, simplemente vas, te sientas ahí, trabajas con la computadora y tan tan, ¿no?

Es muy fácil. (Andrea)

La maternidad es socialmente conectada con la noción de ser mujer, algo transmitido tanto por hombres como mujeres. Muchas mujeres participan en la reverencia de la idea de la maternidad, en el sentido tradicional, de ser madre, tal vez por el poder que tal concepción concede a las mujeres en un mundo androcéntrico, ya que ésa es un espacio que es incuestionablemente de las mujeres, un lugar donde ellas mandan. Pero, luego es una concepción que define no sólo a las madres, sino a todas las mujeres, y frecuentemente de una forma restrictiva y genérica.

CAPÍTULO 4

Ideologías y concepciones

Condiciones del trabajo de la trabajadora doméstica

Las condiciones laborales del servicio doméstico de la muestra varían según el hogar. Sólo Marcela cumple con todas las obligaciones legales como empleadora, sus empleados reciben aguinaldo, vacaciones pagadas, seguro médico y tienen un horario fijo, aunque no exista un contrato escrito. De hecho, ningún caso tiene un contrato escrito para la contratación del servicio doméstico, todo se arregla verbalmente, otra indicación de la concepción del trabajo como algo informal.

Como es de esperarse, todos los casos de servicio doméstico de entrada por salida tienen un horario fijo. Eso es lógico ya que la persona empleada llega y se va del lugar de trabajo a una hora específica, es precisamente ese elemento que ayuda a la empleada del hogar a mantener mayor independencia laboral y una clara distinción entre horas de trabajo y horas de descanso - como vimos con el ejemplo de la trabajadora de Nadia quien por no ser de planta puede declinar trabajar los fines de semana. En contraste, los dos casos de planta son los únicos donde no hay un horario para los empleados domésticos. Esperanza explica la ideología que frecuentemente acompaña una situación de planta en cuanto a la existencia de un horario, "Cuando viven en tu casa...ya saben el horario". De tal manera, las posibilidades de explotación de una trabajadora, en términos de horas trabajadas, aumentan en una situación de planta.

Todas las empleadoras dan aguinaldo a sus empleado/as, asimismo seis de los ocho casos también dan vacaciones pagadas. En los dos casos donde la

empleadora no proporciona vacaciones pagadas es por las particularidades propias de la situación laboral – en un caso el esposo de la empleada del hogar es músico y ella lo acompaña los fines de semana cuando sale del DF a tocar y muchas veces no regresa hasta media semana; en el otro caso la trabajadora suele regresar a su pueblo, a veces por varios meses a la vez, y frecuentemente sin avisar. Cabe destacar que la mayoría de las empleadas procuran que las vacaciones de sus trabajadoras coincidan con las suyas, o sea, sí dan vacaciones pero cuando ellas (y no necesariamente las trabajadoras) quieren. Sólo las empleadoras de los dos casos de servicio doméstico de planta mencionaron que las trabajadoras domésticas pueden tomar sus vacaciones cuando ellas quieran, no obstante indudablemente esta situación es posible ya que son más de una trabajadora en cada hogar y así la ausencia de una no afectaría demasiado el funcionamiento de la casa.

El aspecto menos cumplido por parte de las empleadoras es de los gastos médicos, sólo una empleadora de la muestra proporciona seguro médico para todos sus empleados. Es importante señalar que, como empleadora, no es legalmente obligatorio pagar seguro social para una empleada del hogar, pero la legislación sí estipula el derecho de la empleada a asistencia médica en caso de enfermedad si ya lleva seis meses en el lugar de trabajo.¹ Así, las obligaciones y derechos legales son algo confusos y, por lo tanto, interpretados de manera variable. Además, es importante señalar que afiliar a una empleada del hogar al seguro social puede ser un proceso difícil, lo cual también influye en su realización (o carencia de). En todos los otros casos de la muestra la empleada (o empleado) no tiene ningún tipo de seguro médico, aunque varias empleadoras comentaban que querían afiliar a sus empleadas, no necesariamente pagando toda la cuota, pero un porcentaje significativo como la mitad. Sin embargo, también existían otros arreglos que, mientras no

¹ Cámara de diputados de H. Congreso de la Unión Estados Unidos Mexicanos, *Ley Federal de Trabajo Capítulo XIII - Trabajadores domésticos* [citado; CONLACTRAHO y Grupo La Esperanza, *Humanizando el trabajo doméstico: hacer visible lo invisible. La realidad de los trabajadores del hogar en América Latina y el Caribe: México* Santiago de Chile: Alerce Talleres Gráficos S.A., 2004.

eran afiliaciones oficiales, cubrían los gastos médicos de la empleada. Por ejemplo, Esperanza antes afiliaba a sus empleadas al seguro médico, pero decía que ni ella ni las empleadas tenían confianza en el nivel del servicio médico prestado así que prefirió dejar de pagar las cuotas y en lugar de esto optó por pagar los gastos médicos cuando fueran necesarios. De todas formas, el pago de los gastos médicos de la empleada, sea por el seguro social o un arreglo alternativo, no es muy común, sólo tres de las entrevistadas cubren los costos médicos de sus trabajadoras.

Vale la pena señalar que las empleadas del hogar también tienen obligaciones laborales como trabajadoras; la que parece ser la más pertinente para la investigación es cumplir con un horario regular. Varias empleadoras comentaban en las entrevistas de trabajadoras que un día no llegaron o se fueron y nunca regresaron. De la muestra dos empleadas suelen hacer eso; la ya mencionada quien regresa a su pueblo por días que se convierten en meses y otra de planta que, según su empleadora, cuando sale en sus días de descanso regularmente llega uno o dos días después de la fecha en que quedaron. En este sentido, las empleadoras realmente son bastante comprensibles, ya que este tipo de comportamiento laboral no es muy profesional.

El INEGI indica que el servicio doméstico es uno de los empleos con menos variaciones salariales en México y ese patrón se refleja en mi muestra. El promedio mensual para las trabajadoras de entrada por salida de lunes a viernes por unas cuatro o cinco horas diarias era de 3400 a 3600 pesos mexicanos. La situación de planta varía de 3000 hasta 4000 pesos; en las dos casas había una diferencia importante en el sueldo entre sus trabajadoras (en un caso son 400 y en el otro mil pesos) por la diferencia de "antigüedad". Exactamente qué implica esa noción de "antigüedad" es difícil de precisar, ya que no sólo se puede referir al tiempo que lleva la trabajadora en la casa, sino también al "cariño" que la empleadora tiene por ella. Aquí se nota una clara

distinción entre los sueldos de entrada por salida y de planta, efectivamente un sueldo de entrada por salida es igual o mayor que uno de planta, pero implica trabajar mucho menos horas – un promedio de cinco horas diarias de lunes a viernes, comparado con un horario de planta de alrededor 12 horas, seis días de la semana. Lo que sobresale es que aún en el servicio doméstico, como en casi cualquier empleo, los hombres reciben mejores sueldos que las mujeres. Las pocas unidades que contratan el servicio doméstico masculino – un mozo, un chofer y dos jardineros – todos ganan más que sus compañeras femeninas. Obviamente, son empleos distintos, pero aún así tomando en cuenta las tan parejas horas dedicadas al trabajo (y comparables niveles de habilidad requerida) considero que es una diferencia importante que refleja tendencias en otras ocupaciones.

Relación de la empleadora con su empleada

El servicio doméstico es una relación laboral atípica por ser una relación entre mujeres que se realiza dentro de la esfera privada haciendo un trabajo “de mujeres” poco valorado. Como ya se ha mencionado, mientras empleadora y empleada comparten su subordinación como mujeres, sus diferencias de clase, etnia y entorno social son cruciales respecto a cómo construyen y ejercen las diferencias y asimetrías de la relación.

La diferencia de clase, específicamente la condición económica, es el elemento más importante en definir una relación de empleadora-empleada, ya que es en base de esa diferencia que hace que una mujer pueda contratar a otra para realizar el trabajo doméstico en su casa. De ahí influyen otros aspectos de menor o mayor grado dependiendo de qué tipo de servicio doméstico sea. Existen, sin embargo, muchas semejanzas que resultan de la relación misma y no a la variación del empleo.

El servicio doméstico es un empleo personal, una trabajadora doméstica no sólo realiza tareas que están vinculadas con nociones de amor y cariño, sino las realiza en el hogar de otro, específicamente en el espacio íntimo de su empleadora. Por lo tanto, se suelen transferir esas ideas de intimidad e informalidad a la relación laboral. De hecho, es esa amalgamación de las emociones y valores del trabajo doméstico con el empleo del servicio doméstico que resultan en la (supuesta) integración de la trabajadora doméstica a la familia empleadora; comentarios como “es parte de la familia” y “son la felicidad del hogar” revelan esa fusión del empleo con nociones familiares. Sin embargo, como han destacado muchas autoras, tales comentarios no reflejan la realidad de la empleada quien, si es “parte de la familia”, es una pariente extraordinaria (que no come con la familia, a veces usa uniforme, y que siempre está trabajando en “su casa”).² Pero estos comentarios sí destacan el grado de intimidad que se asocia con el empleo y cómo eso puede dificultar el tratar la situación como un asunto laboral.

Una empleada del hogar por trabajar en el espacio íntimo de su empleadora, consecuentemente sabe mucho de la vida de su empleadora y su familia. Como indica Nadia;

...se enteran de todo de tu vida. Contestan el teléfono, saben quien te habló, a donde fuiste, qué haces, si gritas o no gritas, si duermes o no duermes. (Nadia)

Esas condiciones en sí mismas cambian la dinámica de la relación laboral, además de que el trabajo se emplea en un lugar no tradicionalmente laboral

² Véase Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Barrig, *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*; Ehrenreich, (comp.). *Global Woman*; Goldsmith, "Female household workers in the Mexico City metropolitan area"; Hondagneu-Sotelo, *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*; Janet Henshall Momsen, "Maids on the Move," en *Gender, Migration and Domestic Service*, Janet Henshall Momsen (comp.) Nueva York: Routledge, 1999; Rollins, *Between Women: Domesticity and Their Employers*; Romero, *Maid in the U.S.A*; Salazar Parreñas, *Servants of globalization: women, migration and domestic work*.

como es el ámbito privado. Efectivamente, algunas empleadoras están muy conscientes de esa presencia “ajena” en su espacio, lo cual luego contribuye al tipo de servicio doméstico que contratan, ya que mientras compartir el espacio íntimo esta presente en todo tipo de servicio doméstico, es aún más intenso con situaciones de planta. Una de las entrevistadas de la clase alta, que no tiene impedimentos económicos en contratar de planta, no lo hace porque quiere mantener un tiempo para su propia intimidad, como dice:

“Me siento como invadida ¿sí? La privacidad, ay no sé, te levantas con todos los pelos parados y no sé, me siento como cuidando, como que en mi casa tengo que andar cuidando. O los pleitos pues.” (Marcela)

El mismo sentimiento lo expresa otra empleadora de la clase media:

Por eso nunca he tenido nadie de planta. O sea hay momentos de mi intimidad, no quiero que nadie esté, por eso no quiero tener nunca una persona de planta, aunque tuviera el dinero. (Rosario)

Mientras esas dos empleadoras muestran una percepción de las sutilezas de la forma del trabajo, es un entendimiento que no se encuentra siempre, y como se verá más adelante, puede ser todo lo contrario. Por el otro lado, en una situación de entrada por salida esa convivencia y grado de intimidad puede ser mucho menor, particularmente si la empleadora trabaja, dado que muchas veces la trabajadora llega a la casa mientras la empleadora está trabajando y se va antes que ella regrese. Así, es otro grado de intimidad, este tipo de arreglos suelen resultar en acuerdos laborales más formales y con mayor distancia personal entre empleadora y empleada.

Esa dimensión de intimidad también se nota por los vínculos de la empleadora con la familia de la empleada: siete de las ocho empleadoras de la muestra conocen a algún familiar (si no a toda la familia) de la empleada y en varios casos parientes se quedan o han quedado en la casa de la empleadora, aunque siempre se quedan en el cuarto de servicio. El único caso donde la empleadora no conoce a alguien de la familia de la trabajadora es un caso de entrada por salida que funciona de una forma más formal, incluso hay días que no se ven. No obstante, otros casos de entrada por salida resultan en una relación cercana, particularmente cuando hay convivencia entre empleadora y empleada en la realización de algunas tareas (preparación de comida juntas, cuidando a niños). De hecho, es a partir de esos momentos que hay intercambio no laboral como son consejos (por lo general de la empleadora a la empleada) y confesiones (tanto empleadora a empleada como empleada a empleadora).

Los consejos y confesiones entre empleadoras y empleadas son un elemento fundamental a la construcción de esa relación laboral. Varias autoras han señalado como existe un estilo de maternalismo formado por el comportamiento de las empleadoras hacia las trabajadoras del servicio doméstico.³ Acciones como son dar consejo (más que nada cuando no se lo pide), regalarle cosas usadas a la empleada y la misma forma de hablar (el casi automático tuteo) son sintomáticas de lo que Rollins determina como “el trato diferencial”.⁴

Lingüísticamente, la relación empleadora-empleada se caracteriza por la asimetría tú-usted; todas las empleadoras de la muestra hablan con sus empleadas de tú, mientras las empleadas les hablan de usted. Dos

³ Bridget Anderson, "Overseas Domestic Workers in the European Union - Invisible women," en *Gender, migration and domestic service*, Janet Henshall Momsen (comp.) Londres: Routledge, 1999; Chaney, *Muchachas no more: Household Workers in Latin America and the Caribbean*; Ehrenreich, (comp.). *Global Woman*; Goldsmith, "Female household workers in the Mexico City metropolitan area"; Hondagneu-Sotelo, *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*; Momsen, "Maids on the Move," (comp.); Rollins, *Between Women: Domesticity and Their Employers*.

⁴ Rollins, *Between Women: Domesticity and Their Employers*.

empleadoras hablan con una de sus empleadas (en los dos casos emplean a más que una persona) de usted, dado que la empleada es una mujer significativamente mayor que las mismas empleadoras y así la relación toma la dinámica de usted-usted, pero notablemente no usted (empleadora) -tú (empleada). Sólo Rosario tiene una comunicación tú-tú, una situación particular vinculada con el hecho de que su empleada es también su vecina de muchos años y también por la propia convicción de la empleadora. Una entrevistada, Marcela, mencionó que les había dicho a sus empleadas que le hablaran de tú, pero que las empleadas no lo han hecho, quizá por internalizar esa noción de diferencia en la relación empleadora-empleada o posiblemente porque quieren mantener una distancia personal. No obstante, vale la pena enseñar que la misma empleadora mantiene una relación de usted-usted con su chofer quien es un hombre joven. Es un comportamiento consciente de Marcela para mantener distancia porque “es distinta la relación entre un hombre y una mujer ¿no?...como que se les hace fácil hacer cosas, no sé, tomar atribuciones” (Marcela). En este instante, a pesar de su privilegiada posición socioeconómica, Marcela siente las asimetrías de las relaciones entre los géneros que luego cambian el tono de la relación laboral. Es interesante que el otro caso de emplear a un hombre en el servicio doméstico de tiempo completo (Ana quien tiene un mozo), es también una relación de usted-usted aunque, una vez más, el empleado es un hombre joven y de menor de edad que su empleadora. Lo curioso de estas dos situaciones es que si los empleados fueran empleadas, no cabe duda que la comunicación sería otra.

Muchas empleadoras dan consejo personal a sus empleadas, una de las prácticas maternalistas que caracterizan una relación empleadora-empleada. El problema con el dar consejo es cuando ese consejo no es pedido y que puede ser hasta entrometido. De esta manera, se da una afirmación más de la superioridad (educativa, cultural, social) de la empleadora, quien, por lo tanto, aconseja porque “sabe lo que mejor le conviene” a la empleada doméstica. Sin embargo, no siempre es una acción inoportuna o inconveniente, a menudo

las mismas trabajadoras buscan el consejo de las empleadoras precisamente porque son mujeres con otros conocimientos y experiencias. Ciertamente, la diferencia en la utilidad (o no) del consejo queda en la forma de darlo, un consejo dicho de forma condescendiente y hasta despectiva tiene implicaciones muy distintas a un consejo cuyo objetivo realmente es para apoyar o ayudar. La muestra parece revelar casos donde realmente hay una intención de ayudar – aunque, claro, se tendría que conversar también con las trabajadoras para tener una visión verdaderamente completa – como es por ejemplo, el de Marcela, que no sólo ofreció consejo a una de sus trabajadoras quien estaba preocupada por la situación de uno de sus hijos, sino también propuso una estrategia (un curso técnico para el hijo) y una colaboración financiera para la colegiatura. No obstante, hay que señalar que los consejos son, en gran parte, unidireccionales, es decir las empleadoras dan consejos a sus trabajadoras, pero lo inverso es poco común y muestra cómo impacta la jerárquica relación laboral en las comunicaciones personales.

Asimismo, el intercambio de confesiones personales es otra característica particular del servicio doméstico. Las confesiones pueden salir por parte de las dos personas, como señala una entrevistada;

Entonces ese grado de confesión, no lo puede hacer [la trabajadora] con nadie. Tiene que ver con la diferencia de mundo, el hecho de que sea un espacio totalmente diferente, le permite poder decir este tipo de cosas. Entonces, esa relación, a mí igual, yo puedo decir todas mis angustias...
(Rosario)

Así, Rosario destaca cómo las diferencias y, sobretodo, las distancias sociales y culturales entre las dos mujeres facilitan ese tipo de comunicación. Quizá estas confesiones coinciden con la lógica de que “es más fácil contarle los secretos a un desconocido”. Pero, las similitudes entre las empleadoras y las

empleadas también influyen a construir una relación donde se puede compartir confesiones y preocupaciones por ser mujeres y por ser madres. Es más, en ciertas situaciones hay un cambio o mayor flexibilidad en la relación laboral como resultado de esa comunicación. Como comenta Marcela;

Yo soy mujer, yo trabajé muchos años en un lugar como empleada, todas las broncas alrededor de los hijos...tu problema es que eres mujer, porque tienes hijos...digamos yo de alguna manera sufrí este tipo de situaciones. (Marcela)

Efectivamente, Marcela es una empleadora muy consciente de las desigualdades de género, quien además simpatiza con sus empleadas por esa dificultad de compaginar el papel de madre-trabajadora. De esta manera, hay un estilo de solidaridad femenina, lo que Marcela denomina como “reciprocidad”, ya que esa flexibilidad en la relación laboral y algo que ella entiende, y como señala, luego también le beneficia a ella. Sin embargo, es necesario reconocer que Marcela es una de las empleadoras más progresistas quien aparte está consciente de los desequilibrios de género. Desafortunadamente, no todas las empleadoras son así, mientras algunas diferencias abren las puertas de un intercambio personal, otras impiden una comunicación igual verdadera. Es difícil saber qué tanto responden las empleadas (y qué tanto las empleadoras quieren que les respondan) a las confesiones y preocupaciones, dado que es una relación desigual. Por lo tanto hay límites de cuánto una trabajadora puede desahogarse o aconsejar a su empleadora, ya que al fin de cuentas la otra mujer sigue siendo su jefa.

Otra práctica comúnmente realizada por parte de las empleadoras es la de hacerle regalos a la empleada del hogar. Varias empleadoras de la muestra, sobretodo las que contratan el servicio con mayor frecuencia, les hacen regalos a sus empleadas cuando salen de viaje, en navidad y, en algunos casos, en cumpleaños. La práctica más amplia – presente en todos los casos de la

muestra - es de regalarle cosas viejas a la trabajadora y/o a su familia. Igual que tantos aspectos de la relación empleadora-empleada, el acto de regalar tiene una variedad de implicaciones y significaciones dependiendo de cómo y bajo qué condiciones lo realizan. Por ejemplo, regalar cosas rotas o en muy malas condiciones es una acción que le beneficia a la empleadora por poder eliminar estas cosas de su hogar, pero también una acción de superioridad que asume que una trabajadora doméstica, por su posición como tal, necesita, quiere y va a estar agradecida de recibir los artículos. Además, algunas empleadoras usan el regalar como un tipo de pago que reemplaza otros bonos en lugar de pagar en efectivo, pero rara vez conversan este cambio en el acuerdo laboral con su empleada.⁵ Varios estudios señalan que las empleadas están muy conscientes de esas implicaciones simbólicas, emocionales y financieras de regalar, pero destacan la dificultad en cambiar la práctica (o sea no recibir) por la posibilidad de ofender o quedar mal con la empleadora.⁶

Sin embargo, no siempre es una acción despectiva. Aunque todas las entrevistadas regalan cosas, en cada caso las trabajadoras tienen posibilidades de elegir lo que les gustaría llevar cuando se trata de una limpieza general de la casa de la empleadora. Cabe mencionar que no se sabe, por la estructura de esta investigación, si aún así las trabajadoras se sienten obligadas de llevar algo o no. En dos casos de la muestra las trabajadoras utilizan esos regalos como otra fuente de ingresos, algo que las empleadoras no sólo saben, sino que apoyan.

...van juntando y luego van al tianguis ponen la ropa y la venden. Entonces a mí al principio yo sentía horrible de regalarles cosas, al menos que fuera una ropa muy bonita...pero cuando ya me platicó lo que hacían con la ropa

⁵ Chaney, *Muchachas no more: Household Workers in Latin America and the Caribbean*; Rollins, *Between Women: Domesticity and Their Employers*.

⁶ Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*; Hondagneu-Sotelo, *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*; Rollins, *Between Women: Domesticity and Their Employers*.

entonces sí. De hecho, hasta que les digo a mis tíos, órale todo lo que no les sirva viene para acá... (Rosario)

La sirvienta

Se ha comentado de la importancia del nombre que se usa para referirse a la empleada del hogar dado que refleja opiniones, posiciones y significados. Es interesante que, de mi muestra, el término "sirvienta" sólo se usaba en un caso, pero parece que es el término más común para avisos de empleo - caminando por la ciudad no es difícil encontrar un letrero que diga "sirvienta de planta" o "se solicitan sirvientas". Quizá las mismas empleadoras están conscientes de las connotaciones más amplias e históricas del término, ya que como tienen una relación laboral con una persona, así usar "sirvienta" para referirse a ella puede implicar denominarla como tal. De hecho, todas las entrevistadas de mi muestra se refieren a sus empleadas del hogar como "la señora..." o por su nombre. Además, frecuentemente usan "la que me ayuda", un término que revela bastante de la concepción del trabajo doméstico y el servicio doméstico en México. "Me ayuda" porque el trabajo doméstico, y consecuentemente el servicio doméstico, no es trabajo, la empleada no está trabajando, sino "ayudando". Así, se desvaloriza tanto el trabajo de las mujeres, siendo las que realizan el trabajo doméstico, como el servicio doméstico como empleo. Eso señala cómo las mismas mujeres, en sus propias prácticas y reconocimientos (o carencia de), reproducen categorías androcéntricas.

Varias autoras han destacado la infantilización de las empleadas domésticas por el uso de nombres como muchacha, chica, niña, que como dice Maruja Barrig, "no alude a su edad, sino a su condición social: personas permanentemente menores, requeridas de tutelaje dada su limitado juicio".⁷ Efectivamente, varias de las entrevistadas coinciden con esta tendencia,

⁷ Barrig, *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*, p.33.

usando los términos “muchacha”, “niña”, “chava” y “chica” para hacerle referencia a la trabajadora doméstica. A diferencia, en los pocos casos donde contratan servicio doméstico masculino, no aparece esa infantilización del hombre, se referían a él por su ocupación (el chofer, el jardinero, el mozo), su nombre, pero nunca como el “muchacho”, “sirviente”, o “niño”.

Todas las empleadoras que usan el término muchacha, a pesar de la edad de la trabajadora (en algún caso la empleada tiene más de 65 años), pertenecen a la clase alta y son mujeres mayores de 40 años. A diferencia, otras empleadoras se refieren a sus empleadas como niña, chica o chava (pero no muchacha), sin embargo hay que destacar que en todos estos casos las empleadas son mujeres jóvenes.

Uniformes

El uso de uniformes en el servicio doméstico es una de las formas más claras de marcar diferencia, posición social y estatus. En el caso de Perú, Barrig señala;

Todo el mundo identifica a una sirvienta por su uniforme. Quien lo usa es sirvienta: es la etiqueta que las distingue como un grupo inferior y reafirma el status superior de la patrona.⁸

Mientras las empleadas domésticas entran a la intimidad de sus empleadoras, el uso de uniforme funciona como un marcador social que las diferencian de la familia. Es una manera de jerarquizar, establecer el papel, y por consiguiente el trato, socialmente permitido para esa persona. En un empleo que es parte del “mundo invisibilizado del servicio”, el uniforme

⁸ Ibid., p.38.

paradójicamente actúa como etiqueta de visibilidad e invisibilidad.⁹ Una es inmediatamente visible y diferenciada de los demás por usar un uniforme de “muchacha”, sin embargo es esa misma visibilidad que implica una invisibilidad social, la significación simbólica del uniforme casi borra la persona de la escena. Una de las empleadoras de la clase alta muestra una comprensión sagaz de eso cuando comentaba de la situación en la casa de una de sus amigas;

...me dicen “ni la veo” ¿sí? “La gente de planta, ni la veo”, todo lo que hay detrás de esa idea, estás peleándote con el marido, si tú quieres con el hijo, como quieras y la señora está lavando los platos o sirviéndote, ¡no la miras! Es una idea de una subespecie ¿no? El trato como esclavo, eso es mi impresión. (Marcela)

Ella está indignada por este tipo de trato e intenta de manejar un estilo mucho más igualitario en su hogar, su referencia de tratar a empleadas domésticas como subespecies coincide con el término de Rollins de “no-personas” quienes, por lo tanto, no necesitan ser reconocidas. No obstante, no todas las empleadoras piensan igual, dos mujeres de la muestra tienen empleadas que usan uniformes, justamente son los dos casos de servicio doméstico de planta. Esperanza revela todo lo que significa un uniforme para ella cuando le pregunté por qué sus trabajadoras usaban uniformes;

¡Porque se ven horrorosas sin uniforme!, para que mejor me entiendas (*risa*). Se ven lindas con uniforme, limpias, arregladas todo. Y encima, te voy a decir algo, tienen tan poca ropa ellas, que entonces les conserva su ropa. Si usan uniforme el día que salen y se ponen su ropa encantadas de

⁹ Ibid.

la vida, y el uniforme cocinando, limpiando y esto, se acaba
el uniforme y no se acaba la ropa (Esperanza)

Ese comentario es bastante explícito en señalar qué tipo de construcciones y opiniones tiene la empleadora en cuanto a las empleadas del hogar. Decir “porque se ven horrorosas sin uniforme” muestra cómo ella coincide con esa concepción de las trabajadoras domésticas como personas inherentemente sucias y desordenadas, que se hace aún más claro con su siguiente frase de que con un uniforme se ven “lindas, limpias” y “arregladas”. Es interesante su justificación del uso de los uniformes por conservar la ropa de la empleada, lo cual indudablemente en alguna medida es cierto, el servicio doméstico implica usar sustancias y realizar actividades que pueden maltratar la ropa. Sin embargo, esto no implica que la empleadora necesariamente tiene que insistir en el uso de un uniforme, y mucho menos un uniforme típico de “muchacha”, ella podría dar dinero a sus empleadas para comprar ropa para usar en el trabajo o podría comprarles ropa que usen mientras trabajan que no sea tipo uniforme. ¿Acaso les preguntó a sus empleadas en qué tipo de ropa prefieren trabajar? Insistir en que sus empleadas usen un uniforme, que seguramente no es la ropa más práctica para realizar el servicio doméstico, realmente no es para conservar la ropa de la empleada, sino para diferenciarlas, alejarlas y reafirmar la superioridad y el estatus de la empleada.

Según la muestra parece que el uso de uniformes se concentra en los hogares de la clase alta, como los dos casos de servicio doméstico con uniformes de la muestra. Otra empleadora más ha contratado a gente que usa y no usa uniformes, ella deja que la trabajadora decida ya que “si está limpia, no me importa” (Nadia). En contraste, una de las empleadoras de la clase media, me comentaba de unas hermanas que contrataban y que “ellas se ponían sus uniformes del mismo color” (Mónica) que fue la única vez que ha tenido empleadas que usan uniformes. Es una situación interesante porque las hermanas le pidieron a ella que comprara el uniforme, pero a Mónica no le

gusta. En este contexto parece que las hermanas han internalizado el sistema de jerarquización como suya, lo que es en términos de Bourdieu cuando “Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores”.¹⁰ O sea, ellas quieren uniformes porque les han dicho que empleadas del hogar usan uniformes y no hay nada mal en eso. Quizá para las hermanas el uso del uniforme significaba un reconocimiento de su ocupación, su papel como trabajadoras, y por la construcción de una empleada del hogar como persona uniformada que tienen tan internalizada que ni se dan cuenta o creían en los elementos de estatus, jerarquía y subordinación. También es posible que usaran uniformes para no maltratar su propia ropa, pero aún así existen elementos de conformidad, ya que específicamente pidieron uniformes (y no otro tipo de ropa) cuando la misma empleadora no estaba conforme con esa práctica.

Expectativas de las empleadoras del servicio doméstico

Las expectativas y requisitos del servicio doméstico están vinculados con las propias construcciones del trabajo doméstico y el servicio doméstico. No obstante, también surgen características que asumen una importancia para las empleadoras por cómo se maneja el servicio doméstico en sus casas.

Los requisitos más deseados por las entrevistadas, independientemente a la clase, son iniciativa, honradez, responsabilidad y confianza. La importancia de iniciativa refleja el modo independiente del servicio doméstico, muchas trabajadoras domésticas trabajan solas y sin supervisión. Por lo tanto, también existe tanto énfasis en honradez y confianza, ya que las empleadoras efectivamente “entregan” sus casas a la empleada del hogar. Incluso, honradez y confianza toman mayor prioridad que otras características como son capacidad y ganas de trabajar.

¹⁰ Bourdieu, *La dominación masculina*, p.50.

De hecho la chava, la chavita, es bastante floja y no hace bien las cosas y todo, pero cambias eso por una persona que sabes que si dejaste cien pesos ahí no los va a llevar. (Mariana)

La insistencia en la limpieza como un requisito laboral, demuestra cómo influye esa relación inconsciente entre la suciedad y una trabajadora doméstica en la realidad laboral. Cuatro de las empleadoras mencionaron ser “limpia” como un requisito fundamental;

Es muy limpia que para mí es un requisito indispensable, tiene su cuarto perfecto y tiene la cocina perfecta.
(Esperanza)

Esta cita no sólo muestra el énfasis en la limpieza de la persona, sino también como este requisito impregna otros aspectos de la situación laboral. Efectivamente, Esperanza mide la limpieza de su trabajadora no sólo por su forma de presentarse o realizar su trabajo, sino también por cómo ella mantiene su espacio en la casa. Es un ejemplo claro de la carencia de espacio propio de una situación de planta, supuestamente el cuarto de la trabajadora es su cuarto, su espacio privado, si ella quiere tenerlo limpio o extremadamente desordenado no *debería* tener ningún efecto en su empleo. Esa extensión del requisito de la limpieza corporal de una empleada hasta su espacio privado, es parecida a la extensión de la noción de suciedad de una trabajadora hasta su familia. Una de las entrevistadas comentaba el caso de una amiga suya que tenía una empleada doméstica con un hijo pequeño, un día el niño se metió en la boca un juguete de la hija de la empleadora quien “escandalizada” por el hecho tiró el juguete a la basura.

Asimismo, un problema o molestia para algunas empleadoras es una frecuente informalidad, como es no mantener horarios fijos, irse sin avisar,

irse más tiempo del que decía etc. Aparte de esto, las entrevistadas realmente tienen pocas molestias con sus trabajadoras, más que nada son situaciones particulares que son más relacionadas con gusto personal.

De hecho, la descripción más frecuente de las trabajadoras domésticas era que son “una maravilla”, lo que parecía como una verdadera apreciación de las actividades que realizan. Sin duda, la apreciación del papel que cumple una empleada del hogar surge de que las empleadoras también son mujeres y, por lo tanto, saben qué es y cuanto tiempo se necesita para realizar el trabajo doméstico. Dos de las entrevistadas comentaban de su frustración con ese aspecto *multitasking* que define, no sólo el trabajo doméstico, sino todo ese papel de madre-esposa-ama de casa, como dicen;

Bueno, esa pinche habilidad de tener que estar pensando en cinco cosas a la vez, una tras otra y regresa a la primera y vuelve otra vez...es una joda (Andrea)

Me molesta que tengo tanta bola de cosas que hacer (Mariana)

Así, parte de la satisfacción de contratar el servicio doméstico para las empleadoras es que les quita uno, o algunos, de estos elementos del *multitasking*. También añade otra, ya que tienen que organizar el aspecto laboral del servicio doméstico, pero parece que esa parte es infinitamente más preferible que hacer el trabajo. Varias empleadoras explicaban la tranquilidad y el descanso de poder llegar a una casa limpia, ordenada y con una comida preparada, que realmente reconocen el impacto de todo eso en su calidad de vida y de ahí sale “lo maravilloso” de las empleadas domésticas.

Cómo ser empleadora

Todas las empleadoras de este estudio hacen hincapié en el papel y la influencia de sus propias madres de cómo una maneja el trabajo y el servicio doméstico. Sin excepción alguna, cada una de las empleadoras crecieron en casas que contaban con servicio doméstico cuando eran niñas, y esa experiencia parece fundamental para cómo ellas se construyen y actúan como empleadoras. Exactamente en qué consiste el papel de empleadora cambie según persona y también por cuestiones de clase, ideología y edad. Mientras algunas mujeres manejan su papel de “patrona” de una forma tradicional y jerárquica sin mayor reflexión o conflicto, otras están muy peleadas tanto con la construcción de este rol como por ejercerlo.

La contratación del servicio doméstico, en la gran mayoría de los casos, se realiza en con base en redes informales, sobretodo femeninas. De primera opción, todas las empleadoras contratan el servicio doméstico a través de conversaciones con amigas, parientas, vecinas y otras empleadas domésticas. Algunas mencionaban amigas y/o vecinas quienes habían puesto letreros de “se solicita sirvienta” en sus casas, pero ninguna de las entrevistadas lo habían hecho. Sólo dos mujeres del estudio han acudido a los servicios de una agencia de colocación y, curiosamente, en los dos casos los resultados fueron poco satisfactorios (para ellas) y consecuentemente la relación laboral no duró. Así, las redes de amigas y parientes también son influyentes en construir esa noción de empleadora, sin embargo no necesariamente da una forma uniforme ni equitativa. De hecho, mientras las mujeres comparten información y redes de cómo conseguir una trabajadora, las condiciones, el pago y el trato del servicio doméstico pueden variar dramáticamente de un lado de la calle al otro y a menudo son aspectos casi secretos. Varias entrevistadas mencionaban las diferencias en el pago y el trato de las empleadas domésticas entre sus amigas, y hasta una reconoció que el sueldo que ella daba estaba por debajo de lo normal por su zona, pero insistió en que recuperó esa parte al proporcionar un buen y “cariñoso” lugar de trabajo.

El tiempo que cuentan con el servicio doméstico es variado, la entrevistada que tiene la menor experiencia de ser empleadora tiene unos dos años y medio, de ahí hay mujeres que tienen más que 40 años siendo empleadora. Un patrón repetido de la muestra es contratar el servicio doméstico desde “que me casé”, lo cual también implica en muchos casos que la mujer se mudó de la casa de sus padres (donde también había servicio doméstico) a una casa con su pareja. Es decir, el matrimonio significa la transformación de la mujer en organizadora del trabajo doméstico, y por consiguiente, empleadora del servicio doméstico. Esta situación es la historia de las empleadoras de mayor edad, pero también la de las más jóvenes de la clase alta donde, seguramente, seguir con el servicio doméstico en su propia casa fue una cuestión de mantener estatus y un estilo de vida. En los otros casos, donde no necesariamente había un paso directo de la casa de los padres de la entrevistada a una casa con su pareja, en todos salvo en un caso las mujeres aún contrataban el servicio doméstico de entrada por salida, pero con mucha menor frecuencia (una vez por semana o cada 15 días). Lo que sobresale de esta situación es la misma concepción que tienen las entrevistadas de este arreglo, por ejemplo una comentaba;

Siempre había tenido una persona que me ayudaba una vez por semana. Siempre quiere decir desde que estoy casada, cuando vivía sola jamás. (Mariana)

Es una contradicción notable; la implicación es que cuando vivía sola “jamás” tenía servicio doméstico – sólo una persona que le “ayudaba” una vez por semana. O sea, tener servicio doméstico para ella aparentemente significa tener servicio doméstico de alta frecuencia, así una persona que va sólo una vez a la semana no es servicio doméstico. De esta manera, nos muestra cómo su definición de servicio doméstico, y consecuentemente su idea de ser empleadora, se construye a partir de la intensidad y frecuencia del servicio.

Rosario es la mujer que parece tener mayor conflicto con su papel de empleadora, también es la entrevistada más joven de la muestra y la que menor tiempo con servicio doméstico tiene. Hacía énfasis en su desacuerdo con las asimetrías convencionales presentes en esta relación laboral, destacando que con sus dos empleadas domésticas ha intentado crear un tipo de amistad en lugar de asumir el papel tradicional de “patrona” porque, en sus propias palabras, “no sé dar órdenes, yo no sé dar órdenes realmente” (Rosario). De alguna forma eso es también reproducir esa noción de informalidad del servicio doméstico, pero vale la pena destacar que su relación laboral tiene elementos distintivos, es, por ejemplo, la única relación empleadora-empleada donde las dos mujeres se hablan de tú. Además, Rosario le presta cosas a su empleada como lo haría con una amiga, los hijos de los dos son amigos y llegan a la casa a jugar, y hay veces que todos comen juntos.

La madre como modelo de cómo ser una empleadora fue un elemento presente en todas las entrevistas, la forma que las madres utilizaban el servicio doméstico sirve como un punto de partida de cómo hacerse una empleadora del servicio doméstico. Rosario hace hincapié en la importancia del modelo de la madre como ejemplo;

Lo que pasa es que con mamá la relación también siempre fue de mucha amistad, entonces no sé hacerlo. No tengo manera de donde aprender a hacer patrona en el sentido de la relación laboral de patrón y sirviente. (Rosario)

Ella no sólo está consciente de que existe un proceso de aprendizaje, sino también donde ella, como muchas otras, lo estaba buscando. Todos los relatos del manejo del servicio doméstico fueron positivos, muchas hablaron del un trato “bueno”, “recíproco” y incluso “humanitario”.

Mi mamá siempre las trató, vaya, lo que se comía en la mesa de mi casa, comía la servidumbre también y entonces eso ya lo tenemos nosotros. (Esperanza)

Claro que aprendes de lo que hacía tu mamá. O sea, que son como miembros de tu familia. (Nadia)

Lo que me ha [su madre] dejado es esta situación de reciprocidad ¿sí? Vamos, de seres humanos finalmente ¿no? Que también tienen sus necesidades, que tienen también las mismas oportunidades que uno. (Marcela)

Sin embargo, mientras la figura de la madre como base de aprendizaje es constante, estos tres comentarios revelan estilos y creencias del servicio doméstico muy distintos. Por ejemplo, Esperanza muestra un tipo de igualdad referente a la cuestión de la comida, pero a la vez usa el término anticuado y despectivo de “servidumbre”; Nadia refleja la construcción convencional de “parte de la familia”; mientras Marcela exhibe una opinión más progresista. Es interesante que la experiencia prima del trato del servicio doméstico siempre se interpreta como un trato bueno, pero exactamente lo que constituye un trato bueno varía según cada quien.

Relación con pareja

Como ya se ha mencionado, la participación por parte de las parejas de las empleadoras en el trabajo doméstico es mínima, y en algunos casos efectivamente cero. Lo que cambia, sin embargo, es la reacción y opinión de la mujer en cuanto a esa falta de colaboración. La muestra efectivamente destaca una división clara respecto a la contribución de los hombres según clase: es un tema de mucho mayor conflicto y pertinencia para las mujeres de la clase media que para las de la clase alta. Realmente no es un resultado

sorprendente, el hecho que no sea un elemento tan conflictivo para la clase alta es por el tipo de servicio doméstico que tienen. El apoyo del servicio doméstico en estos casos reduce dramáticamente la carga, intensidad y tiempo dedicado por parte de la empleadora al trabajo doméstico. En efecto, su situación socioeconómica les permite elegir qué aspecto del trabajo doméstico quieren asumir, y así la ausencia de su esposo no es tan crítica, en términos prácticos, porque cuentan con una extensa red de servicio doméstico. De hecho, dos de las empleadoras de la clase alta no sólo no tiene conflicto con la poca participación de sus esposos, sino les parece casi ridículo que colaboren.

Es arquitecto, recibido, hacer sus tareas domésticas, ¡sería rarísimo! (Esperanza)

¡Cómo vas a ponerle a trabajar cuando llega a la casa después de un día de trabajo! ¡Ay no! Mi amor siéntate, te puedo prepara algo de cenar. (Nadia)

Así, se ve cómo estas mujeres creen y asumen patrones androcéntricos – una reproducción entre mujeres. Es importante señalar que esas dos empleadoras son mujeres mayores y que seguramente el aspecto generacional influye en el tipo de creencias y prácticas que tienen respecto al trabajo doméstico. Sin embargo, aún con las otras dos entrevistadas de la clase alta – Ana de 33 años y Marcela de 42 años – hubo menos mención de conflicto con la pareja por diferencias de participación entre el hombre y la mujer que en los casos de la clase media. Si bien Ana y Marcela tienen concepciones más igualitarias y contemporáneas hacia la división sexual y el valor del trabajo doméstico, sus respectivas situaciones económicas ayudan a evitar posibles conflictos por poder contratar una red extensa de apoyo del servicio doméstico.

En contraste, las empleadoras de la clase media tienen conflictos constantes con sus esposos por esa falta de colaboración y hasta están peleadas con el papel convencional de madre-esposa-ama de casa. La contratación del servicio doméstico para este grupo es por lo general para facilitar la vida laboral de la mujer, resolver conflictos con la pareja y poder pasar más tiempo con sus hijos. O sea, la gran diferencia con las empleadoras de la clase alta radica en que el servicio doméstico realmente no ocupa un papel de estatus, sino de facilitar lo cotidiano de manejar una casa.

La carencia de colaboración por parte de sus parejas provoca sentimientos variados para estas mujeres como son enojo, frustración, tristeza y resignación. Todas han intentado, y siguen intentando, que haya algún cambio o más participación, como dice Mariana “nos hemos peleado sistemáticamente...por años”. Es una fuente de conflicto casi constante que se aliviana, en parte, con la presencia del servicio doméstico. Dos de esas empleadoras han logrado mejorar la participación de sus esposos, sin embargo, como señalan, no es sin su costo.

Sería muy agradable que los hombres le entraran más al asunto, ¡sin quejarse y sin cobrarlo de otro lado! Porque el asunto es ese...Fulanito es muy colaborador en la casa, sí nada más que lo cobra por otro lado, ¿no? Entonces, lava los trastes, pero jamás se encarga de llevar a los niños al doctor ¿no? Y quien tiene que verse con los horarios eres tú y no él.
(Andrea)

Andrea astutamente muestra cómo los hombres participan menos y de una forma selectiva, pero haciendo más ruido al respecto. Es decir, la división sexual del trabajo doméstico sigue vigente, reproducida por hombres, mujeres y por la sociedad y así con el acto de lavar los trastes por parte de un hombre de repente se convierte en un “colaborador”. Asimismo;

...digo la cultura mexicana es súper machista. Los hombres están acostumbrados a sentarse y que les sirvan, entonces él considera que hacer el desayuno u ocuparse de Emilio como se ocupa, que sí ahí sí es muy parejo el asunto, a él le parece que ha superado el machismo. Claro, tú lo ves de fuera y dices está loco, pero también hay que mediar entre, pues del punto de partida. (Mariana)

Es difícil para Francisco [su esposo], ha hecho muchísimo esfuerzo por hacer las cosas de otra manera, pero lo más que ha logrado ha sido no imponer, o sea no exigir que le planche las camisas. Pero, no se ha dado cuenta lo que le da a él participar en esas cosas. (Rosario)

Estas mujeres se pelean con sus parejas, pero también reconocen sus esfuerzos y las dificultades de superar las barreras ideológicas como es el machismo. Interesantemente, tanto Mariana como Rosario hacen hincapié en el hecho que sus esposos tengan “una madre mexicana” (en este caso sinónimo a una madre-esposa-ama de casa tradicional y convencional), que han tenido una gran influencia en el comportamiento “doméstico” de sus esposos y su concepción de roles como esposo. Así, subrayan la fuerza de las construcciones convencionales de género y que estas son transmitidas y reproducidas por hombres y mujeres. Además, Andrea señala la importancia de enfocar en las prácticas de los hombres “porque el discurso es uno, uyyy padrísimo, pero las verdaderas [acciones]...” (Andrea), es decir, que aún hay un gran espacio y poca congruencia entre lo que uno dice y lo que uno hace.

También vale la pena destacar que se enfoca la poca colaboración masculina que hay en las mismas tareas – una ayuda con el cuidado de los hijos, reparaciones, transporte y contribuir con la preparación de una comida

(desayuno o cena) - y que aún esa participación resultó "muy a regañadientas". De esta manera, el intentar que haya más colaboración de las parejas es como una carga más para la mujer, es decir, es un esfuerzo emocional constante que difícilmente cambia los patrones asimétricos y que muy probablemente cause conflicto entre la pareja. Así, una mujer enfrenta varios niveles de confrontación: una sociedad machista, la construcción del trabajo doméstico como "trabajo de mujeres", la influencia de la familia de su pareja (sobre todo la suegra), y la carencia de conocimiento de los hombres de saber cómo hacer el trabajo doméstico. Además de que esas mujeres también tienen sus propios proyectos de vida, fuera del ámbito familiar. Entonces, contratar el servicio doméstico les alivia una carga enorme, tanto práctica como emocional, pero a la vez reproduce la división sexual del trabajo doméstico y la reproduce de forma desequilibrada *entre* mujeres.

La poca participación de los hombres en el trabajo doméstico es quizá el factor más influyente en la contratación del servicio doméstico para estas mujeres de la clase media. Si realmente hubiera colaboración igualitaria en el trabajo doméstico, ¿existiría tanta demanda para el servicio doméstico en los sectores de clase media? Por supuesto también existen otros elementos que influyen en la contratación del servicio doméstico, pero un tema recurrente de las mujeres entrevistadas es lo complicada que está la situación porque todo lo doméstico recae sobre ellas.

Sin embargo, contratar el servicio doméstico no resuelve el problema de las asimetrías genéricas en cuanto al trabajo doméstico; de hecho contratar servicio doméstico esencialmente reafirma el androcentrismo y la subordinación de la mujer, ya que la misma presencia de una trabajadora doméstica disuade una mayor contribución masculina.¹¹

¹¹ Isis Duarte, "Household Workers in the Dominican Republic: A Question for the Feminist Movement," en *Muchachas No More: Household Workers in Latin America and the Caribbean*, Elsa M. Chaney & Mary Garcia Castro (comp.) Philadelphia: Temple University Press, 1989.

Estilos de vida

El trabajo doméstico es algo necesario, inevitable y siempre presente. Pero mucho que el servicio doméstico pueda *parecer* absolutamente necesario para muchas empleadoras, estrictamente no lo es. Hay muchas familias que sobreviven realizando el trabajo doméstico de una forma u otra, sin el apoyo del servicio doméstico. Tener servicio doméstico indudablemente ayuda a vivir más cómodo o de una forma menos estresante, pero creo que serían muy pocos hogares que no podrían funcionar sin la presencia del servicio doméstico. Así, el servicio doméstico permite la continuación de un cierto estilo de vida, lo que Anderson llama el *servicing of lifestyles* (atendiendo el estilo de vida).¹² Eso no quiere decir que las mujeres no estén justificadas en contratar el servicio doméstico, ciertamente es para poder mantener un estilo de vida, pero el papel que cumple depende de en qué tipo de estilo de vida es exactamente el que mantienen.

En el grupo de empleadoras de la clase media, por ejemplo, el servicio doméstico les facilita la vida al disminuir su participación en ciertas actividades domésticas. Son mujeres que trabajan de forma remunerada y cuyos esposos colaboran poco en el trabajo doméstico, así el servicio doméstico le permite a una mujer calidad de vida, ya que no tienen que compaginar tantas cosas. Es una forma de alivianar la carga de la doble jornada que esas mujeres viven. De hecho, algunas de las entrevistadas han tenido la experiencia de no tener y tener servicio doméstico;

Si yo no lo tuviera, no sé qué haría, porque cuando nació él [su hijo] no lo tenía y si bien ahí sí le entrábamos más los dos, era muy pesado por un lado y por otro era bueno. (Mariana)

¹² Anderson, *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*.

Así se muestra que contar con servicio doméstico no es esencial, pero que les permite una mejor calidad de vida, una vida menos “pesada”. Sin embargo, vale la pena también destacar que el no tener servicio doméstico obligaba a que su esposo colaborara, que la participación masculina aumentara. De esta manera se ve cómo la presencia del servicio doméstico puede contribuir a la reproducción de patrones asimétricos y androcéntricos.

La situación de las empleadoras de la clase alta es distinta. El servicio doméstico en estas unidades domésticas cumple un papel simbólico que va más allá de las cuestiones prácticas del trabajo doméstico. Estos hogares tienen elementos extra del servicio doméstico, alguno por razones estructurales (tamaño del hogar y jardín que requiere más gente) y otros por razones socioculturales (la importancia de tener varias empleadas del hogar “visibles” en la casa). Efectivamente, el número de gente que las empleadoras de la clase alta contratan refleja la importancia que cumple este servicio dentro de su ámbito cultural. Por ejemplo, una de las tareas cotidianas de las empleadas domésticas de Esperanza es lavar diario los coches de ella y de su esposo. Aquí se ve cómo una empleadora puede mantener un estilo de vida a través de sus trabajadores del servicio doméstico. No es necesario lavar un coche urbano todos los días, es una cuestión de estatus, lo que es importante es que ella (como una mujer de cierta posición social y económica) no salga con un coche sucio. Además, ella puede exigir tales demandas por su posición privilegiada; sus exigencias son también materializadas con base en que tiene personas (empleados) que las van a cumplir. Esa reafirmación de estatus y posición social se puede manifestar de muchas formas, como fue cuando fui a entrevistar a las casas de las dos empleadoras quienes tienen servicio doméstico de planta. En los dos casos, cuando llegué, la empleada doméstica (uniformada) contestó la puerta y me dirigió al lugar donde la empleadora me iba a recibir, luego me ofreció algo para tomar que me servía en una bandeja de plata. Esa práctica en sí muestra el estatus de la empleadora, quien presumiblemente recibe el mismo trato, y además pide tal

trato para los visitantes al hogar. De esta manera es cierto que “tener servicio doméstico es una reafirmación continua de la posición social, frente a uno mismo y hacia el exterior.”¹³ De hecho, las mismas empleadoras están conscientes de su posición social y económica y cómo ésta impacta en sus estilos de vida, como comentaba Esperanza “vivimos en el tercer mundo, pero vivimos como en el primero, afortunadamente (*risa*)”.

Sin embargo, para esa misma clase de mujeres el servicio doméstico no sólo tiene una función de estatus, sino también de costumbre, o sea, de alguna manera están dependientes de él. Son mujeres que crecieron en casas que tenían redes igualmente extensas (si no es que más) de trabajadores domésticos, así están acostumbradas de vivir sus vidas con este tipo de apoyo. Consecuentemente, la idea de vivir sin servicio doméstico no parece tan difícil sino casi como impensable. La situación de Marcela demuestra esa “dependencia” en el servicio doméstico: su casa cuenta con tres trabajadores domésticos de tiempo completo (dos empleadas domésticas de entrada por salida y un chofer), pero todos los fines de semana la familia va a una casa que tienen en Cuernavaca. A lo largo de la entrevista Marcela comentaba que más que nada era en Cuernavaca donde surgen los conflictos del trabajo doméstico, ya que ahí “no” tienen servicio doméstico, en las palabras de Marcela. Sin embargo, más adelante en la entrevista resulta de que hay una pareja que viven enfrente que les cuidan la casa y que la señora realiza el trabajo doméstico.

Entonces ella va una vez al día, el sábado y el domingo a hacer el aseo de la casa y cuando llegamos el viernes, ella hizo el aseo el viernes, tender camas todo el rollo y el lunes...entonces ella recoge todo, pero no está todo el tiempo para nada. A hacer el aseo y ya se va. (Marcela)

¹³ Mary Goldsmith, "Uniformes, escobas y lavaderos: el proceso productivo del servicio doméstico," en *Trabajo, poder y sexualidad*, Orlandina de Oliviera (comp.) México DF: El Colegio de México, 1989, p.108.

Otra vez se nota cómo la propia concepción del servicio doméstico de la mujer influye en lo que ella determina lo que es y no es contratar este empleo. Marcela no considera la participación de la señora como servicio doméstico en sí, ya que para ella este empleo implica estar más tiempo u horas como es en la situación de los empleados en su casa en el Distrito Federal. La dependencia de todos los miembros de la familia al servicio doméstico es evidente cuando Marcela menciona que en Cuernavaca “y ahí sí a veces hay conflictos ¿no?”. A pesar de un apoyo significativo (aseo general antes y después de que estén, tender camas) de la señora, esa familia no está acostumbrada a tener que realizar lo que queda del trabajo doméstico, aunque sea sólo por dos días de la semana.

Concepciones, experiencias y valores

Mientras el servicio doméstico es altamente valorado por todas las entrevistadas, como servicio del cual ellas acuden y benefician, la concepción del empleo y su reconocimiento dentro de la sociedad mexicana varía considerablemente. Dos empleadoras de la clase alta, que también son las dos empleadoras de mayor edad de ese grupo, tienen una concepción del servicio doméstico anticuada y parcial. Una pone el ejemplo del servicio doméstico como una buena fuente de trabajo y que si, en una situación hipotética, necesitara empleo, el ser trabajadora doméstica (de planta) sería buena opción.

..si yo no tuviera dinero, si tuviera que trabajar en algo y no tuviera una profesión o tuviera una necesidad muy grande, pues es un lugar donde tienes casa, comida, sueldo, seguridad, todas las comodidades. O sea, es un trabajo digno y donde tienes todas las prestaciones (Nadia)

La otra perspectiva sigue la corriente en destacar las ventajas de trabajar de planta;

..les conviene más a ellas estar aquí. Yo te voy decir, si Susana [la empleada del hogar] gana 4000 pesos, tiene casa, comida y sustento, tiene doctores, tiene medicinas, ¿cuánto gana en una fábrica?...Tiene que pagar casa, comida, sustento, trabajar como loca, pagar pasajes, pasar esto, pasar el otro. Ganan más. (Esperanza)

Curiosamente, las dos empleadoras sólo consideran el caso de servicio doméstico de planta y les falla reconocer que estos mismos atributos de una situación de planta (casa, comida, servicios), a la vez son sus desventajas. Es más, Nadia realmente no entiende por qué su trabajadora actual decidió cambiar de un acuerdo de planta a uno de entrada por salida; algo que es bastante significativo en cómo la misma empleada concibe la virtud de tales prestaciones. Además, su situación hipotética es sumamente distante a su realidad, o sea, está muy bien decir que lo haría cuando bien sabe que esta situación nunca le va a ocurrir.

En contraste, la percepción de Marcela del servicio doméstico como empleo es totalmente opuesta;

Y yo creo que el [servicio] doméstico es el peor de todos los trabajos, por la desprotección, por la discrecionalidad que hay de los sueldos, cómo te pagan, cuándo te pagan, si estás enferma o no enferma, estos tipos de cosas, es el trabajo más desprotegido. (Marcela)

De la misma forma, Andrea comenta de la polémica concepción y realidad que es el trabajo doméstico, y por consiguiente, el servicio doméstico;

Tengo sentimientos encontrados porque creo que sí es muy ingrato que alguien que se dedique hacer un trabajo tan feo, porque en general es un trabajo feo porque es muy enajenante porque tienes muy poco reconocimiento, tienes muy poca posibilidad de hacer algo, echarte para atrás lo hice y mira qué bien me quedó. Entonces sí digo qué feo es eso, pero a la vez digo ay qué maravilla que haya alguien que lo haga porque así yo no lo tengo que hacer. (Andrea)

Así, se percibe la forma en que cómo ella ve la forma del trabajo doméstico, es decir las actividades que lo constituyen, en sí son “ingratas”, tanto por las tareas mismas como su reconocimiento social. Además, reconoce y sabe que su posición económica le permite evitar, en gran parte, esas tareas domésticas, pero que esa misma disparidad entre las mujeres le causa conflicto.

La mayoría de las entrevistadas coinciden en que el servicio doméstico debería de continuar como empleo, pero que hay una gran necesidad de formalizar el trabajo, en términos de pago, horarios, gastos médicos, vacaciones etc. Lo cual también implicaría un mejor reconocimiento del servicio doméstico como un trabajo. Muchas de las empleadoras comentaban de las diferencias entre sus experiencias con el servicio doméstico hoy y el servicio doméstico de su niñez. Las diferencias que comentaban concuerdan esa tendencia del aumento de servicio doméstico de entrada por salida. Las empleadoras decían que hay menos trabajadoras de planta, o es más difícil contratar trabajadoras de planta; que las trabajadoras son más exigentes en cuanto a las condiciones de trabajo; que las empleadas son gente mejor capacitada que antes; que se involucran menos con las familias; y que no es necesariamente un empleo para la vida, sino un medio para alcanzar un fin.

Hay un consenso completo en la muestra en lo referente a la persona que más se beneficia en el hogar por la presencia del servicio doméstico es la empleadora. Todas las entrevistadas reconocen que si no fuera por el servicio doméstico, serían ellas las que tendrían que realizar las tareas domésticas. Sin embargo, hay una diversidad de opiniones y aceptación respecto al papel “tradicional” de la mujer como la encargada principal del trabajo doméstico, la madre-esposa-ama de casa.

Algunas entrevistadas realmente no tienen ningún problema con su papel de madre-esposa-ama de casa, e inclusive una, Nadia, casi hace reverencia de esa concepción como “lo mejor” y “más natural” para la mujer. Realmente, Nadia es un caso excepcionalmente conservador, cuya ideología también se construye en parte por su posición privilegiada – su esposo es un médico cirujano exitoso y ella sólo “estir[a] la mano y [le] da dinero”. Indudablemente, el hecho de que las mujeres de la clase alta no parecen tener mayores conflictos por su papel de madre-esposa-ama de casa, ni del desequilibrio de la contribución al trabajo doméstico por sexo, es en gran parte por el apoyo que reciben por el servicio doméstico. Como responde Nadia a si le gustaría que su esposo e hijos colaboraran más con las tareas domésticas, “Estoy bien. Tengo buena muchacha el día de hoy”. Para ella, las mujeres son las encargadas del trabajo doméstico simplemente porque los hombres no saben. De hecho, es un comentario repetido en la muestra, varias entrevistadas, incluyendo otras que son más progresistas, explicaron la asimetría en el trabajo doméstico por el desconocimiento por parte de los hombres. No preguntaron, sin embargo, ¿por qué los hombres no saben?, y más bien ¿por qué las mujeres sí saben?

Asimismo, otra entrevistada joven de la clase alta refleja una actitud bastante conservadora y, a la vez, poco probable en cuanto el papel de la mujer;

Ojalá puedan y tengan [su hijas] la capacidad de tener a una persona que les ayude...yo quisiera que ellas pudieran tener una casa linda y no tuvieran necesidad de trabajar y si lo hicieron, lo hicieron por gusto. (Ana)

De esta forma muestra sus ideas de cómo le gustaría que fuera la vida de sus hijas, no sólo que tuvieran el tipo de apoyo como ella (en el servicio doméstico), pero que también no tuvieran que trabajar. Así, tal comentario es un reflejo de sus propias circunstancias (tener una posición económica que le permite decidir si trabaja o no) y simultáneamente una visión genérica de qué es el papel de la mujer – si fueran hijos en lugar de hijas, seguramente esperaría un futuro que incluyera el buen desarrollo de una carrera. De esta manera, Ana relega sus hijas a un espacio “femenino” convencional, realmente sin desafiar ninguna de las instituciones que las rodean. Sin embargo, su versión está altamente afectada por su posición económica; ella hace referencia a las mujeres mexicanas como una “cosa muy valiosa” ya que “en una gran cantidad de los casos son las que mantienen sus casas y tienen la capacidad y lo hacen”, sin embargo, es una experiencia muy alejada de la suya y la que quiere para sus hijas.

Otras entrevistadas tienen una concepción más crítica con respecto a la relegación de las mujeres al trabajo doméstico. Marcela lo ve como “una concepción equivocada de lo que son las responsabilidades de cada quien”, y Andrea como resultado de que,

El trabajo de las mujeres no está bien pagado como el de los hombres y en una sobrevaloración del dinero que entra y la importancia entonces del trabajo, entonces bueno quien gana menos tiene que encargarse de las otras cosas. (Andrea)

Mientras Rosario lo explica así, “El trabajo doméstico lo hacen las mujeres porque son las que organizan la casa, porque son las que tienen los niños”. Ve una conexión directa entre la capacidad reproductiva de la mujer y el trabajo doméstico que ella determina como “una cuestión cultural construida”. Esas mismas mujeres también destacan sus disyuntivas del impacto de la presencia del servicio doméstico en contribuir a la concepción del trabajo doméstico que tienen sus hijos y, añadiría yo, sus esposos. Rosario comenta, “No quiero que aprendan de tener una sirvienta. Que los niños reconozcan el trabajo doméstico, eso les da una libertad enorme.” Andrea va un poco más allá ligando el trabajo realizado por mujeres (como madres-esposas-amas de casa y empleadas domésticas) a la falta de participación masculina en las actividades domésticas.

Yo creo que es importante que los niños aprendan que hay cosas que hacer en la casa. Creo que eso se puede ir aprendiendo con los fines de semana, porque también son habilidades para la vida. Y también son como actitudes para la vida, o sea, yo creo que básicamente uno de los problemas que hay con la mayoría de los hombres, incluyo a mi marido porque creo que también es parte del asunto, es que si siempre hay alguien que haga algo. (Andrea)

Así, reconoce el impacto del servicio doméstico en la perpetuación de papel de la mujer como la encargada del trabajo doméstico. Es un círculo vicioso, como las mujeres realizan el trabajo doméstico, la sociedad se construye según esa división en cuestiones laborales y estructurales (pago, medio tiempo, etc.), desfavoreciendo – hasta cierto punto – mayor participación masculina (horarios largos, pocas opciones de flexibilidad de trabajo, mejor pago para hombres) con las tareas domésticas. Sin embargo, mientras los aspectos estructurales son influyentes, considero que son resultado de las construcciones genéricas que son constantemente reafirmadas en todas partes

de la sociedad (la familia, la escuela, la religión, la política). Además, la voluntad de los hombres es importantísima en poder igualar la distribución, a pesar un sistema que reafirma el papel de la mujer como la encargada del trabajo doméstico, aún hay mucho espacio para colaborar.

Conclusiones

El servicio doméstico es un empleo sumamente complejo que involucra disparidades de género, estatus y posición económica. Además, es un trabajo particular por subrayar las diferencias que existen *entre* mujeres quienes, a pesar de compartir una opresión genérica, viven experiencias divergentes por sus respectivas circunstancias económicas, sociales y culturales. En el caso del servicio doméstico, son precisamente esas diferencias que separan a las empleadas domésticas de las empleadoras; principalmente es una cuestión de posición económica, pero también influyen otros factores como son el entorno social y laboral.

Preguntar el por qué y para qué de contratar el servicio doméstico revela el otro lado – la demanda – de la cuarta ocupación femenina más importante en México. La oferta no existe sin la demanda, así es necesario entender las causas y las condiciones de contratar el servicio doméstico para realmente poder comprender todas las complejidades de este empleo. Eso resulta aún más importante cuando se considera la íntima relación entre el servicio y el trabajo doméstico, y particularmente dado que este último es un íntegro aspecto a la opresión continua de la mujer.

Las entrevistas realizadas con empleadoras del servicio doméstico señalaban que este papel, al igual que el empleo, es un rol complejo. Las diferencias en cuanto al estilo de ejercer el papel de empleadora, además del tipo de servicio doméstico contratado, reflejan una tendencia clasista, es decir, existe un cambio significativo según la clase de la contratante. Pero, primero que nada es imprescindible que se destaque la participación mínima por parte de los esposos de todas las empleadoras en el trabajo doméstico y que este aspecto es, sin duda, la más potente e influyente razón para contratar el servicio doméstico. El grado específico de su influencia cambia según la situación

socioeconómica de la unidad doméstica, y también respecto a la voluntad de la mujer de asumir (o no) el papel convencional de madre-esposa-ama de casa.

Esta investigación señala que la división sexual del trabajo doméstico aún es vigente, hoy en día las mujeres siguen siendo las encargadas de las tareas domésticas. Contratar el servicio doméstico es una manera de alivianar esa carga, pero esa misma contratación también implica significaciones mayores en cuestiones de estatus, clase, valoración del trabajo doméstico y los papeles de género respecto al quehacer en una unidad doméstica.

Efectivamente, se ve la importancia de esas significaciones sociales en las entrevistadas de la clase alta donde el papel del servicio doméstico como símbolo de estatus social es muy evidente. De esta manera, el uso de uniformes para las empleadas del hogar en estas unidades hace clara la jerarquización y asimetrías existentes entre la relación empleadora-empleada. La contratación de servicio doméstico de planta suele ser más común en los hogares que pertenecen a la clase alta, tanto por cuestiones prácticas como por mantener un cierto estilo de vida y posición social. Mientras la carga del trabajo doméstico para las empleadoras de la clase alta es suficientemente reducida por sus extensas redes de apoyo, es importante destacar que no se pueden deshacerse del problema totalmente - la organización y manejo del trabajo doméstico (aún cuando sea por medio del servicio doméstico) siempre es responsabilidad de la mujer, no importa la posición socioeconómica.

A diferencia, el servicio doméstico en los sectores medios cumple un papel más cotidiano y menos simbólico. Estas empleadoras sienten y viven el dilema de compaginar sus vidas laborales con las exigencias del trabajo doméstico en el hogar. Para ellas la falta de participación por parte de sus esposos en las tareas domésticas es una fuente constante de conflicto y frustración. Consecuentemente, contratar el servicio doméstico es una forma de alivianar esa carga femenina, ayudándoles a seguir - hasta cierto punto -

con su trayectoria laboral y minimizar conflictos con su pareja. Sin embargo, aún con el servicio doméstico las empleadoras de la clase media participan de una forma significativa e importante en el trabajo doméstico, sobretodo con el cuidado de niños, pero también en otros aspectos, además de su rol como organizadora. De esta manera, es necesario destacar que la presencia del servicio doméstico en sus casas no elimina su participación en el trabajo doméstico, el hecho de que todas esas mujeres trabajen horarios flexibles (medio tiempo) precisamente por las presiones de tener que manejar el hogar, señala que como mujer su vida laboral siempre está vinculada con su vida personal y las demandas genéricas de ésta. De este modo, se ve cómo el papel que cumple el servicio doméstico en las vidas de las empleadoras de dos sectores, mientras muestra muchas similitudes por la condición como mujer, cambia de modalidad y significación según la posición socioeconómica.

Interesantemente hay una división repetida de cómo repartir el trabajo doméstico en el hogar, y específicamente, cuales tareas asignar a la trabajadora doméstica. En todas las unidades domésticas, la empleada del hogar realiza las tareas “sucias” como son el aseo general y lavar ropa. Aquí es notable como esa delegación de tareas “sucias” coincide con la concepción de las trabajadoras domésticas como seres inherentemente “sucios”. Sin embargo, es importante señalar que, sobretodo para los casos de la clase media, esa delegación de tareas también es resultado de disponibilidad de tiempo – el aseo es una de las tareas que absorbe bastante tiempo, así relegarla al servicio doméstico también da como resultado el tiempo disponible que tiene (o no) la empleadora.

Sin excepción alguna, todas las entrevistadas crecieron en casas que contaban con servicio doméstico, lo cual es crucial en cómo ellas asumen y ejercen su papel como empleadora. La influencia de las madres de todas las entrevistadas como un tipo de modelo de empleadora es fundamental. Es más, aunque existe una ley que regula el empleo, el contenido preciso de ésta

es desconocido por muchas empleadoras (así como es desconocido para las empleadas), por consiguiente las empleadoras tienden a proporcionar condiciones de trabajo de acuerdo con su tradición o experiencia familiar. Asimismo, el trato de las empleadas del hogar (“parte de la familia”, trabajadora independiente) está íntimamente relacionada con las prácticas que desarrollaron sus propias madres.

El papel del servicio doméstico en la vida cotidiana de las empleadoras es reconocido y apreciado por ellas. Algunas están conscientes de los problemas en la construcción y ejercicio de este empleo, pero afirman que es un trabajo sumamente importante para apoyar a muchas mujeres y que la clave queda en mejorar las condiciones laborales del empleo. Reconocen que contar con servicio doméstico les beneficia a ellas como mujeres porque les quita (en mayor o menor grado según el caso) parte de esa carga femenina que es el trabajo doméstico, permitiéndoles desarrollar otros aspectos no-domésticos de sus vidas.

Esta investigación se limitó, por cuestiones de tiempo y recursos, a una muestra pequeña de empleadoras de dos sectores de la sociedad capitalina. Varias otras interrogantes surgieron durante el estudio que podrían ser temas de investigación futura. Por ejemplo, ¿cómo son los empleadores (hombres) del servicio doméstico?, ¿cómo cambia la dinámica del papel de empleador/a de una persona que vive sin pareja?, ¿cómo perciben y valoran las parejas (masculinas) la presencia del servicio doméstico en su hogar?, ¿hay una diferencia marcada y general de sueldo y/o condiciones de trabajo entre los y las empleados domésticos?, ¿cuáles alternativas existen en lugar de contratar el servicio doméstico?, ¿cuáles diferencias y cuáles similitudes existen en el papel de empleadora en otros países? Además, sería interesante investigar una muestra de mayor número y diversidad de empleadoras y poder añadir la perspectiva de las empleadas del hogar para poder ver con mayor detalle la plena complejidad de esta situación laboral.

Los cambios en la situación del servicio doméstico en México durante las últimas décadas quizá no son tan marcados como parecen. Mientras existe mayor conciencia y conflictos entre parejas por la distribución del trabajo doméstico, el patrón de repartición ha cambiado poco, la mayor carga queda en manos de las mujeres. Si bien actualmente es “más difícil” conseguir a una trabajadora de planta, el número empleadas del hogar aún es importante, el empleo ha tomado otras modalidades como es el aumento en trabajadoras de entrada por salida, y así refleja la demanda continuada para este tipo de servicio. Sin embargo, es un empleo que aún le falta mejor reconocimiento, tanto social como legal, y así es sólo un ejemplo más del desvaloración del trabajo de las mujeres.

Considero que el problema grave del servicio doméstico es que es un empleo muy feminizado, es un trabajo “de mujeres” que, por lo tanto, no es adecuadamente valorado por la sociedad. Además, es un trabajo que reafirma la división sexual del trabajo doméstico, ya que una mujer (de ciertas condiciones socioeconómicas) traspasa sus tareas domésticas a otra mujer (de peores condiciones socioeconómicas), pero estas tareas casi nunca se pasan o transfieren a los hombres. Así, la presencia del servicio doméstico en una casa se circunscribe en la repetición de una situación esencialmente genérica, jerárquica y que apoya el sistema androcéntrico.

Bibliografía

- Anderson, Bridget. *Doing the Dirty Work? The Global Politics of Domestic Labour*. Londres: Zed Books, 2000.
- . "Overseas Domestic Workers in the European Union - Invisible women." En *Gender, migration and domestic service*, coordinado por Janet Henshall Momsen. Londres: Routledge, 1999.
- Andrade Santan, María del Socorro, León Zermeño, María de Jesus. "La organización del trabajo doméstico, en maestros universitarios." Tesis de maestría en ciencias sociales, Universidad Autónoma de Puebla, 1991.
- Bakker, Isabella. "Introduction: Engendering Macro-economic Policy Reform in the Era of Global Restructuring and Adjustment." En *The Strategic Silence*, coordinado por Isabella Bakker. Londres: Zed Books, 1994.
- (comp.). *Rethinking Restructuring: Gender and Change in Canada*. Toronto: University of Toronto Press, 1996.
- (comp.). *The Strategic Silence*. Londres: Zed Books, 1994.
- Barrig, Maruja. *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2001.
- Barrón, Antonieta. "Mexican Rural Women Wage Earners and Macro-economic Policies." En *The Strategic Silence*, coordinado por Isabella Bakker. Londres: Zed Books, 1994.
- Bartra, Eli (comp.). *Debates en torno a una metodología feminista*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco & Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Benería, Lourdes. "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado." En *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*, coordinado por Jennifer Cooper y Dinah Rodríguez. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- . "The Mexican Debt Crisis: Restructuring the Economy & the Household." En *Unequal Burden - Economic Crises, Persistent Poverty and Women's Work*, coordinado por Lourdes Benería & Shelly Feldman. Boulder: Westview Press, 1992.
- Bittman, Michael, Rice, James Mahmud, Wajcman, Judy. "Appliances and their impact: the ownership of domestic technology and time spent on household work." *The British Journal of Sociology*, vol. 55, no. 3, 2004: 402-23.
- Blanco Sánchez, Mercedes. "Condiciones de trabajo doméstico y asalariado en dos grupos de mujeres pertenecientes a sectores medios de la Ciudad de México." Tesis de maestría en ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1986.
- . "Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios." En *Trabajo, poder y sexualidad*, coordinado por Orlandina de Oliveira. México DF: El Colegio de México, 1989.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2000.
- Brodie, Janine. "Shifting the Boundaries: Gender and the Politics of Restructuring." En *The Strategic Silence*, coordinado por Isabella Bakker. Londres: Zed Books, 1994.

- Butler, Judith. *Gender Trouble: feminism and the subversion of identity*. Nueva York: Routledge, 1990.
- Çagatay, Nilüfer. "Trade, Gender and Poverty." Nueva York: United Nations Development Programme (UNDP), 2001.
- Cámara de diputados de H. Congreso de la Unión Estados Unidos Mexicanos. *Ley Federal de Trabajo Capítulo XIII - Trabajadores domésticos 2006* [citado el 17 de julio 2006]. Disponible en <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/125.pdf>.
- Carranza, Mario E. "Neighbours or Partners? NAFTA and the Politics of Regional Economic Integration in North America." *Latin American Politics and Society*, 44, no. 3, 2002.
- Chaney, Elsa M., Garcia Castro, Mary. *Muchachas no more: Household Workers in Latin America and the Caribbean*. Philadelphia: Temple University Press, 1989.
- Chang, Grace. *Disposable Domestic: immigrant women workers in the global economy*. Cambridge Massachusetts: South End Press, 2000.
- CONACTRAHO y Grupo La Esperanza. *Humanizando el trabajo doméstico: hacer visible lo invisible. La realidad de las trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe: México*. Santiago de Chile: Alerce Talleres Gráficos S.A., 2004.
- Cooper, Jennifer, Rodríguez, Dinah (comp.). *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- De Barbieri, Teresita. "Las sirvientas nos pueden decir mucho." *Fem*, IV, no. 16, septiembre 1980-enero 1981.
- . "Los ámbitos de acción de las mujeres." *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIII, no. 1, enero-marzo 1991.
- . *Mujeres y vida cotidiana*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- . "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico." En *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología.*, coordinado por Jennifer Cooper & Dinah Rodríguez. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- de Oliveira, Orlandina (comp.). *Trabajo, poder y sexualidad*. México DF: El Colegio de México, 1989.
- Dominguez R., Edmé. *Free trade integration from the women's perspective: Mexican women's views and experiences of NAFTA*, The University of Göteborgs, Sweden, 2002 [citado el 17 de julio 2006]. Disponible en <http://www.hum.gu.se/ibero/forskning/edmeforskning/haina3%20.pdf>.
- Douglas, Mary. *Purity and Danger: An analysis of the Concepts of Pollution and Taboo*. Nueva York: Routledge, 1966.
- Duarte, Isis. "Household Workers in the Dominican Republic: A Question for the Feminist Movement." En *Muchachas No More: Household Workers in Latin America and the Caribbean*, coordinado por Elsa M. Chaney & Mary Garcia Castro. Philadelphia: Temple University Press, 1989.
- Ehrenreich, Barbara, Russell Hochschild, Arlie (comp.). *Global Woman*. Nueva York: Henry Holt and Company LLC, 2002.
- Elson, Diane. "Micro, Meso, Macro: Gender and Economic Analysis in the Context of Policy Reform." En *The Strategic Silence*, coordinado por Isabella Bakker. Londres: Zed Books, 1994.
- Enloe, Cynthia. *Bananas, Beaches and Bases: making feminist sense of international politics*. Londres: Pandora Press, 1989.

- Federici, Silvia. "Salario contra el trabajo doméstico." *Debate Feminista*, Año 11, vol. 22, octubre 2000.
- Folbre, Nancy. "'Holding Hands at Midnight': The paradox of caring labor." En *Toward a Feminist Philosophy of Economics*, coordinado por Drucilla K. Barker & Edith Kuiper. London: Routledge, 2003.
- García, Brígida, Oliveira, Orlandina de. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México DF: El Colegio de México, 1994.
- García Castro, Mary. "What is Bought and Sold in Domestic Service? The Case of Bogotá: A Critical Review." En *Muchachas No More: household workers in Latin America and the Caribbean*, coordinado por Elsa M. Chaney & Mary García Castro. Philadelphia: Temple University Press, 1989.
- Goldsmith, Mary. "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico." En *El debate sobre el trabajo doméstico. Antología*, coordinado por Jennifer Cooper & Dinah Rodríguez. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- . "De sirvientas a empleadas del hogar la cara cambiante del servicio doméstico en México." Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, en publicación, 2006.
- . "Doméstica, mujer o hija de familia. Identidades en entredicho." *Debate Feminista*, Año 11, vol. 22, octubre 2000.
- . "Female household workers in the Mexico City metropolitan area." Tesis de doctorado, The University of Connecticut, 1990.
- . "Feminismo, trabajo doméstico y servicio doméstico." Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, en publicación, 2006.
- . "Politics and Programs of Domestic Workers' Organizations in Mexico." En *Muchachas No More: Household Workers in Latin America and the Caribbean*, coordinado por Elsa M. Chaney & Mary García Castro. Philadelphia: Temple University Press, 1989.
- . "Uniformes, escobas y lavaderos: el proceso productivo del servicio doméstico." En *Trabajo, poder y sexualidad*, coordinado por Orlandina de Oliviera. México DF: El Colegio de México, 1989.
- Himmelweit, Susan. "The Discovery of "Unpaid Work" the Social Consequences of the Expansion of "Work"." *Feminist Economics*, 1, no. 2, julio de 1995.
- Hondagneu-Sotelo, Pierette. *Doméstica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Berkley: University of California Press, 2001.
- INEGI. *Mujeres y hombres en México 2006: décima edición*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006.
- . *Porcentaje de trabajadores según sectores de actividad seleccionados y por sexo, 1991 a 2004*. [citado el 17 de julio del 2006]. Disponible en www.inegi.gob.mx.
- . *Promedio de horas de trabajo doméstico por entidad federativa según sexo, 2004* [citado el 17 de julio del 2006]. Disponible en www.inegi.gob.mx.
- . *Promedio de horas de trabajo doméstico y extradoméstico según sexo, 1995 a 2004* [citado el 17 de julio del 2006]. Disponible en www.inegi.gob.mx.
- Jiménez Tostón, Gema. "Servicio doméstico y desigualdad." *Géneros*, Vol. 8, no. 24, 2001.
- Krugman, Paul R. & Obstfeld, Maurice. *International Economics - Theory and Policy (5a ed.)*. Nueva York: Addison-Wesley, 2000.

- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México DF: Coordinación de General de Estudios de Posgrado, UNAM, 1993.
- Lautier, Bruno. "Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño." *Revista Mexicana de Sociología*, Año 64, no. 4, Oct-Dic 2003: 789-814.
- Mackinnon, Catherine. *Feminism Unmodified: Discourses on Life and Law*. Cambridge: Harvard University Press, 1987.
- Maruani, Margaret. *Trabajo y el empleo de las mujeres*. Madrid: Editorial Fundamentos, 2002.
- Mies, Maria. *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*. London: Zed Books, 1986.
- Momsen, Janet Henshall. "Maids on the Move." En *Gender, Migration and Domestic Service*, coordinado por Janet Henshall Momsen. Nueva York: Routledge, 1999.
- Moreno, Hortensia. "Trabajo doméstico." *Debate Feminista*, Año 11, vol. 22., octubre 2000.
- Ortiz Pérez, Irene (comp.). *Trabajo doméstico, ayer, hoy y ¿siempre?* México DF: Colectivo Atabal, 2002.
- Oswin, Verity. "Cake." Tesis de licenciatura, The University of Melbourne, 2002.
- Pateman, Carole. *The Sexual Contract*. Stanford, California: Stanford University Press, 1988.
- Pedrero Nieto, Mercedes. "Género y trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico." *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona*, vol. 6, no. 119 (29), el 1 de agosto del 2002. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-28.htm>.
- Pereira de Melo, Hildete. "Feminists and Domestic Workers in Rio de Janeiro." En *Muchachas No More: Households Workers in Latin America and the Caribbean*, coordinado por Elsa M. Chaney & Mary Garcia Castro. Philadelphia: Temple University Press, 1989.
- Pettman, Jan Jindy. *Worlding Women: A feminist international politics*. Sydney: Allen & Unwin, 1996.
- Rendón Gan, Teresa. *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Rodríguez, Casimira, Moreno, Aída. *La construcción de una estrategia de laborización de las trabajadoras del hogar* [citado el 17 de julio 2006]. Disponible en http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/sind_for/castillo/pdf/exp_sec.pdf.
- Rollins, Judith. *Between Women: Domesticity and Their Employers*. Philadelphia: Temple University Press, 1985.
- Romero, Mary. *Maid in the U.S.A.* Nueva York: Routledge, 1992.
- Salazar Parreñas, Rhacel. *Servants of globalization: women, migration and domestic work*. Stanford, California: Stanford University Press, 2001.
- Sánchez Bringas, Ángeles. *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la Ciudad de México*. México DF: Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México & la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2003.

- Sánchez Gómez, Martha Judith. "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México." En *Trabajo, poder y sexualidad*, coordinado por Orlandina de Oliviera. México DF: El Colegio de México, 1989.
- Tacoli, Cecilia. "Filipino Domestic Workers in Rome." En *Women, Work and Inequality*, coordinado por Jeanne Gregory, Ariane Hegewisch, Rosemary Sales. Londres: MacMillan Press Ltd, 1999.
- Tarrés, María Luisa. "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite." En *Trabajo, poder y sexualidad*, coordinado por Orlandina de Oliviera. México DF: El Colegio de México, 1989.
- The World Bank. *Mexico - Country Brief* [citado el 24 de julio de 2006]. Disponible en <http://www.worldbank.org/>.

Anexo I

Guía de entrevista

1. Nombre
2. Dirección

Características del servicio doméstico

3. ¿La empleada doméstica es de planta/de entrada por salida/por tarea?
4. ¿Quién organiza el servicio doméstico en su casa?
5. ¿Su empleada tiene un horario? (Días de la semana, a qué horas se levanta, se acuesta/llega, se va)
6. ¿En qué consistiría un día normal para usted? (Lista de actividades)
7. ¿Para qué contrata se contrata el servicio doméstico?

Distribución del trabajo doméstico

Tarea	Quien	Frecuencia	Gusto
Cocinar, servir la comida, limpiar			
Lavar ropa, planchar, arreglar ropa			
Aseo - baños, cuartos, sala, pisos, muebles, paredes, ventanas			
Compras - mercado, súper, tiendita			
Jardín, regar plantas, limpiar patios, banquetas			
Cuidar mascotas			
Cuidar a los niños - bañar, supervisar, darles de comer, jugar, llevarlos a la escuela/médico/casa de amigos, reuniones de la escuela			
Mandados - banco, servicios			
Transporte			
Coches mantenimiento			

Reparaciones			
--------------	--	--	--

8. ¿Cuáles tareas domésticas hacen sus niños/su pareja/otros miembros del hogar?
9. ¿Su empleada usa todos los aparatos eléctricos? ¿Sabe usarlos?
10. ¿Quién decide de las comidas familiares?

Condiciones de trabajo

11. ¿Cómo se contrata el servicio doméstico? ¿Dónde se consigue una trabajadora?
12. ¿Desde cuando ha tenido una empleada doméstica?
13. ¿Cuántas empleadas domésticas ha contratado? ¿Le duran mucho/poco?
14. ¿Qué tipo de acuerdo laboral tiene con su empleada? ¿Un contrato? ¿Escrito? ¿Verbal? ¿Por qué?
15. ¿Cómo le paga a su empleada? ¿Por hora? ¿Quincenal? ¿Cuánto?
16. Si es de planta: ¿qué día descansa?
17. ¿Paga aguinaldo a su empleada?
18. ¿Cuántos días tiene de vacaciones? ¿Cuándo? ¿Le paga sus vacaciones?
19. ¿Es afiliada al seguro médico y/o seguro social?
20. ¿Qué pasa cuando se marchan? ¿Les paga algo?
21. ¿Ha echado una empleada? ¿Por qué? ¿Tuvo que pagarle alguna remuneración?
22. ¿Cómo se establece cuales beneficios le va a dar a la empleada?

Expectativas

23. ¿Cómo le gustaría que fuera una empleada? ¿Qué tipo de características son importantes para usted? (Físicas, emocionales, culturales, educativas)
24. ¿Está satisfecha con el trabajo de su empleada? ¿Por qué?
25. ¿Qué cosas le molestan de su empleada?
26. Si pudiera cambiar algo de su empleada, ¿qué cambiaría?

Relación con empleada

27. ¿Su empleada usa un uniforme?
28. ¿Cómo le habla, de usted/tú? ¿Cómo le habla ella a usted? ¿Y a los niños?
29. ¿La empleada come en la casa? ¿Dónde y con quién?
30. ¿Sus papás/suegros le ayudan cuidar a sus hijos?
31. ¿Su empleada cuida a sus hijos?
32. ¿Permite que su empleada regañe a sus hijos? ¿En qué manera?
33. ¿Se lleva bien con su empleada?
34. ¿Le hace regalos a su empleada?
35. ¿Su empleada tiene llave de su casa?
36. ¿Conoce a la familia de su empleada? ¿Qué relación tiene con ella?

37. ¿Le gustaría que su empleada estudiara/se capacitara? ¿Le ayudaría con los pagos de la colegiatura?

Relación con pareja/familia

38. ¿Le gustaría que su esposo/hijos/hijas se encargaran más de las tareas domésticas? ¿Por qué?
39. ¿Ha hecho algo para que se encarguen más? ¿Por qué?
40. ¿Qué pasa en la casa cuando falta la empleada doméstica?
41. ¿Ha tenido periodos sin servicio doméstico? ¿Cuándo? ¿Cómo fue?
42. ¿Qué actividades o tareas no permite que haga la empleada doméstica? ¿Por qué?
43. ¿Tener una empleada doméstica le ha ayudado en poder trabajar fuera de la casa?
44. ¿Trabajaba cuando sus hijos eran pequeños? ¿Tiempo completo/parcial?

Concepciones y valores

45. ¿Tenía una empleada doméstica cuándo era chica? ¿Cuántos? ¿Cómo era la relación? ¿Diferencias entre las relaciones de antes con las de hoy?
46. ¿Sus amigas(os) tienen servicio doméstico? ¿De planta/de entrada por salida?
47. ¿Quién beneficia más por la presencia del servicio doméstico en casa? ¿Por qué?
48. ¿Por qué cree que generalmente son las mujeres las que encargan del trabajo doméstico?
49. ¿Cómo le gustaría que fuera el trabajo doméstico hoy?
50. ¿Piensa que el servicio doméstico debería existir siempre o debería desaparecer?
51. ¿Cómo le gustaría que fuera (la situación del servicio doméstico/el trabajo doméstico) cuando sus hijos/nietos sean grandes?
52. ¿Cómo debería ser la posición de las mujeres en la sociedad? ¿Trabajo? ¿Trabajo doméstico? ¿Educación? ¿Hijos?

También se preguntó por la siguiente información básica de la unidad doméstica:

Miembros del hogar

Nombre, edad, sexo, parentesco, estado civil, educación (año, nivel), ocupación (trabajo remunerado, jubilado, ama de casa).

Empleados en el hogar

Ocupación, nombre, edad, sexo, estado civil, educación (año, nivel), hijos, lugar de residencia.

Infraestructura de la casa

Refrigerador, aspiradora, microondas, lavadora, licuadora, lavaplatos, plancha eléctrica.

Anexo II

Ley federal del trabajo

CAPÍTULO XIII

Trabajadores domésticos

Artículo 331.- Trabajadores domésticos son los que prestan los servicios de aseo, asistencia y demás propios o inherentes al hogar de una persona o familia.

Artículo 332.- No son trabajadores domésticos y en consecuencia quedan sujetos a las disposiciones generales o particulares de esta Ley:

- I. Las personas que presten servicios de aseo, asistencia, atención de clientes y otros semejantes, en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, fondas, bares, hospitales, sanatorios, colegios, interados y otros establecimientos análogos; y
- II. Los porteros y veladores de los establecimientos señalados en la fracción anterior y los de edificios de departamentos y oficinas.

Artículo 333.- Los trabajadores domésticos deberán disfrutar de reposos suficientes para tomar sus alimentos y de descanso durante la noche.

Artículo 334.- Salvo lo expresamente pactado, la retribución del doméstico comprende, además del pago en efectivo, los alimentos y la habitación. Para los efectos de esta Ley, los alimentos y habitación se estimarán equivalentes al 50% del salario que se pague en efectivo.

Artículo 335.- La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fijará los salarios mínimos profesionales que deberán pagarse a estos trabajadores.

Artículo 336.- Para la fijación de los salarios mínimos a que se refiere el artículo anterior, se tomarán en consideración las condiciones de las localidades en que vayan a aplicarse.

Artículo 337.- Los patrones tienen las obligaciones especiales siguientes:

- I. Guardar consideración al trabajador doméstico, absteniéndose de todo maltrato de palabra o de obra;
- II. Proporcionar al trabajador un local cómodo e higiénico para dormir, una alimentación sana y satisfactoria y condiciones de trabajo que aseguren la vida y la salud; y
- III. El patrón deberá cooperar para la instrucción general del trabajador doméstico, de conformidad con las normas que dicten las autoridades correspondientes.

Artículo 338.- Además de las obligaciones a que se refiere el artículo anterior, en los casos de enfermedad que no sea de trabajo, el patrón deberá:

- I. Pagar al trabajador doméstico el salario que le corresponda hasta por un mes;
- II. Si la enfermedad no es crónica, proporcionarle asistencia médica entre tanto se logra su curación o se hace cargo del trabajador algún servicio asistencial; y
- III. Si la enfermedad es crónica y el trabajador ha prestado sus servicios durante seis meses por lo menos, proporcionarle asistencia médica hasta por tres meses, o antes si se hace cargo del trabajador algún asistencial.

Artículo 339.- En caso de muerte, el patrón sufragará los gastos del sepelio.

Artículo 340.- Los trabajadores domésticos tienen las obligaciones especiales siguientes:

- I. Guardar al patrón, a su familia y a las personas que concurran al hogar donde prestan sus servicios, consideración y respeto; y
- II. Poner el mayor cuidado en la conservación del menaje de la casa.

Artículo 341.- Es causa de rescisión de las relaciones de trabajo el incumplimiento de las obligaciones especiales consignadas en este capítulo.

Artículo 342.- El trabajador doméstico podrá dar por terminada en cualquier tiempo la relación de trabajo, dando aviso al patrón con ocho días de anticipación.

Artículo 343.- El patrón podrá dar por terminada la relación de trabajo sin responsabilidad, dentro de los treinta días siguientes a la iniciación del servicio; y en cualquier tiempo, sin necesidad de comprobar la causa que tenga para ello, pagando la indemnización que corresponda de conformidad con los dispuesto en los artículos 49, fracción IV, y 50.

Artículos relacionados:

Artículo 49.- El patrón quedará eximido de la obligación de reinstalar al trabajador, mediante el pago de las indemnizaciones que se determinan en el artículo 50 en los casos siguientes:

- I. Cuando se trate de trabajadores que tengan una antigüedad menor de un año;
- II. Si comprueba ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, que el trabajador, por razón del trabajo que desempeña o por las características de sus labores, está en contacto directo y permanente con él y la Junta estima, tomando en

consideración las circunstancias del caso, que no es posible el desarrollo normal de la relación de trabajo;

- III. En los casos de trabajadores de confianza;
- IV. En el servicio doméstico; y
- V. Cuando se trate de trabajadores eventuales.

Artículo 50.- Las indemnizaciones a que se refiere el artículo anterior consistirán:

- I. Si la relación de trabajo fuere por tiempo determinado menor de un año, en una cantidad igual al importe de los salarios de la mitad del tiempo de servicios prestados; si excediera de un año, en una cantidad igual al importe de los salarios de seis meses por el primer año y de veinte días por cada uno de los años siguientes en que hubiese prestado sus servicios;
- II. Si la relación de trabajo fuere por tiempo indeterminado, la indemnización consistirá en veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados; y
- III. Además de las indemnizaciones a que se refieren las fracciones anteriores, en el importe de tres meses de salario y en el de los salarios vencidos desde la fecha del despido hasta que se paguen las indemnizaciones.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Centro de Documentación, Información y Análisis
Última Reforma DOF 17-01-2006
62 de 227

Disponible en <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/125.pdf>